UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE HUMANIDADES CAMPUS IV

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
MAESTRIA EN EDUCACIÓN INDÍGENA

EXPERIENCIA DOCENTE CON ALUMNOS INDÍGENAS TZOTZILES DEL PRIMER SEMESTRE DEL TRONCO COMÚN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNACH.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INDÍGENA

PRESENTA

FRÉDY HERNÁNDEZ CHABLÉ

DIRECTOR DE TESIS

DOCTOR: LAUREANO REYES GÓMEZ

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, MARZO 2009

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE HUMANIDADES C-VI

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Febrero 17 de 2009.
Oficio No. SCIP/ 036/ 09.

C. Frédy Hernández Chablé.
Maestrante de la Maestría en Educación Indígena.
5ª Promoción, Sede San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
Matricula: *02061079.*

Con base en el Reglamento General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Chiapas, le informo que una vez recibido los votos aprobatorios de sus revisores titulares y suplentes de su tesis denominada ***Experiencia docente con alumnos Indígenas Tzotziles del primer semestre del tronco común de la Facultad de Ciencias Sociales UNACH.*** Se le autoriza la impresión de ocho ejemplares impresos de su tesis de grado y dos C.D. electrónico (disco compacto) de los cuales deberá entregar dos impresos y un disco compacto a la Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas, seis y un C.D. destinados a la Dirección de la Facultad para ser entregados a los sinodales titulares, suplentes y a la Biblioteca de la Facultad.

Sin otro en particular, reciba un coordial saludo.

Atentamente
"Por la Conciencia de la Necesidad de Servir"

AUTÓNOMA
POSGRADO DE HUMANIDADES C-VI
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Dra. Carlota Amalia Bertomi Ureda.
Coordinadora.

C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.
orm.

~ Dedicatoria ~

A mi madre por darme la vida y todo el apoyo moral.

Al doctor Rigel Bernal por sus sabios y acertados consejo

A mi esposa por su comprensión y cariño.

A mi hija Keiry Quetzaly, por ser la inspiración durante la realización de este proyecto.

Frédy Hernández Chablé

AGRADECIMIENTOS

Agradezco infinitamente a la UNACH por todo el apoyo proporcionado para la realización y culminación del estudio de la maestría en Educación Indígena, así como a las autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales del Campus III por su generosidad y apoyo para el feliz desarrollo de esta investigación. También doy especial agradecimiento a los estudiantes del primer semestre del tronco común de la generación agosto-diciembre del 2007de la Facultad de Ciencias Sociales que participaron incondicionalmente con la aportación de información para la realización de este proyecto.

Asimismo, esta investigación fue también posible gracias a la oportuna y solidaria colaboración de administrativos y académicos, quienes junto con el departamento de control escolar de la Facultad proporcionaron la información necesaria que paso a formar parte complementaria de esta investigación.

Doy también mi más profundo agradecimiento al comité tutorial formado por el Dr. Laureano Reyes Gómez y a la Dra. Susana Villasana Benítez investigadores del Instituto de Estudios Indígenas (IEI) de la UNACH, a la Mtra. Dora Ma. Gpe Castillejo Hernández docente de la Facultad de Humanidades Campus VI, así como a los Mtros. Oliverio Ichin Santiesteban y J. Edgar Hernández Palacios. Mtros que con sus sabias y acertadas observaciones fortalecieron este proyecto.

Agradezco además a la Dra. Elsa Velasco Espinosa Directora de la Facultad de Humanidades y a la Dra. Carlota Amalia Bertoni Undra Coordinadora de Investigación y Posgrado de Humanidades por su disponibilidad.

Frédy Hernández Chablé.

San Cristóbal de las Casas, marzo del 2009.

Pag.

AGRADECIMIENTOS ---------- II

INDICE ---------- III

INTRODUCCIÓN ---------- 1

CAPÍTULO 1
HISTORIOGRAFÍA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO Y CHIAPAS

1.1 – EDUCACIÓN FORMAL EN MÉXICO ---------- 4
1.2 – EDUCACIÓN INDÍGENA ---------- 21
1.3 – LA EDUCACIÓN EN CHIAPAS ---------- 24

CAPITÚLO II
LA UNIVERSIDAD

2.1 – ANTECEDENTE ---------- 34
2.2 – LA UNIVERSIDAD EN MÉXICO ---------- 49
2.3 – LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHIAPAS ---------- 60
2.4 – LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ---------- 73

CAPÍTULO III
EXPERIENCIA DOCENTE CON ALUMNOS INDÍGENAS TZOTZILES EN ELTRONCO COMÚN

3.1 – TRONCO COMÚN ---------- 81
3.2 – LOS ESTUDIANTES DEL TRONCO COMÚN ---------- 84
3.3 – MOTIVACIÓN DE INGRESO Y LA IDENTIDAD UNIVERSITARIA DE LOS ESTUDIANTES INDÍGENAS ---------- 94
3.4 – LAS RELACIONES INTERÉTNICAS E INTRAÉTNICA DE LOS ALUMNOS INDÍGENAS DEL TRONCO COMÚN ---------- 99
3.5 – EXPERIENCIA DOCENTE CON ALUMNOS INDÍGENAS TZOTZILES EN EL TRONCO COMÚN ---------- 111

CONCLUSIÓN ---------- 140

BIBLIOGRAFÍA ---------- 143

ANEXO ---------- 155

INTRODUCCIÓN

Este trabajo intitulado "Experiencia Docente con Alumnos Indígenas Tzotziles del Primer Semestre del Tronco Común de La Facultad de Ciencias Sociales UNACH", presenta los resultados de la amplia y exhaustiva investigación efectuada durante seis años y medio en la práctica docente, mismo que culmina con el estudio del primer semestre agosto-diciembre del 2007, donde se tomo en cuenta aspectos que involucran particularmente el desempeño académico de los estudiantes indígenas tzotziles.

Para poder obtener, concentrar, analizar y finalmente exponer los resultados dentro de esta investigación, fue necesario estructurar como primer paso de guía de acción las siguientes hipótesis:

- ¿Dé que manera el ambiente estudiantil educativo de la Facultad impacta en el proceso de adaptación y socialización universitaria en los estudiantes del primer semestre?

- ¿Las condiciones culturales y lingüísticas influyen o no en el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes del primer semestre de la Facultad?

- ¿Cuál es la situación educativa de los estudiantes de origen tzotzil frente a sus similares y en la adquisición de los conocimientos en el primer semestre?

- ¿Cuál es la dificultad que encuentra el docente para la transmisión de los conocimientos en los estudiantes del primer semestre?

Hipótesis que fueron el punto de partida para el desarrollo de la investigación, misma que permitió la revisión de diferentes fuentes teóricas que proporcionaron la información necesaria sobre el

proceso que ha seguido la educación superior en el ámbito internacional, nacional y

su efecto local, información obtenida que fue procesada de forma cuantitativa y cualitativa, también fue necesario elaborar y aplicar dos cuestionarios uno con preguntas para estudiantes y otro para docentes del primer semestre, datos que complementaron junto a la aportación de la experiencia personal docente, las calificaciones finales de los 171 estudiantes y la aportación de propuestas manifestadas de los docentes quienes impartieron asignaturas en el periodo semestral de agosto-diciembre del 2007.

Los resultados obtenidos fueron organizados y divididos en tres capítulos. El primer capítulo se encuentra distribuida la historiografía de la educación de México y Chiapas, donde se da a conocer información teórica sobre el proceso que ha seguido la educación superior desde el período prehispánico, pasando por La Conquista, el México Independiente, el Porfiriato, la creación de la SEP en el México moderno. También se desarrolla sobre la función del INI como institución de la educación indigena, para concluir con la educación en Chiapas.

En el segundo se expone sobre los orígenes y desarrollo de la Universidad como institución de educación superior en Europa hasta su arribo, adaptación, modificación en América, México y su función en Chiapas.

En el tercer capítulo se expone desglosadamente un cúmulo de información surgida y obtenida desde la propia experiencia docente en el ámbito académico con estudiantes, información que se procesó de forma homogénea y se concluyó con un estudio de caso donde se concentró sólo a estudiantes de origen tzotzil insertos en los diferentes grupos del primer semestre que fueron identificados y extraídos para el estudio exhaustivo del periodo semestral agosto – diciembre 2007 en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH.

Se hace hincapié en población escolar indígena universitaria, específicamente del tronco común, por el interés y reto educativo que implica atender a un sector de extracción indígena toda vez que llegan a la universidad generalmente con una serie de deficiencias en varios ámbitos como lingüísticos, educativos y de cultura general que lo pone en seria desventaja frente a sus similares mestizos; sin embargo, se

trata a tabla rasa donde la academia, cuando debería tener un trato académico con sus especificidades culturales, como más adelante veremos en el desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO 1

HISTORIOGRAFÍA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO Y CHIAPAS

1.1. - EDUCACIÓN FORMAL EN MÉXICO

La educación es el proceso de enseñanza-aprendizaje que ha permitido formar desde los diferentes ámbitos a los seres humanos, que comienza desde la familia hasta la educación formal en la escuela y que se prolonga durante toda la vida de un individuo. En la educación formal, que existe en la actualidad en cualquier sociedad civilizada y contemporánea, encontramos instituciones educativas con conocimientos teóricos–pedagógicos, es decir, una acción planeada, consciente, sistemática donde se desarrollan y ordenan las ideas, habilidades y técnicas de los que a ellas concurren.

La educación hoy día forma parte del proceso de formación de cualquier sociedad humana que ha evolucionado y sobrevivido como una de las especies con su propia capacidad de decisión para transformar, transmitir sus experiencias y sus conocimientos a través de diferentes mecanismos de enseñanza. En el México antiguo las culturas mesoamericanas contaban con diferentes maestros, como en la actualidad, sin embargo, educaban al hombre envolviéndolo y formándolo desde la infancia con las acciones y reacciones de su vida social, esfuerzo educativo que, espontáneamente, la sociedad realizaba en cada momento.

En México, antes de la llegada de los españoles, las culturas prehispánicas compartían procesos fundamentales como la buena cantidad de instituciones, prácticas y costumbres que se llegaron a articular para el buen funcionamiento de la sociedad, una de esas actividades que involucraba de forma directa e indirecta a la sociedad era la educación informal y la educación formal. La primera estaba a cargo de los propios padres desde el nacimiento de sus hijos hasta los diez años

que eran captados o recibidos por las instituciones de educación formal que les brindaba diferentes conocimientos para ciertas funciones sociales. Los Aztecas, que fue uno de los pueblos prehispánicos con mayor presencia imperial, tenían una educación que estaba organizada en el ***"Calmecac"***, que en náhuatl significa, cal 'casa' y mécatl 'cordel', centro de educación superior en el México antiguo. Mécatl alude a los largos corredores de esa casa de enseñanza. Pocos calpullis (casas grandes o caseríos) contaban con este centro educativo y, al parecer, existían por lo menos seis en la ciudad de México–Tenochtitlán. En sus aulas se transmitían los cantares divinos, la ciencia de interpretar los códices, los conocimientos de los calendarios, la historia, tradiciones y la memorización de los textos. A estas escuelas acudían los hijos de los nobles y de los sacerdotes que ingresaban desde los diez o doce años de edad, donde recibían la educación bajo una disciplina muy severa. En algunos casos podían asistir niños y jóvenes del pueblo con la condición de que estuvieran muy bien dotados intelectualmente. En estas instalaciones vivían asimismo los sacerdotes encargados de enseñar a los jóvenes. En cada centro se colocaba la imagen de Quetzalcóatl, el dios de la sabiduría y del sacerdocio (Kobayashi, 1985: 27).

Otra escuela era el *"Tepochcalli"* que significa 'casa de los mancebos' o casa de los jóvenes, escuela que era dedicada al dios Tezcaltipoca, era para los jóvenes del pueblo que servían a su comunidad y para la guerra. En ellos memorizaban los cantares con los hechos relevantes de sus mayores y las alabanzas de sus dioses, además de aprender y ejercitarse en el manejo de las armas. Los alumnos tenían otras obligaciones, como la de reparar los templos (teocalli), acarreando los materiales necesarios, trabajar las tierras heredadas de forma colectiva para su sustento. Los jóvenes ayunaban y hacían penitencia. Los alumnos ociosos o incorrectos eran castigados severamente y la embriaguez se penalizaba con la muerte del infractor. Cuando alcanzaban la edad requerida para casarse, finalizaba

su instrucción en el tepochcalli. Eran muchos los mancebos que se educaban en estos centros, establecidos en cada barrio o calpulli (Kobayashi, *Ibid*: 28).

"Tlillancalmeca" era otra de las escuelas dedicada a la diosa Cihuacóatl, templo que estaba a cargo de tres sacerdotes, allí sólo podían llegar los hijos de los reyes y los señores que aprendían el oficio de ser sabios y adivinos (Kobayashi, *Ibid*: 28).

Aunada a la educación para varones también funcionaba la educación femenina que se impartía en el *"teocalli"*, escuela que estaba junto a la de los varones donde se aprendía de las ancianas sacerdotisas a alimentar el fuego sagrado, las ceremonias del culto, el aseo corporal, ser modestas en todas sus acciones sobre todo dirigirse con respeto a sus padres y a las personas mayores de edad; educación que era para estar preparadas para el matrimonio (Acevedo, 1996:18).

La educación entre los aztecas, como se puede entender, se dividía una para los varones y la otra para las mujeres, educación que comenzaba desde la niñez y se prolongaba hasta la juventud. Estas escuelas eran dirigidas por los ancianos sacerdotes - maestros quienes tenían la experiencia y los conocimientos que estaban designados a algunos de estos ancianos conocidos como *"teopizque"*, el cual daba la instrucción religiosa, o también estaba el oficial conocido como *"achcauhtli"* que enseñaba el arte de la guerra; en la educación de los aztecas existió el "cuicacalco o cuicacalli" (casa de canto) donde se aprendian de memoria los cantos del pasado histórico y de las guerras entabladas con otros pueblos para que se familiarizaran los jóvenes con su historia. La educación estaba organizada en los estudios de las artes y ciencias, cantos religiosos y sagrados, ceremonias religiosas, la historia, astronomía, lectura y escritura jeroglífica, poesía y retórica (Acevedo *Ibid*: 17).

La enseñanza fue de importancia por sus aportaciones a las nuevas generaciones en la vida prehispánica, así como fuera del territorio prehispánico en México, por ejemplo Kobayashi nos menciona con respecto al área de la cultura de aridoamérica *"no se llegó a impartir en templos por las constantes movilizaciones sociales"* dada a la hostilidad del territorio y al de la naturaleza era muy difícil concentrar y preparar a los futuros guerreros y políticos, ya que sólo se contaba para la enseñanza la disponibilidad de los sacerdotes los cuales utilizaban los espacios alejados y aislados del conjunto social para enseñar y adiestrar a los nuevos guerreros y sacerdotes de entre la población más fuertes y hábiles (Kobayashi,*Opcit*:28).

Formas de vida educativa que fueron interrumpidas con la llegada de la conquista realizada por los españoles por todo el territorio mesoamericano, además del sometimiento de las poblaciones autóctonas; también se llegó a implementar una nueva forma de educación formal en la población autóctona que estuvo ligada a los conventos religiosos católicos que funcionaron como agencias de aculturación en todo el territorio ocupado por la corona española en México, con el objetivo de cristianizar y castellanizar a través de los misioneros religiosos, esta nueva forma de educar fue desde un principió para los hijos de los españoles y los hijos de los señores principales indígenas. La educación era impartida por los religiosos a través de los métodos de la oralidad y la escritura en castellano, así como el sistema de la ilustración de los dibujos y las señas, la cartilla tradicional, algunas artes que fueron impartidas en el idioma español que desplazó la lengua indígena, la lengua nativa la cual aprendieron los misioneros; lengua que paso a segundo lugar permitiendo la aparición de la multiculturalidad que representa un serio problema para la politicas educativas en México donde se han implementado algunos programas educativos formales con el objetivo de lograr formar una sociedad que esté preparada bajo una perspectiva cultural nacionalista y homogénea.

Agustín Cue Canovas en su obra "*Historia social y económica de México*" comenta cómo se desarrollo este fenómeno: "interrumpió el proceso de desarrollo de la civilización mesoamericana a través del sometimiento, después de dramática lucha, a un régimen de tributos y servicios que fue la base de la nueva estructura económica y social de la Nueva España", un sistema colonial semi feudal que como se puede entender a grandes rasgos que fue producto del descubrimiento de nuevas rutas comerciales en manos de la clase social burguesa europea que fue atraída por las riquezas de este nuevo continente y como consecuencia de esta invasión llegó a perdurar sobre todo en la Nueva España durante trescientos años (Cue, 1963:15).

Esta nueva forma de educar a los naturales en la Nueva España fue una iniciativa que fue impulsada desde septiembre de 1493, por del Papa Alejandro VI, en Europa, quien expidió las Bulas Alejandrinas concediéndoles el derecho sobre las islas descubiertas y por descubrir a los reyes de España, pero también los comprometía con "el deber de convertir a los naturales de América a la fe cristiana y protegerlos con las leyes justas", orden que sólo fue obedecida y cumplida en la práctica por los misioneros religiosos que fueron enviados a los territorios conquistados de la Nueva España y quienes se encargaron de difundir la fe cristiana en los conventos que fueron espacios utilizados para la instrucción del catecismo y las oraciones religiosas para las generaciones jóvenes indígenas, pero el descontento constante que ocasionaba a los colonizadores trajo como resultado que estos denunciaran con las autoridades civiles coloniales que se enfrentaron constantemente con las ordenes religiosas obstaculizando y no permitiendo que muy poca población autóctona recibieran este tipo de educación (Gómez, 1980 :24).

La necesidad de ampliar, darle continuidad y fortalecer la educación al igual que en España propició la inquietud de los españoles arraigados en el nuevo continente sobre todo de la Nueva España por promover e impulsar en el siglo XVI con la

primera iniciativa para la creación de la Real y Pontificia Universidad, siendo objetivo para que en 1527 la real cedula en España estipulara que esta institución de educación superior en la Nueva España quedara bajo la vigilancia de los cánones de la constitución de Salamanca y los de la religión, y la primera iniciativa en la Nueva España fue establecida por acuerdo de las autoridades coloniales y las eclesiásticas en 1528 por iniciativa del primer Obispo de México Fray Juan de Zumárraga y el primer virrey Don Antonio de Mendoza, quienes propusieron la creación de la primera institución educativa de nivel superior, proyecto que dio inicio en 1536 cuando se construyó con el apoyo del Virrey Mendoza y los españoles religiosos el primer Colegio universitario llamado Santa Cruz de Tlatelolco, institución Superior donde se permitió además la inscripción de discípulos españoles, a 70 indígenas, los cuales comenzaron a recibir las cátedras de las bellas artes, filosofía, medicina y se empezó a enseñar las lenguas indígenas; la segunda institución de educación superior que se construyó en la ciudad de México por orden de la segunda real cédula de 1551 fue el edificio conocido dos años más tarde con el nombre de La Real y Pontificia Universidad construida en 1553 para atender a naturales e hijos de españoles en la instrucción del catolicismo, y todas las ciencias que se vieron interrumpidas y suspendidas posteriormente con el movimiento independentista generado en 1810 por una serie de conflictos internos y externos que llevaron en primer lugar establecer una Nación libre e independiente.

Raúl Padilla comenta en relación al funcionamiento y la institucionalización de los estudios superiores impartidos por las universidades, en España quedó institucionalizada en la constitución de 1821 de Madrid, contemplándose en el artículo 9 de cómo ésta quedaba dividida de la siguiente manera: "La enseñanza se divide en primera, segunda y tercera", la primera se refiere en el artículo 10 sobre la enseñanza general, básica o indispensable, que era para la infancia que es uno de los goces de la ciudadanía destinada principalmente a saber leer y escribir; la

segunda está comprendida en el articulo 21 donde señala que los conocimientos que sirvan para la preparación para dedicarse a otros estudios, más profundos, y la tercera está plasmada en el articulo 36, y comprende los estudios que habiliten para el ejercicio de alguna profesión particular (Padilla, 1992: 21 - 22).

Con relación a la educación particular en México que aún era propiedad de España, representantes mexicanos fueron a las cortes ordinarias de 1820 y 1821, consiguiendo que en la constitución de 1821 de España contemplara en su artículo 130, que manifestaba:

> "En Ultramar, si algún particular o corporación, a falta de fondos del Estado, propusiese dotar alguno de los establecimientos contenidos en este plan, se procederá, con acuerdo de la Subdirección del respectivo territorio, a su erección con tal que se arregle en todo al método prescrito" (Padilla, *ibid*: 19).

Con la llegada del primer imperio mexicano en 1821, para recuperar tiempo y educar a toda la población el sistema pedagógico, se introdujo el sistema educativo "Lancasteriano" del pedagogo británico Joseph Lancaster, que fue apoyado con algunas obras elementales como *"El Emilio"* del enciclopedista europeo Rousseau y *"la Educación de las doncellas"* de Fenelón; se puso también en función para el apoyo de la educación un doble tratamiento por un lado el sistema federal y por el otro lado el sistema estatal (Padilla, *ibid*: 29).

Con la aparición de la primera constitución de 1824 de México, en lo educativo se propuso en el apartado 1 del articulo 50, lo siguiente:

> "Promover la ilustración, asegurando por el tiempo limitado derecho exclusivo a los autores por sus respectivas obras, estableciendo colegios de marina, artillería e ingeniero; erigiendo uno o más establecimientos en que se enseñen las ciencias naturales y exactas, políticas y morales, nobles

> artes y lenguas; sin perjudicar la libertad que tiene las legislaturas para el arreglo de la educación pública en sus respectivos Estados"
> (Padilla, *ibid*: 29).

Por la situación de inestabilidad política del país, la educación superior siguió bajo los lineamientos religiosos de la Real y Pontificia Universidad de México y el Colegio de Santa María de todos los Santos que funcionaron hasta la llegada del primer movimiento a favor de la educación liberal promovida por Valentín Gómez Farías en 1833, que en su calidad de presidente interino del país suprimió la Real Universidad Pontificia del país y pasó la enseñanza a cargo de los departamentos controlados por el estado y no por la iglesia, creando las primeras escuelas oficiales que fueron interrumpidas por la intervención de los conservadores y el regreso de Santa Anna a la presidencia, obstaculizando este primer intento por cambiar la educación; situación que fue retomada y realizada posteriormente con el artículo 3º de la constitución de 1857 que fue aprobada por el gobierno juarista y seguida por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública el Licenciado Antonio Martínez de Castro, quien confirió a Gabino Barreda, eminente positivista, la gran tarea de reformar la educación en México favoreciendo a través de la propia curiosidad del niño e instruirlo en la lectura, la escritura, las cuatro operaciones aritméticas (suma, resta, multiplicación y división), elementos de historia natural y gimnasia; además, Barreda fundó la Escuela Secundaria para Señoritas y la Escuela Nacional Preparatoria, favoreciendo a la educación federalista y abriendo el camino a las garantías individuales, buscando con ello la integración nacional de toda la población mexicana a través de las redes educativas laica y gratuita y obligatoria controlado por la federación por todo el país; en cuanto a la educación superior fue suspendida por estar bajo el control de la educación religiosa y no cumplir con los lineamientos liberal; cabe rescatar que este sistema educativo fue puesto en práctica por el presidente Benito Juárez, conservado por el gobierno lerdista.

Este clima de progreso que había comenzado a tener el país en manos de los liberales fue delegado al dictador Porfirio Díaz (1876 a 1910), quien impuso una política represora que opacó durante 34 años el liberalismo mexicano, estableciendo un sistema esclavista sobre todo de las clases sociales bajas, así como por la intromisión de la inversión de capital extranjero. Para esos años el aspecto educativo fue dirigido hacía el sistema positivista, así lo demuestra el informe de 1883 de Manuel Baranda, que para ese año que había en todo el país había un total de "1310 escuelas primarias oficiales", y para 1890 aumentó a "4500 planteles", en tanto que cinco años más tarde el número de escuelas se duplicó y de esa cantidad solamente "2000 eran particulares y el resto eran planteles oficiales, mientras que sólo quedaban para ese tiempo en todo el país 117 escuelas" que eran atendidas por el clero. En cuanto a las escuelas de artes y oficios para responder a las necesidades del país se ofertaron las especialidades de ingeniería, mecánica, topografía, metalurgia, geografía y arquitectura, pero también se llegaron a establecer desde 1902 las escuelas primarias superiores imitando a las de la "Écoles Primaires Supérierures" fundadas en Francia en 1880; escuelas que tenían como objetivo enseñar conocimientos comunes como la lectura, escritura, cálculo durante dos años distribuidos en cuatro secciones que eran comercial, agrícola, minería e industria y artes gráficas, buscando el rápido desarrollo de la educación mexicana hacía la modernización. Al respecto la educación superior no recibe el apoyo necesario, pero si se pone en función la educación científica (Mungía, 1995 vol. IV: 2, 13).

El movimiento revolucionario iniciado en 1910 y el triunfo en contra del porfiriato en 1911 pone al descubierto la realidad educativa llevando a que se implementará para ese mismo año como mecanismo de solución educativa las escuelas rudimentarias o *"escuela de peor es nada"*, que era para la sociedades campesinas, indígenas pobres y analfabetas del país, programa que se vio interrumpido por el usurpador Victoriano Huerta en la presidencia en 1913, poniéndose en función para la

educación las escuelas primarias apoyadas con el erario de las propias entidades estatales. La educación superior quedó bajo las condiciones del artículo 4°, el cual manifestaba que el rector de la universidad sería nombrado por el presidente de la república, disposición que fue interrumpida posteriormente con la reforma de la Constitución mexicana de 1917 durante la presidencia de Carranza, buscando establecer los causes del progreso educativo perdidos en el país desde el Porfiriato, para ello se retoma como base de la reforma educativa el Articulo 3° de la Constitución del 57, como modelo para la enseñanza oficial que debe ser impartida en los "establecimientos oficiales de educación tanto para enseñanza primaria elemental y las escuelas particulares", educación que comenzó en las escuelas tanto para las élites urbanas hasta los indígenas de todo el país buscando con ello concientizar el nacionalismo a través de la enseñanza de la lectura y escritura en castellano, en tanto la función educativa de la universidad queda suspendida (Borques, 1938:141).

El desarrollo de la educación formal en México quedó reconocido y establecida de forma oficial laica y gratuita en el artículo 3° en la Constitución de 1917, así mismo quedó subdividida la educación en diferentes niveles educativos que va desde, el preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, división que aún hoy sigue funcionando. Esto como una necesidad de inculcar e involucrar a través de la educación los nuevos valores integracionista y científicos en las nuevas generaciones, funcionamiento educativo que queda bajo la vigilancia del poder Ejecutivo Federal, los estados, los municipio, diversos sectores sociales.

El proceso que lleva actualmente la educación en México es transformar las conductas individuales en una homogeneidad social para el desarrollo económico del país, claras intenciones que la enseñanza educativa va a tener desde su conformación en la sociedad urbana hasta su aplicación, sobre todo en la sociedad rural qué como sabemos comenzó a tener su impulso a partir del gobierno del presidente mexicano "Álvaro Obregón quien fundó en 1921 la Secretaria de Educación Pública (SEP) bajo la Dirección del filósofo José Vasconcelos", quien también impulsó al mismo tiempo que la SEP, la educación indígena, la rural, la técnica; creó redes de bibliotecas, misiones culturales, escuelas normales y Casas

del Pueblo, que convirtió en centros educativos básicos. Fomentó la lectura, editó colecciones de libros de los autores clásicos, apoyó la obra de los primeros muralistas y construyó el Estadio Nacional como lugar de espectáculos populares; descentralizó además la educación para su mejor funcionamiento a través de las unidades de Servicios educativos para todo el país promoviendo la enseñanza directa en castellano con maestros mal preparados pero impulsados con el entusiasmo de apoyar con la guía del misionero para enseñar a leer y escribir, así como las nociones de aritmética complementadas con las asignaturas de historia, geografía y materias vocacionales sencillas; una labor realizada que se perdió por el desinterés de los educandos, mientras que la universidad queda vinculada a la Secretaria de Educación Pública (Borques, ibid:141).

Para 1929 el presidente Portes Gil, en relación a la educación superior, concede la autonomía de la Universidad Nacional de México, creando un Consejo Universitario, así como un sistema de terna a cargo del gobierno para elegir al rector de la universidad, cargo que fue reafirmado por la Ley Orgánica expedida por el gobierno cuatro años después (1933), proporcionándole además una suma económica para la educación superior de diez millones de pesos; para el siguiente sexenio con Lázaro Cárdenas se inició también en 1934 la unidad nacional y la industrialización una política de equilibrio que permitiera establecer un nuevo modelo de desarrollo económico social, en lo educativo se estableció la educación científica y socialista que modificó el funcionamiento original de la educación laica. El presidente Lázaro Cárdenas, para reivindicar a las culturas indígenas del país, a través de los recursos económicos y humanos proporcionados por la federación para la educación socialista, y en apoyo a la educación indígena del país, organiza el Primer Congreso Indigenista, en Pátzcuaro, Michoacán en 1940, el cual concluyó con la recomendación de expedir las legislaciones encaminadas a rectificar la división política territorial de las regiones habitadas por indígenas, a fin de formar entidades político-administrativas homogéneas que sustituyeran las divisiones arbitrarias que mantenían al indio en diversas jurisdicciones de los países americanos que posean poblaciones indígenas. Y para normar la preparación educativa de los individuos de las comunidades indígenas se propuso convocar a convenciones regionales con el objetivo de unificar desde la dirección política las disposiciones y para ello

también se estableció la creación de un reglamento que contempló:

> 1) - "La elaboración de un alfabeto científico de las lenguas indígenas.
> 2) - La elaboración de textos y libros elementales en lenguas indígenas para la educación y para la divulgación de la ciencia.
> 3) - Producción continúa de literatura en lenguas nativas para la educación de adultos y preescolar.
> 4) - Empleo de personal preparado y competente para atender a la educación - en lenguas nativas - en las regiones donde no se habla la lengua nacional y organizar para ese fin escuelas, misiones culturales y otras medidas móviles de diverso tipo" (Pozas, 1971: 24).

Con lo que establece las disposiciones del reglamento surgido de las convenciones regionales los puntos 2 y 3 fueron tomados en cuenta por la Secretaria de Educación Pública y el Instituto Nacional Indigenista de México en 1948 y se puso en función en Chiapas en 1951.

Fernando Solana, en la Obra *"Historia de la educación pública en México"*, menciona que en el sexenio de Manuel Ávila Camacho estando como titular de la SEP Luís Sánchez Pontón quien para hacer posible el funcionamiento la educación la dividió de la siguiente manera:

> 1) – Dirección General de Enseñanza Primaria en los estados y territorios.
> 2) – Dirección General de Educación Primaria en el Distrito Federal.
> 3) – Dirección General de Segunda Enseñanza.
> 4) – Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica.
> 5) – Dirección General de Educación Extraescolar y Estética.
> 6) – Dirección General de Educación Física.
> 7) – Dirección General de Estudios Técnico – pedagógicos.
> 8) – Dirección General de Administración.
> 9) – Departamento de Servicio Médicos e Higiénicos.
> 10) - Oficina Jurídica y de Revalidación de Estudios.
> 11) - Oficina de la Comisión Mexicana de

Cooperación Intelectual.
12) - Oficina de Prensa y Publicidad (Solana, 1984: 234).

Dentro de esta nueva distribución de la educación superior para el sexenio de 1970 a 1976, siendo presidente el Licenciado Luís Echeverría Álvarez y estando como secretario de educación pública Víctor Bravo Ahuja para resolver el problema de la extrema desigualdad social del país orienta el sistema educativo hacía a un profundo sentido nacionalista a través de la cultura mexicana, llevándose la educación a la ciudad al campo para así asegurar la integración del aprendizaje del conocimiento en cada ciclo de la educación de México. Hacía 1976, a través de esta asociación se creó un vínculo con la Dirección de Planeación de la Secretaría de Educación Pública para procesar e intercambiar información. Corporaciones educativas que conjuntamente iniciaron desde 1976 a 1982 los trabajos requeridos para definir el Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES), para establecer programas que tengan que ver con la superación académica, la investigación científica, el financiamiento y la administración universitarias, los sistemas de información, la normalización jurídica, el servicio social, la orientación vocacional y la integración de la enseñanza media superior con diversas terminales representadas por carreras cortas; durante la presidencia del Licenciado Miguel de la Madrid Hurtado (1982 - 1988), en cuestión de la educación superior se readecuaron los programas a las necesidades y los requerimientos de los grupos sociales del país con el propósito de descentralizarla del Sistema Nacional y regionalizarla, en 1986 se organizó una nueva reunión en Manzanillo, Colima, en asamblea se aprobó el "Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES)" (La Problemática Actual de la Educación Superior, 1990 :92).

En el sexenio que abarca de 1988 a 1994 se busca, en el caso de la educación cultivar y desarrollar aún más el espíritu nacionalista y la solidaridad del país. En materia de educación superior en 1990, en reunión de los rectores de todas las universidades, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, en presencia del presidente de la República la ANUIES aprobó el programa de "Consolidación y Desarrollo al Sistema Nacional de Educación Superior (CDSNES)", el cual contemplaba la tarea fundamental en la formación de los ciudadanos inspirados en los valores de

solidaridad y democracia, con una actitud científica y una permanente meta de justicia social, toma en cuenta el desarrollo regional de la Educación Superior, Programas Nacionales para el Mejoramiento de las Funciones de Educación Superior, Programas Especiales de Apoyo al Sistema de Educación Superior, la vinculación con otros sectores y el financiamiento de la Educación Superior (La Problemática Actual de la Educación Superior, ibid :92).

En el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994 - 2000), como presidente de la Republica mexicana, se pone importancia en la ciencia y la tecnologia que contempla aún más la modernización del pais, por lo cual se descentraliza el sistema educativo federal y devolviéndole el control de la educación a los gobiernos de los estados, contrarrestando de este modo la influencia del poderoso sindicato nacional de maestros representó el medio para construir una sociedad mexicana más libre, más justa y más democrática, por lo cual se pone especial énfasis en extender la atención por parte del gobierno federal hacia la educación, sobre todo para los grupo sociales de las regiones del país más rezagados que es uno de los aspectos de atacar para alcanzar y ampliar el crecimiento económico, a tal grado que en el primer año del gobierno zedillista se aportó para el ciclo escolar "3.7 millones" para "23 estados de la República" mexicana ; existiendo en el país más de "23 millones de jóvenes estudiantes que reciben educación en planteles públicos de todos los niveles educativos" (Zedillo, 2000:41-42).

El objetivo y el compromiso de la educación formal por parte del gobierno de Vicente Fox Quezada, en el primer año de su gobierno 2000–2001, buscó incorporar lo más pronto a la sociedades marginadas, al proceso de desarrollo del país. Se autorizó por parte de la federación un presupuesto de 251 mil 305 millones de pesos para la educación que representó el 6.4 % del presupuesto de la nación, también se amplió el Sistema de Becas para 4.6 millones de estudiantes con mayores carencias; por su parte el programa PROGRESA implementado por parte de este gobierno atendió a 3.6 millones de becarios a nivel primaria, secundaria y educación media superior.

La educación formal o institucional como es conocida en México, ha tenido hasta el día de hoy la función de difundir el nacionalismo, el derecho y la igualdad

entre los diferentes grupos sociales a través de los programas en los diferentes niveles educativos, pero no ha penetrado e impactado en uno de sectores que es considerado en la escala social de México como la minoría social por la conservación y continuación de la cultura ancestral tradicional y lingüística. Siguen aún presentes en las minorías sociales conocidas como las sociedades indígenas descendientes de la cultura prehispánica en México que se caracterizan por vivir en extrema pobreza, la marginalidad y escasas cobertura educativa en varios niveles académicos.

La situación actual en materia educativa y las condiciones demográficas, políticas y económicas de México demandan un gran proyecto nacional en favor de la educación. Un proyecto en el cual participen y se articulen los esfuerzos de sociedad y gobierno en el logro de cuyos objetivos se sumen y canalicen la energía individual y colectiva de los mexicanos, y mediante el cual se resuelvan los inaceptables rezagos educativos y se creen las condiciones que propicien el futuro bienestar colectivo y la inserción plena de México en el ámbito internacional.

Actualmente la educación formal en México se compone de: tres años de preescolar, seis años de educación básica, tres años de secundaria, tres años de formación media superior conocida como preparatoria o bachillerato. La importancia de la educación media-superior o bachillerato dentro del sistema escolarizado formal, es que en este nivel se consolidan los conocimientos del individuo adquiridos en los nueve años de educación básica y media-básica. Este nivel tiene dos rutas alternativas: la terminación de su vida escolarizada o la fase propedéutica en la continuación de sus estudios, y por último, la educación superior que se encarga de absorber y de preparar profesionalmente a los estudiantes.

La educación primaria es de carácter obligatorio por mandato constitucional. Esta se imparte a niños y niñas en edad escolar en adelante de 6 a 12 años durante seis años, tiempo de estudio que funciona gratuita y obligatoria para la población infantil de los medios urbanos y rurales. En este nivel educativo se centra en desarrollar las habilidades de lectura, escritura y cálculo.

Dentro del carácter educativo básico formal obligatorio, también se encuentra la educación secundaria la cual es continuada después de la conclusión de la enseñanza primaria. Generalmente esta comienza entre los 12 y los 14 años, y tiene una duración de tres años donde se incluyen la formación académica y la formación técnico- semiprofesional; el programa básico de estudio sustentable en un número de núcleos temáticos integrados que se imparte en los siguientes servicios: general, para trabajadores, telesecundaria, técnica y abierta; a excepción de la abierta, todos los demás servicios componen la secundaria escolarizada.

Las personas mayores de 16 años pueden estudiar en la secundaria para trabajadores o en la modalidad abierta de capacitación para el trabajo, prepara a los estudiantes para que se incorporen a la actividad productiva tiene una duración de uno a cuatro años, según la capacitación de que se trate; prepara, busca integrar los conocimientos, habilidades y valores que permiten a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia y una comprensión para producir mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad en castellano, así como de expresarse con propiedad en la lengua o lenguas extranjeras objeto de estudio, interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, para enriquecer sus posibilidades de comunicación y reflexionar sobre los procesos implicados en su uso dentro o fuera de la escuela, facilitando su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo y coadyuva a la solución de las demandas prácticas de la vida cotidiana y estimula la participación activa y reflexiva en las organizaciones sociales y en la vida política y cultural de la nación.

El bachillerato que representa la educación media superior o profesional media; esta educación al igual que la secundaria comprende tres años de estudio, comprendiendo tres tipos de educación: la educación propedéutica (bachillerato general), propedéutica- terminal (bachillerato especializado o tecnológico) y terminal (profesional medio). Los dos primeros se imparten en las modalidades escolarizada y abierta. La modalidad escolarizada atiende inicialmente a la población estudiantil de 16 a 19 años de edad que haya concluido y obtenido el certificado de

secundaria.

El bachillerato constituye una fase de la educación de carácter esencialmente formativo semi-profesional y, por tanto, debe ser integral y no sólo propedéutico, con objetivos y personalidad propios; se indica también que la finalidad del bachillerato es generar en el joven el desarrollo de una primera síntesis personal y social en orden a su integración en la sociedad, preparación para la educación superior o capacitar para el trabajo con un plan de estudios de tres años que recomendada en todas las instituciones que impartan el bachillerato en el país.

Después del bachillerato el nivel educativo que se continua estudiando por parte de la población estudiantil es la educación superior o licenciatura está integrada por la licenciatura y el postgrado, máximo nivel de estudios que comprende dentro de la educación normal la enseñanza universitaria y tecnológica que se cursa al concluirse el bachillerato o sus equivalentes a la enseñanza superior engloba una serie de cursos de nivel de pregrado impartidos en escuelas universitarias. La enseñanza superior comprende un conjunto de instituciones públicas y privadas con régimen jurídico propio, con ofertas profesionales y de postgrado impartidos por facultades universitarias con instalaciones, recursos diferentes, titulaciones de licenciatura, maestría y doctorado, pero también a está educación superior se le ha asignado la educación superior tecnológica y de postgrado con capacidad de investigación. Esta enseñanza de nivel superior con estudios avanzados tiene como objetivo formar y capacitar técnicos y profesionales mediante el conocimiento cientifico-tecnológico en el más alto nivel dependiendo de las exigencia de las licenciaturas que permite posteriormente dar paso a estudios de maestrías y después estudiar el doctorado, en general los estudios de licenciatura tienen una duración por lo general y a e sección de la carrera de medicina es de cuatro a cinco años que están organizados en periodos semestrales.

El estímulo deliberadamente en la enseñanza - aprendizaje para instruir y desarrollar en la población las habilidades intelectuales a través de la socialización educativa de manera que se internalice en las nuevas generaciones la cultura vigente de los valores, actitudes nacionalista de la sociedad mexicana

existentes en los roles específicos en la cohesión nacional.

1.2. - EDUCACIÓN INDÍGENA

La política educativa en general en México ha buscado e instrumentado una serie de estrategias institucionales para poner en un plano igualitario a toda la población mexicana, y un claro ejemplo de esta iniciativa en el ámbito social fue la propiciada y establecida por las constituciones de 1824 y 1857, la segunda constitución en su momento colocó teóricamente a todos los mexicanos en una situación social igualitaria, condición que no favoreció a los indígenas del país, mucho menos resolvió sus realidades sociales, económicas y culturales; problema que siguió persistiendo para el siguiente siglo, desigualdad que conllevó al movimiento de la revolución de 1910, y a una realidad preocupante que involucró posteriormente a establecer en el artículo 1° de la constitución de 1917 sobre las garantías para todos los mexicanos.

En tanto en materia educativa ofrece en el artículo 3° el derecho de todo individuo a recibir la educación, beneficio que desde la Independencia pasando por la Reforma Liberal y el Porfiriato no había contemplado a los indígenas siendo hasta 1921 que se crea junto a la SEP el Departamento de Educación y Cultura Indígena, departamento que comenzó a alfabetizar a través de la castellanización, primero a los profesores los cuales fueron enviados posteriormente a las zonas rurales, acción educativa que se consolidó más tarde con las Casas del Pueblo en cada comunidad convirtiéndose en las Escuelas Rurales que fueron reforzadas posteriormente con las Misiones Culturales; proyecto educativo que para resolver el problema de analfabetismo de las poblaciones indígenas siguió avanzando para 1924 con Moisés Sáenz como subsecretario de la SEP y Rafael Ramírez como director del Departamento de Misiones Culturales y las Casas del Pueblo por Escuelas de Acción. Se puso en práctica el sistema educativo del pedagogo estadounidense John Dewey (la escuela es el lugar de adaptación para la vida social), a partir de 1925 y en las cuales se agregó un año preparatorio incorporando y educando al niño indígena en su propia lengua para después insertarlo en la enseñanza escolar

castellana.

Fue el primer paso de aculturación que sirvió para posteriormente trasmitirles los conocimientos de agricultura, higiene y medicina, proyecto de enseñanza que fracasó siendo sustituido en 1926 por el internado de la capital mexicana para jóvenes indígenas conocido con el nombre de la Casa del Estudiante Indígena, espacio donde además de aprender el castellano se les permitía hablar su lengua autóctona. Para 1926 se permite la intervención y la participación de padres de familia de la comunidad en el comité escolar que fue organizado por el maestro por su capacidad intelectual quedando formado por un presidente elegido de la comunidad, un representante de la autoridad local, uno elegido por las mujeres y uno elegido como representante de los alumnos adultos de la educación nocturna; este comité estaba encargado del enlace de la escuela con la comunidad, asimismo de supervisar el funcionamiento y el mejoramiento de las escuelas. También para 1929 la SEP hace campaña de reclutamiento de maestros para cubrir plazas educativas rurales. En 1935 se crean las bases para la pronta fundación de las escuelas (Artículo 123); para 1936 las escuelas normales rurales se transforman en escuelas regionales campesinas, en 1938 las escuelas centrales agrícolas se transforman en escuelas regionales campesinas, paralela a esta política, en 1939 se convocó a la Primera Asamblea de Filólogos y Lingüistas, quienes recomendaron el uso de las lenguas nativas en la alfabetización de los adultos indígenas y en el inicio del proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños indígenas, así como utilizar maestros indígenas.

Siguiendo el modelo de la Casa del Estudiante Indígena de 1926, en 1932 fueron creados 11 internados de Educación Indígena buscando la incorporación cultural y lingüística de los estudiantes indígenas con la metodología directa a través del castellano sin reconocer y respetar las lenguas vernáculas existentes del país, proyecto que posteriormente fue reafirmado y continuado en 1936 con el modelo educativo de los Estados Unidos, creándose para ese entonces para la educación indígena del país el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas, la cual llevaba como filosofía de "mexicanizar al indio y no indianizar a México". Para ello expandieron los internados indígenas a 33 con cerca de 3 000 alumnos. A fin de

apoyar esta orientación, se creó la Escuela Nacional de Antropología y la Escuela de Medicina Rural, las que tendrían como objetivo consolidar la incorporación de los pueblos indígenas.

Alfabetización para Indígenas Monolingües. Esta tendencia educativa, puesta en práctica a partir de 1940 con la tesis asimilacionista, se empezó a confrontar con los planteamientos de respeto a las lenguas indígenas, después de la realización del Primer Congreso Indigenista Interamericano, los participantes de los países americanos concluyeron que en el proceso educativo de los indígenas debería tomarse en cuenta la lengua, la cultura, la personalidad de los educandos y capacitar a maestros indígenas para atender las necesidades educativas de acuerdo a los requerimientos del articulo 3° de la Constitución Mexicana, hasta antes de la educación socialista de 1942 donde se unificaron los planes de estudios tanto de las normales rurales y urbanas de todo el país, propiciando que para 1944 se creara la Ley de Emergencia, la cual reglamentaba la Campaña Nacional Contra el Analfabetismo. En 1948 durante el gobierno de Miguel Alemán se funda el Instituto Nacional Indigenista (INI) que surge como una institución con cinco departamentos especializados en educación, sanidad, agricultura, comunicaciones y asuntos jurídicos; departamentos que van a ponerse en función con el INI en los Altos de Chiapas el 21 de marzo de 1951 el primer Centro Coordinador Indígena en la región tzeltal - tzotzil de los Altos, con el objetivo de sacar a la sociedad indígena de la ignorancia y la pobreza del estado.

Para 1963 el INI llegó a contar sólo con 350 maestros indígenas en 11 regiones indígenas del país, a lo cual se recomendó en la Sexta Asamblea Nacional de Educación del mismo año la utilización de métodos bilingües utilizados por maestros y promotores de los propios pueblos indígenas, creándose para ello el Servicio Nacional de Promotores Culturales y Maestros Bilingües que dio como resultado en 1970, la existencia de 4000 maestros bilingües.

Pero no toda la población del territorio mexicano ha encajado con éxito en los programas educativos institucionales sobre todo algunos grupos indígenas; Chiapas como una entidad federativa que concentra en la actualidad diferentes

grupos étnicos, los cuales siguen teniendo sus formas de vidas culturales y económicas, misma que le ha propiciado insertarse lentamente al sistema educativo nacionalista, el cual cada ves más esta realizando considerables cambios y reformas que siguen dándole los mismos caracteres fundamentales en los valores nacional, científico y económico desde la preescolaridad hasta el nivel superior donde se promueve la investigación científica y se favorece los criterios profesionales para su desarrollo total; para enfrentar los cambios sociales, aunque cabe mencionar que los cambios de los diferentes niveles educativos son insuficientes para satisfacer las exigencias de futuras generaciones aun proyectándolos con miras al futuro y, tanto es así, que son numerosos los problemas sociales existentes que superan aun los cambios de los sistemas de educación han avanzado poco en materia educativa.

1.3. - LA EDUCACIÓN EN CHIAPAS

La población indígena en México se ubica principalmente en los estados de Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Yucatán, Puebla, México, Hidalgo, San Luís Potosí, Guerrero, Michoacán, Campeche y Quintana Roo. Regiones dentro del territorio mexicano que se caracterizan por tener una población mayoritariamente indígena y por contar con centros rectores económicos, políticos y culturales controlados por la población mestiza. En el caso de los Altos de Chiapas, las regiones indígenas con mayor presencia son los tzotziles y tzeltales.

El reto de las instituciones educativas en México es de proporcionar y llevar la educación a todos los mexicanos mediante el sistema educativo formal. Chiapas como uno de los estados del sureste cuenta hoy en día con una manifestación social cultural y lingüística diversificada y autóctona distribuida y concentrada en mayor y menor cantidad en toda la geografía chiapaneca, características que se contraponen a los objetivos modernista del país, y para contrarrestar estos obstáculos el doble esfuerzo implementado tanto por el gobierno federal y estatal quienes han depositado en la educación formal la tarea de contra atacar desde su quehacer educativo la cultura indígena y enseñar la cultura nacional.

Ahora depositemos la mirada en las sociedades indígenas que siguen manteniendo su cultura autóctona a través de la transmisión oral y las prácticas de los conocimientos tradicionales a los cuales se les ha dado poca importancia por parte de la cultura occidental la cual está apegada más hacía el desarrollo del estado y de la nación mexicana. En el caso de los pueblos indígenas en México, son hoy protegidos por la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas que les permite seguir manteniendo dentro de sus propios espacios geográficos sus tradiciones y costumbres, reconocimientos y derechos, los pueblos indígenas de Chiapas se les puso atención por parte del gobierno federal después del movimiento armado del 94 con los Acuerdos de San Andrés que fue firmado por el EZLN y el gobierno en 1996 permitiendo que se establecieran la participación de diferentes agrupaciones indígenas, partidos políticos, investigadores, comisiones y foros en el 2001 para la creación de la Ley Federal de los Derechos Lingüísticos, así mismo se estableció también dentro de los resultados de la consulta el derecho de la Educación integral indígena quedando establecido en los puntos 3 y 4 de del inciso 1 de dicha Ley la siguiente manera:

> Punto 3
> Conocimiento y respeto a la cultura indígena. Se estima necesario elevar a rango constitucional el derecho de todos los mexicanos a una educación pluricultural que reconozca, difunda y promueva la historia, costumbres, tradiciones y en general, la cultura de los pueblos indígenas, raíz de nuestra identidad nacional.
>
> El Gobierno Federal se obliga a la promoción, desarrollo, preservación y práctica en la educación de las lenguas indígenas y se propiciará la enseñanza de la lecto-escritura en su propio idioma; y se adoptarán medidas que aseguren a estos pueblos la oportunidad de dominar el español.
>
> Punto 4
> Educación Integral Indígena. Los gobiernos se comprometen a respetar el quehacer educativo de los pueblos indígenas dentro de su propio espacio cultural. La asignación de los recursos financieros, materiales y humanos deberá ser con equidad para instrumentar y llevar acabo acciones educativas y culturales que determinen las comunidades y pueblos indígenas.

UN-A25CH
BIBLIOTECA CENTRAL UNIVERSITARIA

> El Estado debe hacer efectivo a los pueblos indígenas su derecho a una educación gratuita y de calidad, así como fomentar la participación de las comunidades y pueblos indígenas para seleccionar, ratificar y remover a sus docentes tomando en cuenta criterios académicos y de desempeño profesional previamente convenidos entre los pueblos indígenas y las autoridades correspondientes, y a formar comités de vigilancia de la calidad de la educación en el marco de sus instituciones.
>
> Se ratifica el derecho a la educación bilingüe e intercultural de los pueblos indígenas. Se establece como potestad de las entidades federativas en consulta con los pueblos indígenas, la definición y desarrollo de programas educativos con contenidos regionales, en los que deben reconocer su herencia cultural. Por medio de la acción educativa será posible asegurar el uso y desarrollo de las lenguas indígenas, así como la participación de los pueblos y comunidades de conformidad con el espíritu del Convenio 169 de la OIT (Ley General de Derechos Lingüísticos de los pueblos Indígenas, 2003: 3 - 8).

El proceso educativo formal ajeno a la vida cultural de los pueblos indígenas en el caso del estado, éste comienza practicarse en el estado con la llegada de los primeros misioneros conocidos como los mercedarios que se establecieron desde el 18 de mayo de 1537 en Ciudad Real hoy San Cristóbal de Las Casas, pasando por evangelización formal en 1545 por los dominicos, hasta los esfuerzos metódicos fonéticos y silábicos educativos del tapachulteco Fray Matías Antonio de Córdova en 1824, el Pestalozzi americano el chiapacorceño Víctor María Flores 1828, quien modificó las técnicas de leer y escribir de Matías de Córdova para los indígenas, pasando por los colegios para niños de la ciudad de la época independiente, la fundación de escuelas para indígenas en San Cristóbal de Las Casas en 1918, la escuela la "Granja" de Tuxtla Gutiérrez de 1921, el apoyo educativo federal de 1922, los cursos nocturnos implementados en Tuxtla por la Dirección Federal de Educación en 1925, la fundación de la Escuela Normal Rural en 1929, la alfabetización de las lenguas indígenas durante la educación socialista, la fundación del INI en los Altos de Chiapas en 1950, el sistema Puente y las diferentes obras escrita desde 1975 a

1980 del profesor José Weber Biesinger para mestizos e indígenas de Chiapas, no se ha podido resolver el problema educativo para las comunidades indígenas de Chiapas que la serie de rencores, enconos que se ajuntan con la diversificación cultural propia del estado han provocado una serie de consecuencias que no ha permitido el desarrollo tanto de la economía y el de la sociedad en su conjunto dentro del estado desde la Colonia y una de las situaciones que aun persisten hoy día en el estado es la dicotomía que fue aplicada en la genealogía tanto en la población ladina como en la indígena; estigma que ha llevado a los indígenas a refugiarse y atrincherarse para guardar celosamente sus culturas y costumbres en la comunidad indígena para defenderse de los embates de la modernidad, situación actual que lo sitúa en un privilegio en la estructura cultural homogénea tanto del estado como del país, que ha propiciado la implementación de estrategias institucionales con el objetivo de la nacionalización de los grupos indígenas.

Como ya se refirió arriba sobre la situación educativa formal en el país, tuvo diferentes épocas y políticas que han repercutido en Chiapas que pertenece a la federación mexicana desde 1824, territorio donde aún hoy coexisten múltiples comunidades indígenas con un folclor cultural con base en las creencias, costumbres, artesanías, tradiciones ancestrales que han sido y siguen siendo transmitidas y continuadas a la par de la cultura occidental a través de enseñanza informal en las nuevas generaciones, cubriendo así muchos aspectos concretos en los espacios culturales dentro de la propia comunidad dándole poco interés de forma momentánea a la educación institucionalizada; es claro que esta educación informal se encuentra lejos de cubrir los conocimientos científicos sistemáticos de la educación formal ya que sólo atiende las dimensiones que las personas necesitan dentro de la comunidad.

La educación formal para indígenas tiene presencia antes de la aparición del INI en 1951 en los Altos. Al respecto comenta Agustín Romano Delgado en su obra "*Historia Evaluativa Del Centro Coordinador Indigenista tzeltal – tzotzil*" comenta "Al hablar de la situación educativa en 1950, año anterior a la creación del Centro Coordinador, se decía que existían entonces 59 escuelas, 25 estatales y 34 federales, en los once municipios de los Altos" dejando entrever también que estas

escuelas eran de nivel primaria (Romano, 2003:60).

Al respecto también nos comenta Andrés Fábregas Puig en su obra Indigenismo que antes de la aparición del INI en Chiapas "hubieron unos internados y centros de capacitación indígenas que fueron instalado en los años 30, instancias educativas que permitió a muy pocos estudiantes indígenas concluir la primaria" (Fábregas, 1988: 23).

Así mismo comenta Fábregas que también existieron en Los Altos:

> "16 Escuelas para la población indígena que estaban repartidas en los municipios de los altos y a cargo de maestros ladinos que aprovechándose de la población indígena que el 80% era monolingüe en su propio idioma nativo obstáculo que a veces no les permitia asistir a dar clases o también servían enganchadores de los indígenas para las plantaciones de café, pocos eran dedicados a su labor educativa" (Fábregas, *ibid*: 21 – 34).

Pocas escuelas llegaron a representar una mínima oportunidad para la población indígena, ya que estos establecimientos funcionaron como menciona Fábregas como *"espacios de enganchamiento de los indígenas"* (Fábregas, *ibid*: 34).

Con la llegada del primer Centro Coordinador Indigenista (INI) a San Cristóbal de Las Casas en 1951, que empezó a funcionar como el centro rector para interacción dialectal social rural de los grupos étnicos tzotzil y tzeltal), que se encontraban repartidos en algunos municipios del estado, este centro coordinador tuvo la misión en cuatro secciones como fue educación, salubridad, agricultura y construcción de caminos. Este último como una de las prioridades del orden socio - cultural de los grupos étnicos del estado, la primera apertura dice Andrés Fábregas Puig, *"de esta coordinación fue la construcción de la vía que comunicará a San Cristóbal con en el corazón de los pueblos hablantes de tzotzil"* camino que fue concluido en 1952 (Fábregas, *ibid*: 21 – 34).

Amplitud de vías de comunicación terrestre que permitió la aceleración de la educación formal para las poblaciones indígenas a través de los establecimientos educativos que fueron impulsados por las políticas educativas del INI, impulso que ha permitido que las sociedades indígenas comenzaran a adquirir algunos beneficios como el de la educación formal, que si bien ha traído beneficios hasta hoy en día, ha dejado de lado totalmente la existencia de las normas culturales y lingüísticas de los indígenas a través de la asimilación, integración y incorporación, condición educativa institucional que sólo resuelve en parte las necesidades de las sociedades minoritarias del estado.

La situación de la educación en Chiapas se sigue implementándose y desarrollándose en las comunidades indígenas a través del proceso informal y formal en las nuevas generaciones en los espacios geográficos de la comunidad y los conocimientos sistemáticos que se proporciona en los diferentes niveles educativos institucionales en los espacios educativos (escuelas), la educación informal a diferencia de la formal se desarrolla en la comunidad también se desarrolla en diferentes fases, pero a diferencia de las escuelas institucionales ésta se enseña a temprana edad en los niños y la niñas como ya se mencionó antes en el mismo espacio donde se encuentra la casa y en los sitios donde se hacen las actividades cotidianas, primeras experiencias que pertenecen a la cultura de la comunidad que comienza desde el núcleo familiar con el apoyo de los padres y los demás miembros de la familia quienes además de formar parte de la seguridad y la protección de los nuevos miembros, son los instructores y portadores de la enseñanza. Al respecto la Doctora Nancy Mediano en su obra "La educación indígena en los Altos de Chiapas", comenta que está educación se imparte desde "la niñez hasta la fase adulta" (Modiano ,1974: 63 - 134).

En cambio, la educación como el proceso enseñanza – aprendizaje sistemático institucionalizado que cumple dos funciones diferentes a la educación informal, uno el aprendizaje es el conjunto de actividades realizadas por los alumnos, sobre la base de sus capacidades y experiencias previas, con el objeto de lograr ciertos resultados, es decir; modificaciones de conducta de tipo intelectual, psicomotriz y afectivo y dos a la enseñanza, se define como una serie de nuevas conductas o

modifica las existentes a través de la instrucción de los conocimientos sistematizados que se pueden adquirir por cualquier medio y sobre cualquier tipo de materias, por ejemplo la lectura o las conversaciones mantenidas nos instruyen aunque puedan o no educarnos. Por el contrario, la educación se sirve de preceptos, ejercicios y ejemplos con los que desarrollar las facultades intelectuales, culturales, físicas y morales de las personas.

La educación formal en Chiapas se organiza, se distribuye y se reconoce oficialmente en el estado a través de la Secretaría de Educación, la cual tiene como misión primordial planear, organizar y dirigir de manera sistemática el servicio educativo, también se encarga de vigilar que se cumpla en la práctica educativa los planes y programas de estudio de los diferentes niveles y modalidades.

Es claro que promover el desarrollo integral sobre todo de las comunidades indígenas de Chiapas a través de la educación se ha convertido en una prioridad de las política educativa nacional, estatal y municipal con el objetivo de terminar con la marginación, la pobreza; Juan Deval al respecto, comenta sobre la educación de las escuelas rurales son para adquirir "habilidades concretas de tipo motor, social e intelectual, así como actitudes y valores en una jerarquía y una organización" (Deval, 1999 : 92 - 95).

Si bien la política educativa de los gobiernos federales, estatales y municipales han venido tímidamente incorporando a través de programas, metodologías educativas institucionales a la población indígena que se encuentran distribuidas por todo el territorio chiapaneco, enseñanza bilingüe que han sido implementadas hasta hoy con un aparente objetivo revalorizar la identidad y la cultura de las etnias a través de la educación bilingüe bicultural proporcionada a través de los maestros indígenas bilingües que han sido formados pedagógicamente en las escuelas normales del estado a través del idioma español que usan en la práctica educativa.

El mayor número de indígenas de habla castellana que hoy día existe en el estado, ha sido producto principalmente de los esfuerzos educativos que ha desplazado el uso de la lengua nativa por la necesidad de interactuar con la cultura y la vida

nacional, uso constante sobre todo en las nuevas generaciones que acceden a la educación formal en la escuela donde son obligando a sustituir sus lenguas nativas por la lengua nacional. Situación que dificulta el mantenimiento y desarrollo de la cultura y la lengua indígena por la poca atención de un programa, diccionario completo escrito que vincule el vocabulario lingüístico de la cultura indígena.

Aspectos que incluso ha orillado al uso de la cultura y mayoritaria población mestiza sobre la minoría indígena en los planteles educativos, donde la población estudiantil está conformada por jóvenes de diferentes estratos sociales y que son partícipes para asumir sus deberes y ejercer sus derechos, además de ser preparados para alcanzar la incorporación a la vida activa económica o para acceder a la formación semiprofesional especifica de grado medio o al bachillerato que es la atención a la diversidad de intereses, motivaciones y aptitudes que reconstituyen en estos como el objetivo fundamental que es alimentado en las diferentes etapas educativas previa a la profesionalización tanto en las instituciones de carácter público o particular, aunque actualmente la educación formal en Chiapas por sí sola no basta para eliminar el rezago educativo que existe en las comunidades indígenas debido a la pobreza, las condiciones del espacio geográfico, la diversificación cultural y lingüística, son algunos de los aspectos que a veces limitan el buen desempeño de la educación propiciando bajos rendimientos educativos.

En 1977 más de la mitad de la población de Chiapas no sabía leer ni escribir, ya que de los 2 millones de habitantes que tenía para ese en tonces el estado sólo 420 mil asisten a la escuela hasta la universidad, siendo más mestizos que indígenas; buscando superar está situación educativa de los indígenas del estado, el gobernador en turno el Lic. Salomón González Blanco creó para ese entonces en el estado "nuevos edificios para la educación normal como la Escuela Normal Federal Mactumaczá, la Normal del ICACH, Escuela Normal y la normal Manuel Larrainzar de San Cristóbal de Las Casas, la Escuela Normal de Occidente de Cintalapa y la Escuela Preparatoria Rural de Jiquipilas" que empezaron a formar maestros indígenas para cubrir la demanda educativa rural del estado (Velasco, 1976:35).

Para 1978 se funda en el estado La Dirección General de Educación Indígena

como parte del Sistema Formal Nacional y entre sus funciones estaba la de promover en el estado, mediante la enseñanza de la lengua nacional en el sistema educativo básico la castellanización directa, escuelas que por su poco éxito quedaron posteriormente a cargo de la Secretaria de Educación Pública (SEP).

El sistema educativo formal en México y en Chiapas comenzó a funcionar a partir de su incorporación a la SEP al igual quedo regido y controlado constitucionalmente por el artículo 3° de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos (véase Artículo tercero en el anexo N° 1)

Artículo que en el caso para la educación de los indígenas del país y de Chiapas está reglamentado por La Ley General de Educación la cual describe literalmente a continuación como la guía educativa hasta hoy en día de la coordinación educativa del estado que es la SECH (Secretaria de Educación ara Chiapas), que funciona en el estado desde su fundación en 1982 y supeditada a la SEP nacional que se encarga de organizar y controlar toda la educación que se imparte en el estado a través de la Ley General de Educación (véase contenido del Artículo tercero en el anexo N° 2)

Según reporte del censo del INEGI del 2005 Chiapas en lo educativo a nivel nacional situó como el primer estado de la República mexicana con un alto índice de analfabetismo el cual fue de "81.5%" de la población indígena que se concentrada en los Altos, el Norte y la Selva. Con esto se demuestra que los proyectos y programas educativos planteados desde la postura policéntrica ha respondido muy poco a las necesidades educativas de las comunidades del estado, situación que ha orillado y llevado a que las propias comunidades denuncien la necesidad de un replanteamiento a fondo sobre la educación para las comunidades indígenas (INEGI. 2005).

Es un hecho que los programas educativos planteados desde la postura policéntrica ha respondido muy poco a las necesidades educativas de las comunidades del estado, situación que ha orillado y llevado a las propias comunidades a revelar

denunciar la necesidad de un replanteamiento a fondo sobre la educación como una demanda propia de las comunidades para que se preparen las nuevas generaciones de la mismas.

A pesar de que en Chiapas se han realizado esfuerzos por la educación para todos, no se ha conseguido abatir los rezagos acumulados por varios años, sólo se han atendido con mayor énfasis las necesidades de la población mestiza desde los niveles de educación básica hasta la superior, lo que indica la carencia del recurso humano, que coadyuve al desarrollo social de las sociedades indígenas, situación que llevo a replantear en el sexenio (2001-2006) del Estado a asumir el compromiso estratégicos de acción y metas en un programa que involucró incluso la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) a participar en los procesos educativos con base en tres aspectos institucionales: atención educativa a la diversidad, calidad del proceso educativo y equidad en las escuelas favorable sobre todo para quienes viven en la marginación, que ha sido uno de los grandes inductores de la violencia y del círculo perverso de la pobreza, quedándole esa responsabilidad a la universidad pública del estado.

La demanda cada vez mayor hacía la educación ha dado lugar a un notable crecimiento de instituciones educativas privadas y un ejemplo claro es la aparición de escuelas preescolares, primarias, secundarias, preparatorias y universidades, que compiten con las instituciones educativas públicas.

La educación indígena escolarizada en México y Chiapas muestran las características de un proceso de largo aliento que se constituye, se detiene o se reconstruye, involucrado cada vez más en el desarrollo nacional a los pueblos indígenas.

CAPITÚLO II

LA UNIVERSIDAD

2.1. - ANTECEDENTE

Las universidades fueron un fenómeno europeo que surgió en la alta edad media, en el siglo XII. Las fechas precisas de su fundación son discutibles, pero entre las primeras estaban la Universidad de Bolonia, las Universidades de París y la Universidad de Oxford, todas ellas ligadas a la Iglesia. En cuanto a su organización, las universidades fueron instituciones análogas que se desarrollaron a la existencia de otras culturas en forma de escuelas religiosas, como el del mundo islámico o escuelas cortesanas, como en la India, Japón y China.

La enseñanza superior es el periodo de estudios avanzados donde se adquiere una profesionalización o especialización en cierta área, ésta se inicia al término de la educación enseñanza media superior (preparatoria, bachillerato), con el fin de formar y capacitar profesionales y técnicos mediante el conocimiento científico-tecnológico. Actualmente la enseñanza superior comprende un conjunto de instituciones públicas y privadas distribuidas en instalaciones desde la antigüedad y más recientes por todos los países con regímenes jurídicos propios y diferentes recursos que ofertan carreras profesionales, postgrado e investigación.

Instituciones de educación superior que surgieron gracias a la aportación de la cultura asiática a Europa durante el siglo XII, primeras instituciones que se conocieron con el nombre de universitas o universidades que concentro a gremio de maestros y estudiantes, organizada para el beneficio mutuo y la protección legal de este colectivo que estuvo bajo la dirección de un conjunto de maestros, sacerdotes y laicos que fueron la jerarquía eclesiástica reconocidas por la iglesia para confiarles la enseñanza de la doctrina revelada hasta ese entonces en sus espacios de estudios. Ahora su título jurídico pertenece a la corporación universitaria.

En Europa la aparición de la universidad representó para la Baja Edad Media una

novedad, con el fin de formar a los jóvenes en las profesiones "clericales", la teología, el derecho y la medicina, como facultades mayores; como facultad menor la de artes o filosofía (base de toda sabiduría posible según los griegos). Fueron instituciones de la cristiandad: reconocidas por una bula papal, su lengua era el latín y los saberes que en ella se enseñaban estaban articulados sobre la concepción católica del mundo y del hombre. Sus métodos de razonamiento y discusión eran escolásticos.

El universo de conocimientos que la humanidad que ha ido elaborando a través de los siglos, se busca dar nacimiento a un nuevo tipo de hombre. Es válido pensar como consecuencia de esto, que entendida desde un principio como espacios de estudios generales que fue conocido como universitas donde se generaba saber, también se le atribuyó el concepto de Alma mater que de acuerdo al significado del diccionario de la lengua española significa "madre nutricia" o "alma" que es un adjetivo que significa alimentar, hacer crecer a cual lleva como objetivo de engendrar y trasformar al hombre por obra de la ciencia y del saber.

Las universidades son instituciones que a lo largo de los tiempos históricos se han venido desarrollando y consolidándose paulatinamente a circunstancias requeridas en los lugares que se han implementado como instituciones de educación superior que tienen como objetivo proporcionar los conocimientos para la vida laboral profesional. La primera de la que se tiene noticia no con el nombre de universidad, pero si con manifestación Educativa Superior fue la de Al-Azhar, fundada en El Cairo hacia el año 970 d. c. , institución que fue muy importante la cual ejerció una gran influencia en la sociedad islámica de Egipto y el mundo árabe. Primera institución edificada en el mundo islámico la cual fue desarrollándose en torno a la mezquita homónima, construida por la misma época por los fatimíes. Universidad islámica egipcia, es la institución académica religiosa más antigua del mundo.

Tras una historia variada, en la que la Universidad vio cambiar su grado de importancia, y en la que también jugó un papel importante en el desarrollo de muchos ámbitos académicos, como la Teología, el Derecho o las Ciencias Naturales, la Universidad Al-Azhar obtuvo la potestad de conceder títulos -diplomas,

licenciaturas, y doctorados- en 1872. En 1930 sus facultades e institutos estaban organizados en tres campos del saber: Teología islámica, Jurisprudencia y Lengua árabe. Una nueva ley aprobada en 1961 permitió el establecimiento de las facultades de ciencias, como Medicina, Ingeniería y Agricultura. Otras áreas de estudio como la Educación y el Comercio tienen también aquí su representación. Por aquel entonces, y con carácter oficial, se permitía a las mujeres estudiar en Al-Azhar, aunque éstas pudieron desde un principio asistir a las llamadas 'sesiones de sabiduría'. En la tradición islámica, hombres y mujeres disponen de facultades y zonas de alojamiento separadas. Al-Azhar es famosa por haber sido la primera universidad del mundo que introdujo un sistema de residencias que daba alojamiento a sus estudiantes.

En Al-Azhar, actualmente la enseñanza se desarrolla tanto en El Cairo como en otras ciudades circundantes. Además de las facultades principales, la Universidad cuenta con una serie de centros científicos y de unidades de investigación, como pueden ser el Centro Islámico Internacional para Estudios sobre la Población, el Centro de Estudios para la Mujer y la Salud, el Centro de Estudios para los Efectos Secundarios de la Medicina, el Centro de Nuevas Cosechas del Desierto y un centro estandarizado para la fabricación del queso; sus estudiantes deben ser musulmanes y asistir a clases de tiempo completo.

En Europa la educación superior surgió sin ningún reconocimiento oficial en las civilizaciones de Grecia y Roma; en la primera experimentó la educación sobre todo para los varones jóvenes que después de haber pasado por niveles de educación inferiores eran candidatos para cursar este tipo de educación sin ningún reconocimiento institucional ya que esta educación no pertenecía al estado, pero si era retomado por los sofistas que eran conocidos como los maestros que impartían sus conocimientos de forma particular y que eran reconocidos por su dedicación a la enseñanza de la sabiduría en diferentes ramas del conocimiento. A. de Konski comenta que *"entre los adolescentes de 15 a 18 años estudiaban en las palestras, en las escuelas subvencionadas por los particulares y por el Estado"*, esta educación proporcionada de forma particular en Grecia llegó a ser un servicio pagado honorariamente con antelación de forma exagerada durante el auge de la cultura griega en Atenas; el sistema de enseñanza estaba basado en dos formas

que contenía el trivio (gramática, retórica, dialéctica; este tipo de educación era enfocado a la lógica), así como el cuadrivio que comprendía (aritmética, geometría, astronomía o astrología, música) era acompañada con el del arte. Sistema educativo que como se verá más adelante también fue utilizado por los jesuitas en México; en tanto la civilización romana utilizo la Literatura y la Retórica (Konski, 1966:182).

La educación superior en Europa tuvo poco reconocimiento por parte del estado. En Asia ya era utilizada como espacios de sabiduría. En Europa aparece con la relación comercial que se da en el siglo IX de la edad media entre Europa y Asia, permitió también el intercambio cultural Las universidades como escuelas de alto grado de estudios comenzaron a ubicarse y expandirse a partir del siglo XII en algunos espacios dentro de las iglesias en algunas ciudades de Europa que alguna vez fueron utilizados para colegios donde se comenzaron a impartir las cátedras de teología y el latín las primeras universidades van a ser llamadas por Turnnemann como *"las grandes Universidades formada dentro de las condiciones de la sociedad occidental en los siglos X y XI"* (Turnnemann, 1980:96 -101).

La universidad en Europa es hija de la Cristiandad medieval y está vincula al renacimiento urbano, esta surge como una corporación de colaboración y apoyo para el aprendizaje intelectual de los universitas.

La Universidad medieval tiene como prioridad la Corporatividad y la Autonomía llegando a constituirse como una institución de educación superior formalmente. Se parte de los núcleos de maestros y alumnos ya existentes, dándoles la forma del tipo de asociación que estaba en auge en aquel momento. Cada centro se llegó a regir a sí mismo en lo académico, administrativo y jurídico gracias a la doble protección, pontificia y regia, lo cual las configura como unas corporaciones de amplio conocimiento a través del intercambio y la proyección de los saberes en latín que funciona como la lengua oficial dentro de estas instituciones de educación superior; las universidades de Europa también tienen planes semejantes, y una movilidad de eruditos y estudiosos. Un estudio general seria el lugar en donde se impartirían múltiples enseñanzas y habría sido ratificado por una autoridad ecuménica: papado, emperador o rey. Hay autores que consideran el término Estudio General

como ámbito restrictivo de un reino, y el de universitas tenía una apertura internacional y de validez de graduación. La Universidad, es pues, una institución docente con otorgamiento de grados reconocidos por la autoridad real y el pontífice.

La primera universidad que se creó fue en la de la ciudad de Bolonia en Italia, en el establecimiento donde funcionaba desde el siglo XI como la facultad donde se impartía el Derecho, aportándole importancia en los albores del renacimiento a esta ciudad. Esta primera universidad en Europa surge por el impulso de las exigencias de estudiantes que buscaban profesores en estudios superiores, llevando a los propios estudiantes a la participación en su gobierno y administración, en tanto sus primeros estatutos oficiales fueron aprobados, así como su primer y principal departamento de la Facultad de Leyes en 1317.

La Universidad adquirió una gran importancia a finales de la edad media ya que fue reconocida por la organización de sus estudiantes y por el estudio de la anatomía, así como por el enriquecimiento de las enseñanzas de muchos profesores ilustres, entre los que destacaron los especialistas italianos Mondino de' Luzzi, Jacobo Berengario da Carpi y Giulio Cesare Aranzio. En la actualidad, la Universidad cuenta con facultades de Agricultura, Filosofía y Letras, Economía y Comercio, Magisterio, Ingeniería, Química Industrial, Jurisprudencia, Matemáticas, Física y Ciencias Naturales, Medicina, Farmacia, Ciencia Política, Estadística y Veterinaria. Tiene también una Escuela de Ciencias Administrativas para posgraduados, facultades de Lenguas Clásicas y Modernas, así como una Facultad de Historia Antigua, Medieval y Moderna.

El grado de laurea, o licenciatura, permite al licenciado el título honorífico de dottore ('doctor'), se otorga tras cursar una carrera que dura entre cuatro y seis años. Existen estudios de posgrado en la mayoría de los campos que, tras un periodo de dos años posterior a la laurea, permiten la obtención de un diploma superior especializado. Su biblioteca, fundada en 1712, contiene tanto volúmenes encuadernados como miles de manuscritos e incunables.

Las segunda Universidad que va hacer también importantes en Europa es la Universidad de París, en Francia, la cual nace a mediados del siglo XII en la ciudad de París en el establecimiento que era conocido anteriormente con el nombre de La Sorbona de París, en honor a su fundador el teólogo francés Robert de Sorbon quien la fundó en 1257 como un Colegio de teología más famoso por la residencia de estudiantes de teología sin recursos que fueron denominado como la Comunidad de Estudiantes Indigentes de Teología, como se les conoció inicialmente, se estableció de modo formal, la Universidad se organizó al principio con diversas escuelas unidas a la catedral de Notre Dame, con el obispo de París como presidente de sus instituciones y facultades, para el siglo XIII la Universidad se estructuró en cuatro facultades: Teología, Medicina, Derecho canónico y Artes. A su vez, la Facultad de Arte se subdividió en las llamadas "naciones", por la concentración de profesores y alumnos de diferentes nacionalidades de procedencia se hizo popular a finales del siglo XIII.

Durante el siglo XIV llegó a contar 40 con colegios individuales, seglares y religiosos. De estos colegios, los tres siglos siguientes paso a ser la institución más importante de educación religiosa de Europa, en especial en los ámbitos de teología y derecho canónico.

La reputación que había adquirido la Universidad comenzó a declinar hacia los siglos XVI y XVII, por su actitud de continuar su enseñanza aun de forma conservadora y a la resistencia hacia las reformas educativas provocando el declive total de la reputación académica y al enfrentamiento las guerras de religión francesas que tuvo lugar tras la aparición de la Reforma llevando a la reacción del rey Francisco I, por esta situación, el cual constituyó en 1530 una institución de enseñanza humanista con el nombre de colegio de Francia, sin perder la influencia política que se incrementó y sus colegios desempeñaron un papel importante en los debates religiosos.

Durante la Revolución Francesa de 1793 la Convención Nacional de Napoleón abolió las universidades religiosas de toda Francia reorganizándola y reabriéndola en 1808 bajo el sistema educativo francés jurisdiccional de la Universidad de Francia

con las facultades de Literatura, Derecho, Medicina, Ciencia y Teología más tarde abolida, en la Sorbona, que había sido designada sede de la Academia de Paris uno de los 17 distritos educativos en los que se divide actualmente Francia y de la propia Universidad de París. En 1808 se creó una biblioteca en la Sorbona cuyos fondos tienen más de tres millones de volúmenes. Bajo los términos de la Ley de Orientación de 1968 que reformó la enseñanza superior francesa, la Universidad se reestructuró en 13 facultades autónomas destinadas a la enseñanza y la investigación entre 1968 y 1971.

La tercera universidad que va a ser importante es la de habla inglesa conocida como la Universidad de Oxford, ubicada en la ciudad de Oxford, Inglaterra va adquiriendo y convirtiéndose en uno de los centros culturales más importantes, por la concentración de docente en su interior de toda la Europa medieval. Allí se habían instalado maestros del continente y otros estudiosos, y se sabe que ya en 1117 se desarrollaban cursos académicos. En las postrimerías de ese siglo, la expulsión de extranjeros de la Universidad de París obligó a muchos profesores a abandonar Francia y establecerse en Oxford. Desde mediados del siglo XIII se establecieron en Oxford miembros de muchas órdenes religiosas como la de los dominicos, franciscanos, carmelitas y agustinos, que consiguieron tener gran influencia y construyeron residencias para los estudiantes. Casi por la misma época algunos benefactores particulares crearon los diversos colegios en Inglaterra. Al principio estuvieron sujetos a las decisiones y a la autoridad de la Iglesia católica de Europa, parte de esta restricción religiosa las Universidades gozaron con el derechos de autonomía de suspender los estudios cuando las condiciones de las urbes donde estaban ubicadas resultaban contraproducentes, también otorgaban títulos académicos que incluían el privilegio de poder enseñar en cualquier país cristiano durante los siglos XII y XIII, motivados por la constante migración de estudiantes de diferentes naciones hacia las ciudades de Europea donde se propicio el latín como única lengua de comunicación dentro de estas universidades.

Este nuevo sistema educativo Superior utilizado por estas primeras Universidades sirvió como modelo, que fue adoptado posteriormente por otras ciudades europeas donde se crearon Universidades, así como en otras culturas alrededor del

mundo como la Universidad de Viena, situada en el corazón de la capital austriaca y fundada en 1365, por lo que es una de las más antiguas instituciones europeas de enseñanza superior, la Universidad de Salamanca, fundada en 1227, la Universidad de Alcalá de Henares cercana de Madrid, construida por el arquitecto español Rodrigo Gil de Hontañón y fundada entre 1541 y 1553; la Universidad de Uppsala Suecia fundada en 1477, la Universidad de Leiden de los Países Bajos actualmente Holanda donde se estableció en 1575, atrayendo a estudiantes de todo el continente europeo deseosos de investigar las nuevas ciencias, pasando a convertirse en el siglo XVIII en un importante centro de estudios legales que atrajo a muchos estudiantes de Escocia. En tanto la Universidad italiana de Ferrara contribuyó a la transmisión de las ideas humanísticas renacentistas a las instituciones del norte de Europa, y durante el siglo XVII, la de Bolonia que fue el gran centro para el estudio de la medicina y la biología, La Universidad de Wittenberg fue marco del comienzo de la Reforma protestante (1517) iniciada por Martín Lutero, La primera institución seglar de enseñanza superior que se estableció en Rusia fue la Universidad Lomonósov de Moscú, fundada por el científico Mijaíl Vasílievich Lomonósov, en 1755 y de quien tomó su nombre.

La Universidad de Berlín, institución alemana de enseñanza superior establecida en Berlín. Desde 1949 se ha conocido de forma oficial como Humboldt-Universität zu Berlin (Universidad Humboldt de Berlín). Se instituyó en 1810 con el nombre de KöniglicheFriedrich-Wilhelms-Universität (Universidad Real Federico Guillermo) en honor de Federico Guillermo III, rey de Prusia, asumiendo el papel que cumplía la Universidad de Halle, dado que Napoleón Bonaparte I había incorporado esta ciudad al nuevo reino de Westfalia. Desde sus inicios, la Universidad de Berlín se aseguró de que sus cátedras fueran cubiertas por personal de gran valía. Entre los académicos relacionados con ella se encuentra los filósofos Johann Gottlieb Fichte (que fue su primer rector) y Georg Wilhelm Friedrich Hegel, y al clasicista e historiador Theodor Mommsen. La Universidad cuenta con facultades de Jurisprudencia, Medicina, Filosofía y Teología. Tras la II Guerra Mundial pasó a estar bajo control de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y en 1949 fue rebautizada como Humboldt-Universität zu Berlin. Como reacción a esta iniciativa, un grupo de estudiantes y profesores formaron la Freie Universität Berlin

(Universidad Libre de Berlín), en Berlin Occidental.

Hasta la reunificación de Alemania en 1990, la Universidad de Berlín estuvo administrada y financiada por el gobierno de la República Democrática de Alemania. Durante un breve periodo de tiempo, tras la reunificación, ambas universidades fueron administradas de forma conjunta, aunque en la actualidad el gobierno alemán las administra de manera independiente. La Universidad de Berlín ofrece la posibilidad de estudiar carreras de Agricultura y Horticultura, Economía, Derecho, Matemáticas y Ciencias Naturales, Medicina, Pedagogía, Filosofía y Teología. El Diploma se concede una vez finalizada una carrera de cuatro o cinco años, por término medio. Tras otros tres años y la redacción de una tesina (tesis) se alcanza el título de doctor, que puede ser ampliado con otros años de estudio y la realización de una segunda tesina a la Habilitación, o segundo doctorado, que faculta al estudiante para la docencia universitaria.

La universidad moderna en Europa va a surgir a finales del siglo XVIII y, a mediados del siglo XIX irán siguiendo patrones distintos de acuerdo a las nuevas evoluciones por ejemplo: la universidad de Inglaterra con la Revolución Industrial va a modificar sus enseñanzas de carácter "técnico - científico" desplazando a la universidad real y que va a preparar a un profesional que va hacer reclutado de clase media; preparando a médicos, ingenieros, agrónomos, técnicos en comercio, este último que va ha estar relacionado a las dos necesidades como la expansión industrial y lo comercial. La primera universidad francesa moderna renacerá bajo la organización revisionista de la enciclopedia que se va a contraponer a la universidad eclesiástica, educación que va hacer institucionalizada por Napoleón en 1808, el núcleo básico que movió la universidad es la unidades independiente pero con un programa autárquico nacional que cultiva las "ciencias" a través de los exámenes en la enseñanza y otorgando grados de licenciados en ciencias, así como los concursos públicos para la docencia universitaria. La universidad alemana, siguiendo el proceso de la Revolución Industrial, se preocupara más por la organización universitaria nacionalista y el estudio científico y la investigación "empírico - inductiva" desplazando la filosofía religiosa y creando la libertad académica de los estudiantes para plantear sus estudios y la de los profesores para dirigir sus actividades

académicas, separando las escuelas tecnológicas de lo académico constituyendo a una universidad "técnico-científico"; la universidad soviética reestructurando la universidad zarista pone en función un sistema de selección que ofrezca iguales oportunidades a todos, las características que el sistema educativo universitario soviético van hacer cinco: 1 - doble aspecto la separación entre la enseñanza y la investigación, 2 - el carácter competitivo que estimula al estudiante, 3 - la unidad ideológica de la enseñanza para un dogmatismo inhibidor del progreso de la ciencia, 4 - la participación de toda la población para descubrir y seleccionar los talentos, y 5 - la integración de la educación superior con el trabajo productivo; sistema que hizo que hacía 1959 el 43,3% de los estudiante se orientaran hacía carreras "científicas y tecnológicas" (Ribeiro,1967:20 - 29).

La universidad japonesa nace a finales del siglo XIX (1870) por ordenes del Ministro Nacional de Educación con una escuela de Derecho y una de Tecnología convirtiéndose más adelante en una serie de facultades profesionales en: Derecho, Medicina, Tecnología y Agricultura. Universidades que posteriormente crecieron rápidamente después de la segunda Guerra Mundial con profesorados preparados en el extranjero por la necesidad de ser competitivas con los demás países en muy corto tiempo.

En América, la aparición de la universidad está ligada al descubrimiento del continente Americano por parte de los imperios españoles y portugueses durante el siglo XV, que para la explotación de las riqueza de los espacios posesionados se trasladaron del viejo continente los sistemas económicos, políticos y social que vinieron a sustituir y transformar la cultura de los grupos autóctonos que existían en este continente el cual es hasta hoy conocido como América, pero para poder llevar acabo esta transformación había que transformar también el pensamiento y las actitudes de los indios sobrevivientes que pasaron a formar parte de la propiedad de los imperios conquistadores también fueron sometidos a la esclavitud y a las disposiciones religiosas en manos de los dominicos, los franciscanos y los jesuitas quienes fueron asignados para trasmitir en este continente los sacramento a través del castellano y el latín que fue parte de la educación de los naturales, nueva cultura que como manifiesta el propio Vasconcelos *"precursores de todo lo que*

entre nosotros es cultura" (Solana, 1984:532).

El uso del español en la educación religiosa como un método encomendada a difundirse por todo el territorio con el objetivo de enseñar a través de los diferentes métodos en los conventos que a parte de funcionar como espacios para las misas también funcionaron como espacios para concentrar a todos los hijos jóvenes de los caciques naturales ubicados en las posesiones territoriales conquistadas sobre todo por los españoles en América, cabe aclarar que los espacios antes mencionados fueron las primeras escuelas. La aparición y el desarrollo de las primeras universidades que se trasladó a América como una empresa educativa por la inquietud e iniciativa de los propios españoles asentado en este continente, fueron una copia fiel de las que ya existían en Europa de muy alto nivel, y como resultado de esta inquietud la primera que se fundó en América y de la que se tiene información, fue la de Santo Domingo en 1538 en la isla llamada la Española, hoy República Dominicana, luego fueron erigidas en 1551 la de México y la de San Marcos de Lima, Perú, institución pública peruana.

Las universidades fundadas en América durante el siglo XVI, comenta Hanns - Albert Steger:

> "fue dividida la universidad en dos partes: por una parte se encontraba la de Santo Domingo (Universidad de Santo Tomás), Bogota y Quito, Universidades misioneras, vinculadas estrechamente a la tradición de Alcalá", y por el otro lado estaban las de "México, Lima, la de Concepción, Santiago de la Paz, en Santo Domingo que fueron herederas de la de Salamanca" (Steger 1975: 111 - 113).

A finales del siglo XVI muchas ciudades de la América de habla hispana poseían colegios universitarios, seminarios y universidades. México y la de Lima, en Perú 1551. Siguieron luego los privilegios universitarios de Quito y Santa fe, en 1685 y la de Guatemala en 1687, también tuvieron universidad Charcas y Córdoba, en el Río de la Plata. Durante el siglo XVII, lo mismo que San Miguel de Chile y Mérida de Yucatán (México). En el siglo XVIII, La Habana, Caracas y San Felipe de Chile

tuvieron universidad, al igual que Buenos Aires, que se constituyó como Universidad Pública del Río de la Plata, todas bajo el sistema de enseñanza de la religión católica.

La educación superior que se estableció en Norteamérica, hoy E. U. A., se crea un siglo después de la de México, esta educación superior esta marcada por la iniciativa de las comunidades locales que se preocuparon por dirigir su propio destino antes (treces colonias); Erick R. Wolf comenta en su obra *"Europa y la gente sin historia"* sobre la migración, *"la migración europea anterior a la guerra de Independencia de Estados Unidos incluyó mucha gente que aceptó la dependencia temporal del contrato de servidumbre con la esperanza de establecerse independiente en el nuevo mundo"*, esto indica que las migraciones hacía las colonias inglesas tuvo relación con la expansión capitalista inspirada por la industrialización, también comenta Wolf al respecto de esta emigraron de población de Europa a Norteamérica se conformo de *"ingleses, escoceses, escandinavos, suecos y alemanes"*, migración que dio origen a la educación superior que se inicio en Norteamérica gracias a los 'padres peregrinos' (Pilgrim Fathers), miembros de una comunidad religiosa disidente que se había separado de la Iglesia anglicana en Inglaterra (Autónomos), que colonizaron las colonias de Inglaterra en América creando a una sociedad blanca que vinculada con la Reforma hizo cumplir con la enseñanza de la alfabetización con el objetivo para que se leyera la Biblia (Wolf, 1987: 439 - 440).

Inicialmente las escuelas se formaron en Estados Unidos de una sola aula, convirtiéndose posteriormente en grados de primaria, después el medio y al final los niveles superiores surgiendo así los "Colleges" (universidades) para las clases sociales medias y las universidades para las clases acomodadas preparando a una elite académico-universitaria, así como los cuerpos profesionales y el personal técnico-productivo de nivel superior; surgen también en Estados Unidos los "junior Colleges" (universidades menores) que van hacer para los pobres, también surgen los "Colleges estatales" que hacen selección escolar en la clase social media en as censo. (Ribeiro, *op.cit.*: 29 – 31)

En E. U. A. las primeras universidades más importante van aparecer desde la colonización como el colegio universitario en la Bahía de Massachussetts fundado en 1636 con el nombre de New Town (Pueblo Nuevo) que sobrevivió al principio con las pocas donaciones del Tribunal General y algunas donaciones particulares de Massachussetts, en 1639 se le asigno por orden del propio Tribunal General el nombre de Harvard, en honor a su primer benefactor el sacerdote inglés que emigró a Nueva Inglaterra en 1637, John Harvard y murió en 1638 en Massachussets; con el tiempo esta universidad fue adquiriendo poco a poco una autonomía y apoyo financiero privado considerables, y en 1780 pasó a convertirse en una universidad constituida de forma oficial. Hoy en día cuenta con un número de donaciones privadas superior al de cualquier otra universidad del mundo.

Harvard ha ido evolucionando de un modo constante bajo las sucesivas presidencias que ha tenido. Durante el tiempo en que fue presidente Charles William Eliot, Harvard estableció un sistema electivo u opcional para sus estudiantes de licenciatura, según el cual podían determinar por sí mismos la mayor parte de las asignaturas.

La universidad norteamericana desde sus comienzos ha mantenido una tradición de excelencia académica en la formación de sus estudiantes, el modelo de los estatutos por ejemplo la de Cambridge cuenta con una corporación administrativa que está regida en su interior que es una corporación (la más antigua de Estados Unidos) integrada por un Presidente miembros de esta universidad. Dicha corporación consulta con un comité supervisor compuesto por treinta miembros elegidos por los antiguos alumnos.

Posteriormente surgirán los colegios en 1862 por decreto de ley del congreso norteamericano permitiendo más adelante el surgimiento de las universidades de California la cual comenzó a funcionar como una universidad privada en 1855 y en 1868 paso a ser del estado. Las clases comenzaron en Oakland en 1869, aunque la Universidad fue trasladada al campus de Berkeley en 1873. Es en este campus y en el de Los Ángeles donde se brinda la posibilidad de cursar un mayor número de carreras, y la de Michigan institución pública estadounidense de enseñanza

superior situada en Ann Arbor (estado de Michigan), con filiales en Flint y en Dearborn. La Universidad se fundó en el año 1817 en Detroit con el nombre de Catholepistemiad o Universidad de Michigania. Tras convertirse Michigan en estado en 1837, la institución se estableció en su sede actual bajo su presente denominación. La construcción de los edificios comenzó en 1839 y su inauguración se produjo en 1841. A partir de 1870 se permitió el ingreso de mujeres.

La universidades norteamericana han seguido el perfil y siguen manteniendo en dos formas, una que es llevada a la investigación científica, la creatividad cultural y la docencia del más alto nivel, y la segunda dirigida a la orientación funcional de la agricultura y los oficios mecánicos, esta dos últimas enseñadas en los Junior Colleges y Land Grant Colleges estatales, actualmente sigue dando acceso a 35 % de los jóvenes entre 19 y 24 años, previendo que en un futuro inmediato van hacer las fuerzas del trabajo universitario al servicio de la revolución termo - nuclear donde participan las clases sociales acomodadas mientras que a los negros y latinoamericanos no se les permite acceder al nivel superior; otro factor de las universidades americanas en su autonomía funcional apoyada por los financiamientos oficiales y por la gestión privada fortaleciendo la cultura norteamericana creando un espíritu competitivo inter - universitario que ha resultado en los Premios Nobel en ciencias, y han sido obtenidos en las últimas décadas 1910 a 1959, y uno de los problemas que enfrenta la hoy universidad de Estados Unidos es las presiones que sus sabios y técnicos reciben para participar en las tareas de la guerra ya que después de 1945 se instalaron laboratorios para desarrollar formas de destrucción.

A partir de 1979, y con el respaldo de Henry Rosovsky, antiguo decano de la Facultad de Ciencias y Letras, se sustituyó el sistema opcional de licenciatura o Programa de Educación General, por un nuevo plan de estudios, elaborado para ofrecer a sus estudiantes una formación académica que les preparara para afrontar los retos de la vida moderna. En la actualidad, y durante el equivalente de un curso académico, los estudiantes tienen que optar por asignaturas de cada uno de los cinco grupos siguientes: letras y literatura, historia, análisis social y razonamiento moral, ciencias, y culturas extranjeras. Además del nuevo programa, los

estudiantes deben cursar casi dos años de especialización en un campo específico y realizar asignaturas opcionales durante otro curso académico. Deben asimismo demostrar su competencia en el campo de la escritura y las matemáticas, así como en una lengua extranjera.

Después de recorrer el asentamiento y la aceptación de la Universidad en Europa y el establecimiento de está en América Latina se puede reflexionar que ésta con sus caracteres académicos feudalistas represento algunas posibilidades de ser aceptada al principio como una institución forjadora de alto rendimiento que fue tomada en cuenta después de la independencia latinoamericana provocado por el movimiento revolucionario iniciado por la clase social criolla en todo el continente Americano en contra del poder absolutista dejo como consecuencia el desorden de la sociedad y en el poder a la clase revolucionaría dirigente; en tanto la Universidades en el siglo XIX pasaron a ser enemigas de las nuevas formas políticas por su estructuras aun medievalistas que trasmitía el conocimiento de forma acumulativa sin la posibilidad del desarrollo de una actitud crítica frente a la cátedra. La hoy Universidad de Latino América se ha adaptado al ritmo de las necesidades y de vida de la propia América desde mediados del siglo XIX que ha ido tomando una unidad para la enseñanza de la ciencia y la tecnología para responder a la era de la demanda del mercado laboral, así como representa también una fuente de prestigio social.

En los comienzos del mundo moderno y el patrocinio real ,sustituyó a la Iglesia, particularmente en los países protestantes del norte de Europa donde el currículo universitario se transformó adaptándose a las nuevas inquietudes educativas del renacimiento. Aunque muchos graduados formaron parte de distintas órdenes religiosas hasta los siglos XVI y XVII, surgieron otros centros docentes con menor vinculación a la Iglesia. Sin embargo, el siglo XVIII fue un periodo de estancamiento. La revolución científica condujo al establecimiento de otras instituciones, como las sociedades reales en Inglaterra o la Academia de las Ciencias en Rusia. Con la aparición de la Ilustración, las universidades vivieron una época de gran desarrollo, aunque la actividad intelectual residía en los salones aristocráticos y los círculos literarios.

La mayor parte de las universidades que existen actualmente surgieron en dos etapas. La primera tuvo lugar hacia mediados del siglo XIX como resultado de la Revolución Industrial y el desarrollo del Estado moderno. La segunda se inició después de la II Guerra Mundial. Debido a la creación de sistemas universales de educación secundaria y terciaria, al desarrollo económico y a las aspiraciones democráticas, la demanda de enseñanza superior y el número de estudiantes se multiplicó. Surgieron nuevos centros docentes, muchos de ellos ubicados en lugares apartados y poco desarrollados. Otras instituciones, como los centros de estudios tecnológicos avanzados, se integraron en el sistema universitario.

Actualmente la enseñanza superior se encuentra en una tercera etapa y se enfrenta a una serie de problemas de diversa índole: masificación, debido al aumento de estudiantes universitarios en el mundo; disparidad entre las posibilidades de acceso en los países desarrollados, los países en desarrollo y los países más pobres; la discriminación de la mujer, especialmente en algunos países bajo el área de influencia de determinadas religiones, y demanda de acceso a la educación superior de ciertas minorías y grupos específicos. La última Conferencia Mundial sobre la Enseñanza Superior realizada por la UNESCO, celebrada en octubre de 1998, ofreció datos sobre el número de estudiantes universitarios en el mundo: en 1960 había un total de *"13 millones"*, en 1995 esta cifra se multiplicó hasta el *"6.3%"* es decir, *"82 millones de estudiantes universitarios"*; demanda de estudiantes que se insertan en universidades públicas que han sido insuficientes propiciando de acuerdo a manifestación de a la UNESCO la creación y el aumento partir de 1990 por todo el mundo de las universidades privadas (UNESCO, 1998.).

2.2. - LA UNIVERSIDAD EN MÉXICO

La educación superior en México inicia en 1551 durante la Colonia con la creación de la Real y Pontificia Universidad, la cual fue creada por el príncipe Felipe II de España, y aprobada por una bula papal bajo el nombre de Universidad Real y Pontificia de México en 1595; institución que vino a enfrentar los vaivenes de la situación política liberal y conservadora del país. Como proyecto modernizador

impulsado a principio del siglo XX, la actual Universidad Nacional se creó por decreto el 26 de mayo de 1910, presidida por Justo Sierra, entonces ministro de Instrucción Pública. En 1929 la universidad se convirtió en ente autónomo y para 1945 fue reorganizada y financiada por el gobierno nacional; actualmente la universidad en México cuenta con muchas facultades de Estudios Profesionales en todo el país que funcionan con un proyecto liberal.

La aparición de la Universidad en México es muy añeja, ya que comenzó a funcionar en la Colonia por iniciativa del entonces obispo de México Fray Juan de Zumárraga, el cual envió ante el papa Paulo III y el rey de España en el Concilio de Mantua en Italia en 1537 a procuradores para que expusieran la necesidad de establecer y fundar en la hoy ciudad de México una Universidad, inquietud de la cual Diego Valadés en la obra *"Historia de la Educación Pública en México"*, comenta *"Zumárraga había convencido al Emperador"*, el cual envió en 1539 una cédula opinando que hubiese a lo que parece ser en la Nueva España *"una universidad de estudio general donde los hijos de españoles y los de naturales aprendan"* La apertura inicial se dio el 25 de enero de 1553 y aprobada por una bula papal expedida por el papa Clemente VIII quien la designo como Real y Pontificia Universidad de la Nueva España en 1595, constituyéndose como el centro cultural de mayor prestigio del virreinato de Nueva España, que albergó a las seis primeras cátedras que fueron: teología, sagrada escritura, cánones, leyes, arte, retórica y gramática (Valadés, 1997: 532 - 534).

La Universidad durante la Colonia en México funcionó como un transplante de la institución medieval de Europa bajo los programas de la Universidad de Salamanca y de Alcalá hasta 1833, en que vicepresidente de la República Mexicana Valentín Gómez Farías la clausuró, creando para la educación seis centros educativos que englobaban Estudios Preparatorios, Ideológicos, de Humanidades, Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Médicas, Jurisprudencia y Ciencias Eclesiásticas, creando para el mejor funcionamiento de la educación los seis establecimientos dependientes de la Dirección General; proyecto que fue truncado en 1834 por el presidente Santa Anna, que volvió a reestablecer de nuevo el sistema educativo que estaba hasta antes de la reforma de Gómez Farías.

Es importante aquí remarcar que la universidad de la Nueva España no fue independiente de las autoridades virreinales; la relación que se dio entre el estado virreinal y la universidad era muy estrecha, ya que cualquier cambio que acontecía dentro de esta institución superior también era de interés para el Virrey de la Nueva España.

Con respecto a los primeros estatutos que tuvo la Universidad de México, Solana comenta fue igual a la de Salamanca con *"sesenta y ocho títulos"*, los cuales con la elaboración y los resultados de la inspección realizada más tarde, comenta también Solana que don Pedro Farfán quien había sido dos veces rector de la misma universidad de México y quien cumpliendo la orden en 1577 de Felipe II, redujo a *"veinte títulos"* dichos estatutos siguió manteniendo los lineamientos de las sietes partidas de los estatutos de Salamanca, creados por Alfonso el Sabio; pocos años después una nueva inspección por el Visitador a la Nueva España del Capitán General y Gobernador Moya de Contreras intentó obligar al personal docente a designar a un recomendado el cual no llegó a realizarse dicha orden por las autoridades de la Nueva España quedando sin efecto, en cuanto a los estatutos elaborados por Pedro Farfán y la propuesta de Moya que se refería al estudio de Teología se perdieron quedando la Universidad en una vida ficticia mexicana (Solana, *ocp.cit.*: 535).

Otras modificaciones estatutarias que se la presentaron posteriormente a la Universidad de la Nueva España fueron 1580 por el arzobispo Moya y Contreras, la del rector Villanueva y Zapata en 1589, la del procurador Juan de Castilla en 1596, la del virrey Cerralbo en 1626, el Virrey Cadereita en 1637, hasta la estabilización de la misma con las constituciones del visitador el obispo Palafox en 1645.

El objetivo de la Universidad de la Nueva España era crear una burocracia que fuera capacitada para manejar las disposiciones reales de la administración, y el gobierno de las primeras décadas de la Nueva España, aunque para el siglo XVII, la universidad jugó un papel importante gracias a la constitución de Palafox que vino a cambiar la desestabilidad de la misma por la estabilidad que duró de 1740 hasta

el final del siglo, en que la Universidad sufre el decaimiento de la actividad académica, situación que pasó desapercibida hasta mediados del siglo XVIII para las autoridades coloniales que se preocuparon más por la llegada de las reformas Borbónicas que introdujo nuevas modificaciones en la administración y la política, dándole más importancia a la actividad exportadora y apoyando a la minería con la cual se intensifico con la introducción de nuevas técnicas, cambios que van acompañado con la introducción de nuevos funcionarios; también se introduce a la Nueva España las ideas de la ilustración francesa que no va hacer regocijada y protegida por la entonces Universidad, más bien será objeto de sus estudios de los colegios y seminarios de la provincia que van hacer los difusores de esta nueva corriente, que si va a impactar fuertemente por aquellos criollos inconformistas que están contra del sistema colonial.

La inconformidad por el sometimiento esclavista español, el movimiento de independencia de 1810 - 1821 y el primer imperio mexicano de el Imperio de Agustín de Iturbide 1821 - 1822, se fundan las escuelas lancasterianas como parte del programa popular educacional, el Instituto de Ciencias y Artes es fundado en Oaxaca en 1826, como resultado de las normas educativas fijadas en la constitución; con el funcionamiento inicial del proyecto de nación en el México independiente después del derrocamiento de Iturbide, la posición política fue variando por la toma de las mismas decisiones de la política de los dos grupos que emergieron después de la independencia como fueron conservadores y liberales que preocupados por conservar y manifestar su ideologías en la práctica política en el México independiente, viene a permitir poner en función en lo que respecta a la educación de la universidad una serie de cierre y reapertura hasta inicio del siglo XIX en que el presidente Santa Anna, durante sus once veces como conservados en la presidencia de la República mexicana, la educación a excepción de la reforma del vicepresidente Valentín Gómez Farías puesta en práctica de 1833, que suprimía la educación la escuela lancasteriana y algunos colegios sostenido por el clero, y en la universidad sólo para una clase social selecta poniéndose en su lugar la educación en departamento a cargo del estado, libre para hombres y mujeres volviendo al funcionamiento conservador a partir de 1834 funcionamiento bajo el sistema político conservador hasta la clausurada por el triunfo de los liberales contra el poder

Santa Anista se exigió que la educación que se diera en el país fuera libre para que formara hombres respetuosos, y consciente de esto el liberal Comonfort como presidente del país el 17 de noviembre de 1857, clausura la educación conservadora, hasta ser abierta y puesta de nuevo en función el 5 de marzo de 1858 por Félix Zuloaga para ser serrada de nuevo el 23 de enero de 1861 por el presidente Benito Juárez, gobierno que empieza a reformar la constitución de 1824, y en el aspecto educativo se ve favorecido en el Artículo 3° donde se ordena la enseñanza libre, laica, gratuita y obligatoria. Para ser tomada en cuenta, con respecto a la reapertura por poco tiempo de la Universidad, estuvo a cargo en 1863 por el emperador Maximiliano que implemento seis carreras: tres literarias y tres prácticas, además puso en marcha la Ley de Instrucción Pública hasta 1867 siendo serrada de nuevo con el triunfo liberal para poner la en funciones nuevamente con el modelo educativo napoleónico creándose cinco escuelas independientes.

Durante la reforma con Juárez, de nuevo en la presidencia en 1861, se implementa la Ley Orgánica de Instrucción Pública donde se reafirmaba y mantenía la obligatoriedad y la gratuidad de la enseñanza primaria, además suprimía la enseñanza de la religión y las escuelas quedaban sujetas a un reglamento, y las disposiciones que dieran a conocer el Ministerio de Instrucción Pública; con el gobierno de Lerdo de Tejada como presidente interino del país siguiendo la postura política de Benito Juárez quien suprimió en el Artículo 4 en 1875 la enseñanza religiosa en las escuelas oficiales.

Posteriormente con el establecimiento de la dictadura porfirista que abarcó de 1876 a 1910, periodo donde se desarrolló la represión, la explotación de la clase social baja, la expropiación de bienes, el latifundio en pocas manos, el beneficio y la participación del capital extranjero en México, así como la inserción de México al progreso del siglo XX , donde también la educación se ve modificada bajo las riendas del positivismo que se contraponía a la educación religiosa, la educación superior será de objeto del régimen porfirista a través de la iniciativa e impulso de Joaquín Baranda quien pone en marcha en la educación superior las carreras de medicina, jurisprudencia, agricultura, veterinaria e ingeniería, así como otras escuelas como las de bellas artes, comercio y administración, artes y oficios;

la promulgación de la Ley Constitutiva de la Universidad Nacional de México expedida por Porfirio Díaz el 22 septiembre de 1910, la cual permite inaugurar como parte del centenario de la Independencia Nacional la universidad que va a ser parte de los movimientos sociales después de la Independencia.

Con el movimiento de Independencia trae como resultado para el impulso de la educación superior la fundación de la actual Universidad Nacional por el positivista José Vasconcelos, ésta se creó en el mismo establecimiento donde estaba la universidad pontificia, por decreto el 26 de mayo de 1910, con la culminación de la segunda independencia hecha en México, se deja entrever un ambiente político no confiable que le permite a Francisco I. Madero estar poco tiempo en la presidencia, usurpada por Victoriano Huerta seguidor del régimen porfirista quien disolvió el Congreso, lanzó su candidatura y fue elegido presidente, a finales de 1913, mantuvo a la educación sujeta a las condiciones del estado, se impartía la educación del estado y se permitió a las escuelas religiosas impartir educación a la población y las cuales fueron clausuradas durante el movimiento guerrillero en contra del huertismo; con la elección como presidente del país Venustiano Carranza presentó con relación a la educación ante el congreso Constituyente de 1917 un proyecto para la evaluación de la misma quedando plasmado en el Artículo 3°; disposición que permitió en todo el país erradicando poco a poco aunque no del todo la influencia de la iglesia católica en las tomas de decisiones en la política, pero no de la sociedad. Se permite la apertura para la preparación de los campesinos y obreros del país a cargo del estado, en cuanto a las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio.

Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las

características propias de un trabajo especial, de manera que concuerde con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere; educación que prosiguió bajo la presidencia de Adolfo de la Huerta y con Álvaro Obregón, estando como encargado de la educación del país José Vasconcelos, la educación queda reafirmado definitivamente como estaba en el Artículo 3° con la creación de la SEP, aunque la proliferación de la educación religiosa siguió manteniéndose a través de las colegios particulares.

Durante el Callismo, el movimiento cristero en contra de las disposiciones de manifestación religiosa impuesta por calles en 1929 en el país y a favor de la educación queda sujeta a la legislación del Partido Nacional Revolucionario el cual siguió manteniéndose con Emilio Portes Gil, además se respeta la autonomía de la Universidad Nacional, para ese entonces el ministro de Instrucción Pública Justo Sierra se convirtió en una institución autónoma, fue reorganizada y financiada por el gobierno nacional en 1945, contando con facultades como de Contabilidad y Administración de Empresas, Arquitectura, Ciencias Químicas, Odontología, Ciencias Económicas, Ingeniería, Derecho, Medicina, Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales, Estudios Profesionales, Psicología, Ciencias, así como Veterinaria y Zoología; actualmente la UNAM mantiene también diversas escuelas preparatorias, además de las escuelas nacionales de Música, Enfermería y Obstetricia, Artes Plásticas, y Trabajo Social; más de 20 institutos de investigación, incluido un observatorio astronómico, así como la Biblioteca Nacional de México, pero independientemente de la UNAM, México actualmente está conformado por 31 estados y un D. F. , cada uno de esos estados cuenta con universidades que proporcionan la posibilidad de profesionalizar a las nuevas generaciones de estudiantes en algunas de las carreras que se encuentran en el interior de estas instituciones.

Con Pascual Ortiz Rubio, como presidente del régimen callista, la educación sufrió las constantes movilizaciones de secretarios de educación publica (5), de los cuales el último Narciso Bassols quedó a cargo de la SEP introdujo en la educación una política que contemplaba escuela = laicismo + socialismo, términos que no se excluían sino al contrario se relacionaban en la enseñanza. En cuanto a

la educación superior quedaba igual con el gobierno de Abelardo Rodríguez ratifica por reforma de octubre de 1934 la educación socialista puesta en práctica por Blassols.

Lázaro Cárdenas del Río, como presidente reflexivo electo para dirigir los destinos de la Nación mexicana, entre sus funciones estuvo, la expulsión Plutarco Elías Calles del país, la expropiación petrolera, el reparto agrario, la fundación del Partido Acción Nacional (PAN), también puso énfasis durante su cargo como presidente al sistema educativo que necesitaba el país poniendo al servicio de la sociedad la tendencias socialista a través de la educación socialista modificando el Artículo 3° quedando en su concepto: "*La educación que imparta el Estado será socialista*", disposición educativa que también modificó los programas educativos y a las escuelas particulares, puso en función la enseñanza técnico - industrial, las Escuelas de Arte y Oficio, el Politécnico Nacional. La educación superior no resulto beneficiada al recibir el subsidio del gobierno federal debería obedecer a los requerimientos de la educación socialista y no al ideal humano que venía practicando, para Cárdenas respetar la autonomía y la libertad de cátedra de la universidad llevó a la creación del Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica el 21 de octubre de 1935 con la finalidad de consultar la practicar de la investigación científica, aunque no funcionó para lo que se había fundado los objetivos socialistas siguieron funcionando.

En la presidencia de Manuel Ávila Camacho, de 1940 a 1946, la unidad nacional es una prioridad del gobierno camachista. En el terreno educativo se sigue utilizando el socialismo en cinco tipos de escuela la rural, urbana, de especialización, de educadores de párvulos y educación normal superior dejando fuera a la educación universitaria siguió siendo autónoma; la política educativa puesta en función en el gobierno de presidente Miguel Alemán Valdés se sigue ocupando de alfabetizar en las escuelas rurales, en lo urbano, se construyen escuelas, se capacita al magisterio, se publican libros para el alcance de todos, se especializa la enseñanza técnica, se implementa la investigación científica en las escuelas de agricultura y se fortalece la cultura nacional a través de la educación; toda esta medida educativa para hacer a un país más industrializado, la educación superior es beneficiada con la

creación de la Ciudad Universitaria con un presupuesto de 200 millones de pesos, se crea la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior.

El presidente Adolfo Ruiz Cortines, concedió el voto a la mujer. La política educativa fue aumentados gracias al incremento presupuestal por parte de su gobierno, en tanto en la educación superior también recibió el apoyo necesario cada año para su mantenimiento al igual que otras instituciones como el Instituto Nacional de Bellas Artes.

Adolfo López Mateos, presidente joven en la presidencia de la República mexicana, aportó a la educación y la cultura a través del Secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, el impulso proporcionando los libros gratuitos para la educación básica y la expansión de la misma por todo el pais, la educación superior recibió fuerte subsidio por parte de la federación, así como la normal superior, a la investigación aplicada en la ciencias y a la tecnología.

Durante la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz, la falta de sensibilidad política llevó a una inconformidad del país, así como de los estudiantes de la universidad que se manifestaron en la plaza de las tres culturas junto con comuneros fueron reprimidos por el estado violentamente. El Artículo 3° de la constitución la educación encamina hacia el futuro con su práctica de enseñar a pensar y aprender actividades desvirtuadas por el memorismo, remodelando la conciencia de la solidaridad para obtener el desarrollo económico usando el civismo y el ejercicio de la razón.

Latapí en su obra *"La educación superior en el umbral del siglo XX "* dice que en *"la primera mitad de los años sesenta, las universidades públicas fue la base principal en la que se sustentó la enseñanza superior en México"*; creciendo numéricamente desde 1970 - 1976 que abarca la presidencia de Luis Echeverría Álvarez, la educación va a tener una nueva reforma a través de la modernización de la Secretaria de Educación en cuatros subsecretarías: educación primaria y normal; educación media, técnica y cultural; cultura popular y educación extraescolar; planeación y coordinación educativa (Latapí, 1988: 299 - 302).

Crecimiento que siguió con los vínculos entre la universidad y la Dirección de Planeación de la Secretaría de Educación Pública para procesar y intercambiar información. En 1978, durante la presidencia de José López Portillo (1976 - 1982), estas dos corporaciones educativas iniciaron los trabajos requeridos para definir el plan "Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES)" para establecer programas que tengan que ver con la superación académica, la investigación científica; durante la presidencia del Licenciado Miguel de la Madrid Hurtado (1982 - 1988), en cuestión de la educación superior se readecuaron los programas a las necesidades y los requerimientos de los grupos sociales del país con el propósito de descentralizarla del Sistema Nacional y regionalizarla. En 1986 se organizó una nueva reunión en Manzanillo, Colima, en asamblea se aprobó el "Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior. (PRODIES)" (La Problemática Actual de la Educación Superior, 1990: 1 - 92)

La autonomía y las garantías de las universidades del país las funciones de también están reconocidas por decreto del apartado VII del Artículo 3°, de 1979:

> La universidades y demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí misma; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrarán su patrimonio (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1994: 15).

En el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988 - 1994), se puso en función programas para el desarrollo de la Educación Superior regional, Programas especiales que se vinculación con otros sectores para el financiamiento.

México registro en 1997, 230 instituciones de educación superior, en el sistema de pública y autónoma, algunas de estas universidades contaron con leyes orgánicas,

estatutos, reglamentos generales y reglamentos especiales en las áreas que la conforman, en tanto también existen otras que cuentan con disposiciones normativas y otras con mínima especificación reglamentaría; las universidades del país cuentan con un órgano colegiado de decisión para toda la institución, así como la designación del rector y de directores académicos de algunas de ellas corresponde a una junta de gobierno, junta Directiva, Junta Suprema de Gobierno, Juntas Permanente o Consejo Consultivo.

En el programa educativo de modernización del gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León se contempla la atención a la educación superior, buscando resolver el mayor aumento de niveles universitarios, promoviendo la revisión de los programas de educación, presupuestando en materia del ejercicio de su función de las dependencias y órganos educativos de nivel superior, se modificaron las cuotas y los destinos de la educación superior, definición de los horarios de los servicios educativos en función de las necesidades de la población estudiantil, promover difundir y justificar los objetivos de la educación aportando la experiencia profesional. Todo plantel de educación superior deberá ser revisado de manera periódica por autoridades, profesores y alumnos; también se exige un mecanismo que sea de manera interna de cada institución superior para mejorar la calidad educativa, será necesario que la SEP brinde asesoría sobre metodología para mejorar la calidad del estudiante en las dependencias de educación superior.

En el proyecto de nación (Plan Nacional de Desarrollo) del gobierno mexicano del presidente panista Vicente Fox Quesada, se buscó encontrar alternativas humanistas que desarrollen la sociedad favoreciendo la libertad, la democracia, el estado de derecho, la transparencia y el federalismo; en el aspecto educativo el objetivo es incorporar plenamente a todos los marginados al proceso de desarrollo para ello la Reforma Educativa de este gobierno esta enfocada a incrementar la cantidad y la calidad de la educación laica y gratuita.

Los apoyos de políticas y los programas educativos puestos en función en los diferentes niveles de educación en México con la finalidad de preparar y transformar a la sociedad mexicana que contribuirá a la justa reivindicación de la sociedad y a la

participación conjunta en el desarrollo y el progreso del país.

Con el objetivo de que hubiera una buena articulación en el funcionamiento y desarrollo del país, las universidades publicas en todo el país hubo la necesidad de organizar reuniones permanentes con el fin de vigilar organizadamente y de acuerdo a las necesidades educativas superior homogénea del país.

2.3. - LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHIAPAS

La Universidad en Chiapas no tiene el mismo tiempo de consolidación como otras universidades del país, ya que a lo largo de su historia en la entidad chiapaneca ha experimentado diferentes procesos. La Universidad comienzan en el estado después de la Conquista, en donde se introdujo y se impartió al igual que en todo el territorio mexicano la evangelización y la castellanización de los naturales a cargo de los misioneros, empezando por Ciudad Real, que había sido fundada el 31 de marzo de 1528 en el llano conocido por los indios hasta antes de la llegada de los españoles como Hueizacatián, donde se concentraron poblaciones autóctonas con diferentes manifestaciones lingüística que fueron utilizadas para la explotación y el pago de los altos costos del diezmo a través de la encomienda, sociedad autóctona que también fue sometida al cambio cultural. En relación a esta situación, el 4 de enero de 1537 el entonces cabildo de Ciudad Real, Juan Méndez, dispuso que todos los vecinos que tuvieran indios en las encomiendas fueran traídos a Ciudad Real los hijos de los indios para que fueran instruidos en la doctrina cristiana, situación que deja entre ver que la población concentrada alrededor de Ciudad Real era sometida a los trabajos de las encomiendas y al pago de los diezmos de la iglesia; Jan de Vos en relación a esta situación comenta en el Boletín N. 31 de la CACH con el nombre de *"el sentimiento Chiapaneco"* que *"el abandono la ignorancia y la miseria a que estaba sujeta la población en el siglo XVII"* expresión que muestra que la situación era

muy lamentable sin ninguna posibilidad de acudir a la educación mínima por parte de la población chiapaneca (De Vos, *op.cit.*: 20).

A finales del siglo XVII se implementó en el estado, al igual que en el resto del país, la práctica religiosa como una de las formas para el sometimiento pacifico de los grupos autóctonos y la aculturación a través de la evangelización y castellanización, única educación que imperó en Ciudad Real después de la Conquista en todo el estado. No existió en esta entidad la educación superior sobre todo para los hijos de los españoles, dueños de encomiendas, para obtener estudios superiores tenían que trasladarse a Guatemala, por la cercanía con la provincia chiapaneca por no existir en el estado ninguna institución que se dedicara a los estudios superiores.

En Chiapas la educación superior hace su aparición en la provincia Ciudad Real, que cambio de nombre por decreto de la Legislatura del 12 de febrero de 1829 a San Cristóbal, y años más tarde en el 31 de marzo de 1848 se le anexo Las Casas, en honor al fraile Bartolomé de Las Casas, quedando con el nombre de San Cristóbal de Las Casas, donde se fundaron los dos primeros planteles para la Educación Superior en el siglo XVII. Uno de esos planteles fue el *"colegio que fue fundado por los Jesuitas en 1670"* donde se llegó a impartir la enseñanza de gramática Latina y Sagrada Teología, que era impartida por un maestro; institución educativa que siguió funcionando de la misma forma después de la expulsión de los Jesuitas en 1767, la otra institución que llevó el nombre del seminario de la Limpia Concepción, creada por el obispo Dr. Marco Bravo de la Serna y Manríquez, el cual posteriormente se va a fundir por orden de la Real Audiencia de Guatemala. El colegio de los Jesuitas tuvo un carácter religioso y elitista, el cual llegó a permitir en sus instalaciones a 12 estudiantes bien seleccionados de entre 12 a 16 años, los cuales se les sostenía dentro de este plantel aunque también se permitía la asistencia por orden de la junta de temporalidades de Guatemala a estudiantes que pudieran pagar su estancia con una cuota de manutención de 8 pesos anuales (Solana, *op.cit.*: 225 - 226).

Con la llegada de la Independencia pacifica en el estado de Chiapas, y la incorporación a la federación a la República mexicana el 14 de septiembre de 1824, además de construir algunos caminos por interés y beneficio de los propios

chiapanecos, se prohíbe la educación religiosa a los indios del estado, se creo además por decreto oficial, la educación local la Universidad Nacional y Literaria de Chiapas, la cual comenzó a funcionar en ese entonces en la capital del estado (Ciudad Real), en el edificio conocido con el nombre "El Seminario" comenzando a funcionar el día 8 de febrero de 1826, Universidad que estuvo a cargo y dirigida por el primer congreso estatal; los grados que se podían obtener eran de Bachiller, Licenciado, Doctor y Maestro.

Para la segunda mitad del siglo XIX con el triunfo liberal, la universidad se seculariza por decreto del 3 de abril de 1861; adquiere el nombre de Universidad Literaria de Chiapas, desapareciendo a la administración religiosa que la controlaba y se crea en su lugar la Dirección General de Estudio, logros universitarios que se ven opacados por la intervención francesa que es bueno para los conservadores locales que cierran temporalmente a universidad la cual se vuelve reabrir de nuevo en 1864 por José Pantaleón Domínguez. Para 1872 cambia su nombre por el de Instituto Literario y Científico del Estado, donde también se abrió una escuela primaria. Respecto a la parte de la universidad, comenzó dando la especialidad de Derecho, que iba acompañado con elementos de ilustración general; también había como práctica dentro de esta institución una especie de retiro espiritual que era utilizado para alejarse de las penas mundanas de esa época.

Juan Jaime Manguen, en su obra *"Historia de la Educación en Chiapas"* comenta que para 1853, las cátedras que llegaron a impartir en esta primera universidad del estado fueron *"Latinidad, dos de Filosofía, matemáticas, Bellas Letras, Derecho Canónico y Derecho Natural"* cátedras que fueron impartidas por los Magistrados de la Suprema Corte de Justicia del Estado, así como de personas de reconocido saber que quería participar de forma gratuita en la educación superior de esta institución universitaria; con el auge de la política liberal que dio en 1862 el decreto del 14 de enero y reglamento por el decreto de 30 de abril de ese año, la Universidad llegó a contar con las siguientes asignaturas:

> "Mínimos, Gramática Castellana e Historia Moderna de México, Mayores, Cronología (elementos) e Historia Moderna de México, Lengua Francesa, Matemáticas,

Prima de Filosofía, Víspera de Filosofía, Derecho Natural, Derecho Canónico, Cátedra de Medicina" (Manguen, 1981: 42 - 43).

Con la llegada del capital extranjero que participó en la producción y la extracción de las ganancias, los estudios proporcionados por la Universidad no se vinculaban a esta realidad, ya que carecían del conocimiento con la tecnología que era utilizada para la producción llevando a una preocupación por parte de los gobernantes del estado; este tipo de educación no encajaba dentro de sus planes, situación que fue resuelta por el entonces gobernador Emilio Rabasa, que no pertenecía a ningún grupo político del estado, trasladó la capital del estado a Tuxtla donde comenzó a poner en práctica su política central - intervensionista y su programa de obras públicas que contemplaba la construcción de caminos, hasta de escuelas para estimular la agricultura capitalista, privatiza los terrenos ejidales que fueron destinados en gran parte para las escuelas públicas y la integración de los indígenas a la sociedad creando *"escuelas primarias, dos preparatorias de sustento estatal, una escuela nocturna de educación técnica y agrícola para indígenas en San Cristóbal y bibliotecas públicas"* (Benjamín, 1990: 76).

En contraposición a este desarrollo educativo que se estaba dando en el estado con Emilio Rabasa, Jan de Vos en su obra *"panorama de Cuatro Rebeliones Indígenas de Chiapa"* comenta que *"el enfrentamiento entre los finqueros que a su vez, en un indigenismo intencionado, seducían a los indígenas a la rebelión para provecho propio"* (De Vos, 1974: 124).

Para ese tiempo, el maestro y literato Chiapaneco Don Sóstenes Esponda, quien después de haberse enriquecido en Guatemala y en la capital de México, su ya amplia cultura llegó a Chiapas para poner sus conocimientos en la niñez y la juventud chiapaneca, instalándose en 1903 en la ciudad de San Cristóbal Las Casas , un centro educativo el cual llevó el nombre de "Liceo de Chiapas" donde entre sus aulas se enseñaba la primaria elemental y se cursaban también el primer año de preparatoria, así como las carreras superiores de Comercio y Contabilidad (Manguen, *op.cit.*: 51).

Con la llegada del conflicto revolucionario a Chiapas que provocó un ambiente de revueltas por viejos rencores acumulados en el estado y el envío por parte de Carranza de Jesús Castro para gobernar Chiapas, situación de revuelta lidereada por los propios finqueros llamándose Villitas, zapatistas, felicistas, obregonistas y por último callistas, el gobierno norteño dispone nuevas disposiciones como la ley de obreros y liberación de mozos en 1914. En 1915 se funda la Escuela Experimental Agrícola, se traslada la Escuela preparatoria de San Cristóbal a Tuxtla y se suprimen las funciones educativas de la Escuela de Derecho por su ambiente clerical que reinaba en San Cristóbal. La idea de este gobierno era erradicar *"el fanatismo en la juventud"*, golpear a los terratenientes con más escuelas primarias en el estado (García, 1986: 51).

En el período posrevolucionario y el triunfo nacional efectuado en 1920, por parte de una burguesía que emergió de las viejas clases, después del asesinato del presidente Gral. Venustiano Carranza, permitió que no fueran tocados los grupos privilegiados. En Chiapas, la protección de las grandes familias restableció el viejo orden sostenido por la nueva ley agraria dictada por el gobernador Gral. Tiburcio Fernández, llevando a enrolarse de nuevo a los campesinos a las fincas o a colonizar tierras nacionales en el estado. Fue reinstalada la Escuela de Jurisprudencia, por decreto número 52 del 15 de junio de 1921, que había sido desaparecida con anterioridad quedando adscripta a la Escuela Regional Preparatoria de San Cristóbal Las Casas, pero costeada con fondos particulares y con los planes de estudios que no estaban de acuerdo con los de la nacional de abogacía de la ciudad de México.

Para 1973, con el gobernador Pascacio Gamboa, se decretó la creación de la Universidad del estado no lográndose por decreto ya que en su lugar se creó la ICACH. En 1944 se empiezan a abrir en el estado escuelas normales para preparar maestros buscando con ello minimizar el rezago educativo de la población en general, mismo año en que el gobernador del estado Juan M. Espona, decretó la fundación de la Dirección General de Enseñanza Superior, la cual tenía en su saber a todas las escuelas de educación superior que eran para ese entonces dice Manguen:

> "Escuela Preparatoria, Normal Superior para Post - graduados, de Enfermería y partos, de Comercio y Administración; la Escuela de Derecho de San Cristóbal de Las Casas, las escuelas preparatorias de Comitán, Tapachula y San Cristóbal de Las Casas" (Manguen, op.cit: 95).

Después de iniciada la segunda mitad de este siglo, el 22 de diciembre de 1965 aparece por decreto *"la escuela de Ingeniería Civil"*, otorgándole para ese entonces el gobernador José Castillo Tiellemans el subsidio económico oficial y la facultad de ingeniería de la UNAM que contribuye con el apoyo académico. El 19 de marzo del mismo año fue publicado un acuerdo del patronato prouniversidad de Chiapas, por el cual se estableció la Escuela Superior de Comercio y Administración, con el propósito de formar profesionistas universitarios, aunque la sociedad intelectual chiapaneca seguía todavía practicando las formas de los viejos tiempos, formándose prestigiadamente en los colegios fuera del estado (Gaceta Universitaria, UNACH, 1989: 7).

Para 1974 el gobierno del Dr. Manuel Velasco Suárez, quien desde el momento que resultó electo como gobernador del Estado se expidió, aun en contra la actitud negativa de algunas personas del estado, el decreto 98 del 28 de septiembre 1974 para la fundación de la Universidad Autónoma de Chiapas hoy UNACH, fundación que coincidió y obedeció a las estrategias políticas educativas del sexenio de 1970 – 1976 que estaba a favor de la creación de universidades en provincia, para descentralizar y desconcentrar la enseñanza superior de la República Mexicana. Siendo aprobada su fundación por el decreto del 23 de octubre del mismo año, y avalado con la presencia del presidente de la República, el Lic. Luís Echeverría Álvarez, se puso en función hasta abril de 1975, con interés público y con una personalidad jurídica y patrimonio propio. Se puso al servicio de la nación y a las necesidades de formar localmente a profesionistas, así como propiciar la investigación y extender los beneficios de la cultura al conjunto de la sociedad haciendo cumplir el artículo 1, capítulo 1, de la Ley Orgánica, la cual dice:

> "Se crea la Universidad Autónoma de Chiapas, como organismo autónomo descentralizado, de interés

público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, al servicio de los intereses de la Nación y el Estado."

"La sede de la Universidad será la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado" (Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas, 1974: 25 - 26).

Y reforzando dicho objetivo el artículo 2 del capitulo 1 de la misma Ley explica:

"Artículo 2º. - La Universidad Autónoma de Chiapas tiene por objeto:
I. - Impartir enseñanza superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad;
II. - Organizar, desarrollar y fomentar la investigación científica, principalmente considerando las condiciones y problemas nacionales;
III. - Extender, con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura en todos los medios sociales;
IV. - Dedicar, preferentemente, atención a la investigación científica, relativa a los problemas de marginación económica, social y cultural" (Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas, *ibid*: 25 - 26).

A diferencia de otras universidades del país, la UNACH se crea en 1975; se incorporaron cuatro instituciones que estaban independientes en el estado las cuales fueron: la Escuela de Jurisprudencia (1678) hoy Facultad de Derecho, la Escuela de Ingeniería Civil (1965),la Escuela Superior de Administración la Escuela de Medicina (1975) denominada en 1993 Facultad de Medicina Humana y la Escuela de Contaduría y Administración, hoy Escuela Superior de Comercio y Administración de Chiapas (ESCACH); conforme iban avanzando los años en el estado, se fueron creando y anexando otras carreras concentradas al estilo de la educación Norteamericana en diferentes Campus dentro de la UNACH, las cuales se describirán más adelante y se encuentran ubicadas estratégicamente en diferentes espacios territoriales del estado.

5 años después de su fundación se puso en marcha en la UNACH una Coordinación para la Organización del Sistema Educativo Superior del Estado, comenzando a regularizar el sistema administrativo descentralizado por niveles educativos con un

aumento de capacitaciones de los cuadros directivos, así como la regularización de las clases, sueldos, integración de escuelas por niveles, actualización de los recursos técnico – pedagógicos; esto como resultado del proceso del enaltecimiento de las futuras generaciones que tengan como herramienta esencial la educación para el desarrollo del estado.

Durante la gobernatura del Lic. Salomón González Blanco, quien por invitación del presidente de la república a colaborar en su gabinete, no pudo concluir su período gubernamental en el estado, cargo que fue ocupado por dos interinatos, el primero por Lic. Jorge de la Vega Domínguez quien en su poco tiempo de interinato empezó a impulsar bajo la nueva dirección de cultura y recreación la cultura educativa del estado, el segundo el Lic. Juan Sabines Gutiérrez, declara en su informe que con la relación a la Universidad del estado manifestó en su cuarto informe de Gobierno en 1978:

> "La universidad Autónoma de Chiapas es una institución joven y como tal se enfrenta a las demandas propias del desarrollo. Su población escolar tiene un Indice de crecimiento de 32%, superior a un 11% a la media nacional. Actualmente tiene inscritos a 7,135 alumnos. En tales circunstancias, el Gobierno del Estado consideró necesario aumentar sus subsidios ordinarios y extraordinarios de 18 millones de pesos en 1979" (Sabines, 1978:12).

La importancia que va cobrando la UNACH dentro de la sociedad estudiantil del estado ha permitido que absorba una parte de la población estudiantil en los diferentes Campus, así lo demuestran los datos estadísticos del Anuario de la ANUIES de la década 1981 - 1991 concentrados en la Dirección de Servicios Escolares de la UNACH, el cual informa que la UNACH, absorbió del *"75 al 80%"* del total de los estudiantes del estado, cifras que en términos reales ha ido en ascenso, ya que para el año de 1992 se triplica y de acuerdo a la demanda se cuadruplica en 1994, quintuplicándose para 1996, septuplicándose y octuplicándose para el 2000. Un aceleramiento de la matricula cada dos años a nivel licenciatura; los lineamientos políticos y a los recortes presupuestales nacionales y estatales, así como los conflictos internos de los últimos años ha orientado a la UNACH que su matrícula de

ingreso haya descendido, favoreciendo a la matricula de escuelas particulares del estado que comenzó a funcionar en la capital desde 1980 y que ha ido aumentado de acuerdo a datos del anuario del ANUIES del año 2000 a 33 mil estudiantes en las universidades privadas que han aparecido debido a la alta demanda de estudiantes en el estado.

Dada la constante demanda de profesionalización que requiere el estado, la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) es la institución de educación superior que ofrece la mayor cantidad de programas tanto en licenciatura como de postgrado y que se sustenta y se sostiene como un organismo autónomo con personalidad jurídica (ver información en el anexo Nº 3)

Actualmente en Chiapas las amplias oportunidades que se han implementado para el acceso a la educación superior en cuanto a la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) imparten 23 carreras, esta se encuentra organiza en IX Campus distribuido en algunas ciudades de todo el estado:

CAMPUS I (Tuxtla Gutiérrez)
Escuela de Lenguas
Facultad de Contaduría y Administración
Facultad de Arquitectura
Facultad de Ingeniería

CAMPUS II (Tuxtla Gutiérrez)
Facultad de Medicina Humana
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

CAMPUS III (San Cristóbal de las Casas)
Escuela de Lenguas
Facultad de Derecho
Facultad de Ciencias Sociales
Instituto de Estudios Indígenas

CAMPUS IV Tapachula (Huehuetan)
Escuela de Lenguas
Facultad de Contaduría Pública
Facultad de Ciencias de la Administración
Facultad de Ciencias Agrícolas

Facultad de Química

CAMPUS V (Villaflores)
Facultad de Ciencias Agronómicas

CAMPUS VI (Tuxtla Gutiérrez)
Facultad de Humanidades

CAMPUS VII (Pichucalco)
Escuela de Ciencias Administrativas

CAMPUS VIII (Comitán)
Escuela de Ciencias Administrativas

CAMPUS IX (Istmo – Costa)
Escuela de Ciencias Administrativas Istmo.

(www.unach.com.mx)

Aunada a estos campus también existen en el estado otras instituciones de nivel superior como las escuelas particulares que están distribuidas en el estado de la siguiente manera:

ARRIAGA
– Universidad del Pacifico de Chiapas

CINTALAPA
– Centro Profesional Universitario
– Instituto de Estudios Superiores de Chiapas
– Universidad Valle del Grijalva

COMITÁN
– Centro de Estudios Universitarios del Sureste
– Universidad Valle del Grijalva

FRONTERA COMALAPA
– Instituto de Estudios Superiores Frontera Sur

PICHUCALCO
– Universidad Valle del Grijalva

PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACAN
– Universidad Lindavista

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
– Centro de Estudios Universitarios de Chiapas
– Centro Universitario Maya
– Centro de Estudios Profesionales del Grijalva (Ceprog)
– Escuela Superior de Educación Física San Cristóbal
– Instituto de Estudios Superiores Manuel José Rojas
– Universidad de Los Altos De Chiapas
– Universidad Mesoamericana

TAPACHULA
– Centro de Estudios Superiores de Tapachula, S. C.
– Centro Universitario Cultural del Soconusco
– Centro Universitario Interamericano del Pacifico
– Instituto de Ciencias Y Especialidades de Chiapas
– Instituto de Estudios Superiores Aduanales
– Instituto de Estudios Superiores de Chiapas
– Instituto Nacional de Estudios Fiscales
– Universidad del Tacaná.
– Universidad Valle del Grijalva

TUXTLA GUTIÉRREZ
– Centro de Estudios de Posgrado Iberoamericano
– Centro de Estudios Profesionales de Chiapas Fray Bartolomé de Las Casas
– Centro de Estudios Superiores Benemérito de Las Américas
– Centro de Formación Profesional de Chiapas Maya
– Colegio Universitario Versalles
– Escuela Bancaria Y Comercial de Chiapas
– Escuela De Licenciatura En Terapia Física Dif
– Escuela de Medicina Alternativa
– Escuela Gestal de Arte Y Diseño de Tuxtla
– Estudios Superiores de Tuxtla
– Instituto de Ciencias Y Especialidades de Chiapas
– Instituto de Educación Superior En Gastronomia y Arte Culinario de Tuxtla S. C.

– Instituto de Estudios Superiores del Centro de Chiapas
– Instituto de Estudio Superiores de Chiapas
– Instituto de Estudios Superiores Sor Juana Inés de La Cruz
– Instituto de Estudios Superiores Tomas de Aquino
– Instituto de Estudios Universitarios
– Instituto Hispano Jaime Sabines
– Instituto Nacional de Estudios Fiscales
– Instituto Privado del Sur de México
– Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Chiapas
– Universidad del Sur
– Universidad del Valle de México, Campus Tuxtla
– Universidad Pablo Guardado Chávez
– Universidad San Marcos
– Universidad Valle del Grijalva
– La Escuela Nacional de Enfermería Y Obstetricia

(Eneo)

VILLA FLORES
– Centro de Estudios Superiores Frailesca
– Instituto de Estudios Superiores del Sureste.

(www.edu.gob.com.mx)

Cantidad de universidades particulares que ofertan y compiten con carreras profesionales al igual que la UNACH; el proyecto 2006 – 2010 del Rector de la UNACH Dr. Ángel René Estrada Arévalo, manifiesta que la UNACH cuenta con 23 centros educativos configurados en 13 facultades, siete escuelas y tres coordinaciones que se distribuyen en nueve campus, ubicados en siete de las nueve regiones socioeconómicas del estado con el propósito de atender la demanda de la educación superior de los jóvenes chiapanecos y a su vez integrarlos a la sociedad como profesionales. El Modelo de Seguimiento de los procesos de Educación y Acreditación Institucional editado por la secretaria Académica de la UNACH informó que la educación superior que ésta imparte para el 2007, concentró una demanda educativa superior de:

"33,422 alumnos de los cuales el 55% prefirió estudiar el área de Ciencias sociales y administrativas; el 32%

> en las ramas de ingeniería y tecnología; 5% en carreras agropecuarias; 4% en ciencias de la salud; 4% en educación y humanidades y el 12% en ciencias naturales y exactas" (Folleto de los procesos de Acreditación. Programa calidad educativa institucional 2006 – 2010, 2007: 3).

También en el proyecto Académico 2006 – 2010, se contempla que al término de la función del Dr. Ángel René Estrada Arévalo la educación superior de toda la UNACH será orientada hacía la búsqueda y el desarrollo de forma armoniosa en los estudiantes más allá de toda la enseñanza teórica y práctica de todos los factores del ser humano, proceso necesario para la formación del individuo en la construcción personal, al mismo tiempo, social y de acuerdo con unos patrones referenciales socioculturales. Una institución reestructurada con una visión y misión ante los retos actuales de la sociedad; tomando en cuenta la capacidad, la crítica, espíritu ético y humanista, conciencia histórica y social, que conlleven a incidir con responsabilidad en el desarrollo de Chiapas y de México, manteniendo el respeto a la identidad cultural de los pueblos, a la biodiversidad y el ambiente.

En el terreno educativo profesional el estado actualmente cuenta con instituciones de educación superior públicas y privadas que ofrecen diferentes áreas profesionales. Al respecto el INEGI 2007, manifiesta que desde el 2004 al 2007 la presencia estudiantil en el nivel medio superior ha aumentado, así lo demuestra el siguiente cuadro:

CUADRO N° 1

EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

CICLO ESCOLAR	ESCUELA	ALUMNOS (MILES)	MAESTROS	ALUMNOS POR MAESTROS
2004 / 2005	130	57.0	5042	11.3
2005 / 2006	145	58.7	5694	10.3
2006 / 2007	164	60.5	6217	9.7

Fuente: Datos del INEGI de Chiapas 2007.

2. 4. - LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

La educación superior es un proceso de inculcación o asimilación conceptual cultural y ética, con esto, básicamente es el proceso por el cual las generaciones de jóvenes estudiantes en la actualidad se incorporan a la universidad para asimilar el patrimonio cultural de una forma más responsable.

La Facultad de Ciencias Sociales es una instancia de educación superior que conforma junto con la Facultad de Derecho, la Escuela de Lenguas, el Departamento de Extensión y el Instituto de Estudios Indígenas el Campus III de la UNACH que se encuentra ubicado en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

La hoy facultad fundada en 1975 en las instalaciones de la entonces Escuela de Derecho, comenzó a funcionar con tres carreras que pertenecieron para ese entonces al área de Ciencias Sociales, las cuales fueron Antropología, Economía y Sociología; dentro del área de sociales se intentó abrir la carrera de Administración Pública la cual no llegó a funcionar por falta de estudiantes para dicha carrera.

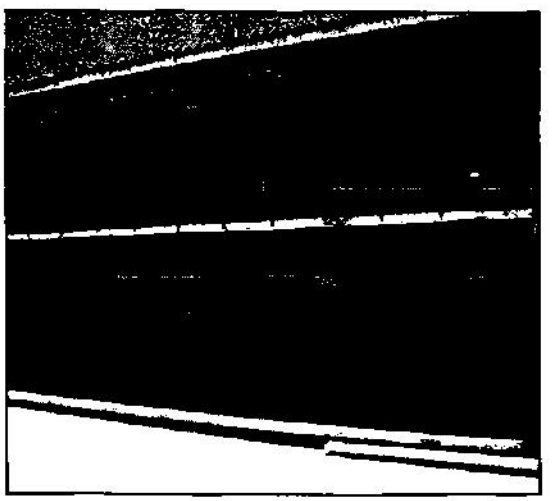

El cambio del área de Ciencias Sociales de las Instalaciones de la Escuela de Derecho en 1977, a sus actuales instalaciones fue propiciada por iniciativa para ese entonces por los 160 estudiantes que Junto con maestros de la misma promovieron ante las autoridades de la UNACH para separarse de la Escuela de Derecho con el argumento de la necesidad de elaborar su propio Plan de Estudio y tener su propio representante (coordinador); decisión que fue aprobada por el Consejo Universitario de la UNACH. El área de Ciencias Sociales quedó conformada académicamente desde su traslado a sus instalaciones por cuatro semestres de tronco común y cinco de especialidad, conformando nueve semestres en la formación académica.

La Facultad actualmente está conformada por un espacio físico de 80 metros de ancho por 140 de largo, espacio que se encuentra ubicado entre las calles presidente Portes Gil con vista hacía el occidente y contra esquina de la avenida principal calle Álvaro Obregón, su parte más ancha y en donde se localizan las dos entradas, una principal para los alumnos y la otra para el estacionamiento; la propiedad está orientada hacia el norte. Espacio físico donde se encuentran concentrados y distribuidos edificios de diferentes tamaños, por ejemplo: un edificio para la dirección, otro para servicios escolares, un departamento de computo, un auditorio, una biblioteca, una cafetería, un espacio para la delegación sindical, un edificio donde se concentran el aula virtual, oficinas de postgrado, sala de postgrado, la administración y el CPEU (Comités de Planeación y Evaluación Universitaria), una pequeña área deportiva, así como cuatros espacio donde se encuentran distribuidas las aulas de clases, cubículos para los maestros y algunos baños para hombres y mujeres, espacios físicos que se combinan con algunas áreas verdes, una plaza cívica principal y un pequeño estacionamiento, para mejor ubicación ver croquis de la siguiente pagina.

Croquis p oporcionado por la secretaria académica de la Facultad de Ciencias Sociales.

Espacio físico donde se imparten clases en dos turnos oficiales, el turno matutino de 9:00 a.m. a 13: 00 p.m., y el turno vespertino con horario de 16:00 a 20:00 p.m.

Desde su fundación y asentamiento de la Facultad de Sociales en 1977 en el área de terreno que antes funcionó como un campo de fútbol conocido con el nombre de campo Benigno que formaba parte de un conjunto de potreros baldíos que pasaron a ser con el tiempo pequeñas propiedades privadas, mismas que hasta hoy están alrededor de la Facultad formando parte de la colonia Revolución Mexicana. Espacios físicos acondicionados incluso como viviendas de renta temporalmente por mes para estudiantes; renta que se llega a cotizar en su mayoría como un ingreso económico extra para los propietarios de los mismos, también hay en los espacios cercanos a la Facultad fondas con servicios alimenticios abonados por mes para estudiantes, así como otros servicios de estéticas, farmacias, papelerías, pequeñas tiendas de abarrotes, espacios de Internet, e incluso un hotel de paso.

ESCUDO DEL AREA DE CIENCIAS SOCIALES CAMPUS III ELABORADO POR EL ALUMNO: DAVID ENRIQUE BARRAGAN ZUÑIGA 1985.

En 1976 la UNACH obtuvo el escudo que la representaría como una institución de educación superior en el estado y todo el país, en el caso de la Facultad seguiría los mismos pasos creando su propio logo que le permitiera identificarse como un campus más que pertenece a la UNACH, a través de un concurso interno efectuado en la propia institución en el año de 1985, escudo cuyo significado fue descrito por el ganador del concurso de la siguiente manera:

San Cristóbal L. C. Chis., 18 de
Noviembre de 1985.
CONTENIDO DEL LOGOTIPO

Como es entendido de ustedes el concurso de Logotipo, se abrió con el propósito de formar el escudo que represente a nuestra Escuela. Es por eso que nació la inquietud de mi parte, de participar en dicho concurso, en el cual mi trabajo salió elegido. Ahora me corresponde hacerles llegar el mensaje que trato de dar en el logotipo

Para empezar, voy a explicar la estructura de la cual se compone este Logotipo. Parte pues de la presentación de las siglas de Ciencias Sociales, trazadas con tres líneas que hace referencia a las tres especialidades que comprende esta Área de estudio; las cuales están escritas en orden alfabético en la parte superior del logotipo. En ambos lados de las siglas, se trazan unas alas que significan la libertad en la Universidad.

Ahora en cuanto al mensaje de las tres especialidades se presenta de la siguiente manera:

ANTROPOLOGIA: Se representa con el pretil de un hombre maya y una construcción arquitectónica de esa cultura.
Tomé este símbolo con el propósito de hacer resaltar la cultura de la que forma parte nuestro Estado. En cuestión de interpretación; es la siguiente: Se pone al hombre vinculado a su cultura, a sus tradiciones, a sus costumbres, etc.

ECONOMIA: En un plano general, se representa a ésta con la producción, tomando en cuenta la industria (representada con un engranaje) y por otro lado a la producción del campo (representado por un producto agrícola). También se dibuja unas ramas que hacen referencia a la distribución de las ramas de la producción.

SOCIOLOGIA: Está se representa con dos puños de frente y la sociedad humana.

En cuanto a la interpretación, es la siguiente: Los puños, significan las contradicciones y conflictos sociales. La sociedad se representan con caras humanas en diferentes orden (que esto significan la estratificación social). También se pintan de dos colores (que significan las diferencias sociales). Se nota también las posiciones de los individuos (que significa el proceder social).

Agradezco la atención prestada, y espero su apoyo para ser ratificado.
R e s p e t u o s a m e n t e.

DAVID ENRIQUE BARRAGAN ZUÑIGA
5º - "A" de Economía.

Nota Copia fiel tomada del documento original escrito en letra de maquina Olivetti Nº 32, Por el ganador del concurso.

ESCUDO ACTUAL

Escudo que a partir del concurso fue tomado como el logotipo oficial de la Facultad y por las autoridades universitarias de la UNACH, mismo que funciono con las características originales y el nombre de las tres especialidades que fueron tomadas en cuenta para aparecer en el logotipo, en cuanto al nombre de la carrera de Historia que fue creada en 1994 aparece actualmente en la parte inferior de la banda donde se encuentran los nombres de las otras carreras cubriendo las siglas de la UNACH, escudo que actualmente mantiene esta modificación.

La población estudiantil del primer semestre que es aceptada después de haber aprobado el examen de selección es distribuida en los grupos de ambos turnos en la Facultad, mismos que desde el ingreso han optado por inscribirse en alguna de las carreras que se imparten en la Facultad, estos estudiantes de reciente ingreso comienzan a experimentar dentro de la institución el nuevo ambiente universitario, comenzando por seguir el orden y seguimiento de los programas de las asignaturas del primer semestre, así como una nueva relación social con sus similares del grupo y de otros grupos de semestres avanzados.

El primer semestre de la Facultad está formado por cinco asignaturas del cual cuatro corresponden a cada una de las licenciaturas y una a la investigación, asignaturas que proporcionan a los estudiantes de reciente ingreso los conocimientos generales de las cuatro licenciaturas de la Facultad, de la cual dos carreras de ellas con diez semestres y dos con nueve, en el caso de la carrera de historia su apertura es anual (agosto – diciembre), mientras que las otras tres son de apertura semestral, así lo demuestra la concentración de datos del siguiente cuadro.

CUADRO Nº 2

CARRERAS QUE OFERTA ACTUALMENTE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNACH

AÑO DE INICIO	LICENCIATURA	SEMESTRES	APERTURA
1975	Antropología Social	9	Semestral
1975	Economía	10	Semestral
1994	Historia	9	Anual
1975	Sociología	10	Semestral

Fuente: Datos obtenidos de los trípticos de la Facultad de Ciencias Sociales 2007.

Tres de las cuatros carreras que forman actualmente carreras de la Facultad fueron las primeras que iniciaron en el año de 1975 como Antropología Social la cual actualmente contempla nueve semestre con apertura semestral, Economía con apertura semestral y diez semestres, Sociología con apertura semestral con diez semestre, mientras que la carrera de Historia fue creada en 1994, con apertura anual y nueve semestre. Cada una de las carreras de la Facultad actualmente están unidos por un programa truncal que esta formado por el primero y segundo semestre. donde se cubren asignaturas y créditos que están distribuido de la siguiente manera:

CUADRO N° 3

CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNACH 2007

carreras de la Facultad	Número de Asignaturas	Tronco Común		Total de asignaturas	Créditos
		1 semestre	2 semestre		
Antropología Social	33	5 Asignaturas	5 Asignaturas	43	364
Economía	44			54	377
Historia	35			45	358
Sociología	36			46	378
Total	**148**	**10**		**178**	**1477**

Fuente: Datos obtenidos de los trípticos de las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales 2007

Cabe aclarar que cada una de las carreras que se imparten en la Facultad cuentan con cierta cantidad de asignatura de especialización, 148 asignaturas, Antropología tiene 33 asignaturas, en Economía hay 44, 35 en Historia y 36 en Sociología, cantidad de asignaturas que son complementadas separadamente por las 10 asignaturas del tronco común, dando una, sumatoria total de 178 asignaturas que corresponde a 1477 créditos.

CAPÍTULO III

EXPERIENCIA DOCENTE CON ALUMNOS INDÍGENAS TZOTZILES EN EL TRONCO COMÚN

El presente capítulo está orientado a mostrar a través de algunos aspectos el desempeño académico de los estudiantes del primer semestre y en particular los estudiantes indígenas de origen tzotzil del periodo agosto – diciembre del 2007, inscritos en alguna de las disciplinas de educación superior de esta institución. Para ello fue necesario organizar en algunos subtemas donde se ubicaron los aportes de seis años y medio la experiencia personal docente impartiendo la asignatura de "Introducción a la Historia" a estudiantes de diferentes contextos sociales, culturales y económicos del primer semestre del tronco común, así mismo fue necesario el apoyo de los resultados obtenidos de de cuestionarios con preguntas tanto para estudiantes como para docentes del primer semestre.

3.1 – TRONCO COMÚN

La UNACH es una de las instituciones de educación superior que desde 1975, promueve el progreso profesional de las nuevas generaciones del estado.

La Facultad de Ciencias Sociales como parte de la UNACH tiene sus orígenes como área de Ciencias Sociales en las instalaciones de la entonces Escuela de Derecho en el año de 1975. y que en marzo de 1977, se traslada a sus nuevas instalaciones aún no concluidas. Académicamente ésta se organizó en dos áreas, una conocida como tronco común de cuatro semestres y la otra en el área de especialización de cinco semestres para cada una de las carreras que se impartían; en el caso de los cuatro semestres de tronco común llegó a concentrar veinte asignaturas las cuales se encontraban distribuidas de la siguiente forma:

CUADRO Nº 4

ASIGNATURAS DEL TRONCO COMÚN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES 1977 – 1993.

PRIMER AÑO	
PRIMER SEMESTRE	**SEGUNDO SEMESTRE**
Economía Política I	Economía Política II
Investigación Social I	Investigación Social II
Introducción a las Ciencias Sociales I	Introducción a la Ciencias Sociales II
Teoría de la Historia	Historia Socio – Económica General
Matemáticas I	Matemáticas II
SEGUNDO AÑO	
TERCER SEMESTRE	**CUARTO SEMESTRE**
Economía Política III	Economía Política IV
Investigación Social III	Investigación Social IV
Introducción a la Sociología	Introducción a la Antropología
Historia Socio–Económica de América L.	Historia Socio–Económica de México
Estadística I	Estadística II

Fuente: Datos obtenido de los programas del área básica de Ciencias Sociales de 1977 – 1993.

Asignaturas que de acuerdo a su distribución funcionaron en el programa del tronco común hasta 1993. Las academias en función para ese entonces, presentaron los argumentos para solicitar al órgano colegiado del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chiapas a cargo del Presidente Ing. Pedro René Bodegas Valera, el día 7 de septiembre de 1993, quien por votación unánime hizo que la propuesta procediera hacía las instancias educativas correspondientes para la modificación de los planes y programas de estudios de la Facultad.

Después de ser analizados, los lineamientos establecidos por los académicos de Sociales en relación a sus programas de estudios, la Secretaria de Educación Pública recibió estas propuestas de las carreras aprobados favorablemente para su función, quedando conformado en el caso de los cuatros semestres del tronco común a dos para las tres carreras, también fueron modificados la cantidad de

semestre de las carreras, por ejemplo: en el caso de la carrera de Antropología con nueve semestres, Economía al igual que Sociología de nueve a diez semestres. Dada la creación de la carrera de Historia con nueve semestres. Desde 1994, las asignaturas del tronco común hasta la actualidad se distribuyen en:

CUADRO Nº 5

ASIGNATURAS DEL TRONCO COMÚN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES 2007

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Taller de Lectura y Redacción (Investigación)	Epistemología de la Ciencias Sociales (Investigación)
Introducción a la Historia (Historia)	Historia General (Historia)
Matemáticas (Instrumental)	Sociología (Sociología)
Economía (Conocimiento)	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (Instrumental)
Antropologia (Conocimiento)	Estado y Sociedad (Conocimientos Auxiliares)

Fuente: Datos obtenidos de los planes programa de la Facultad de Ciencias Sociales 2007.

Un tronco común divido en dos semestres donde se ubicaron cinco asignaturas por cada uno, para el primer semestre de las cinco que le corresponden tres son de formación teórica, una instrumental y una de investigación; en cuanto a las cinco asignaturas del segundo semestre dos son de carácter teórico, una de conocimiento auxiliar, una de instrumental y una de investigación. Tronco común que sigue teniendo el carácter introductorio con contenidos de conocimientos muy generales correspondiente a asignaturas de cada carrera, así como asignaturas de investigación que ubican a los estudiantes desde el primer y segundo semestre en alguna de las carreras que se imparten dentro de la Facultad, en los meses de clases programados por el calendario escolar de la UNACH.

3.2. –LOS ESTUDIANTES DEL TRONCO COMÚN

La presencia de estudiantes al interior de la Facultad como producto de la cada vez más demanda hacía la integración de las nuevas generaciones de estudiantes que pasan a formar parte de la matrícula de la institución, estudiantes de diferentes contextos socio-económico y culturales de reciente ingreso que incluso han pasado el primer filtro de aceptación y distribuidos por carreras de la Facultad.

Para el semestre agosto-diciembre del 2007, según datos oficiales proporcionados por el Departamento de Control Escolar de la Facultad, se recibieron 444 fichas para presentar el examen de ingreso del cual sólo fueron aceptados 240 estudiantes; cantidad de alumnos que fueron distribuidos en grupos de acuerdo a la disponibilidad del espacio físico de la Facultad, formándose siete grupos. De lo cual tres grupos dos con 33 alumnos y uno con 32, haciendo una suma de 98 estudiantes, mientras que en el turno vespertino se acomodó a cuatro grupos dos con 35 alumnos y dos con 36, cantidad que sumo a 142 estudiantes; grupos de primer semestre que fueron visitados para fines de esta investigación en los meses de septiembre – octubre para aplicarles un cuestionario de seis reactivos, de los cuales sólo se pudo obtener 171 casos de alumnos que vertieron los datos con respecto al origen, la edad, la lengua materna que si contestaron el cuestionario respecto a la lengua hablan después del español, la especialidad obtenida en la educación media superior, así como algunas situaciones que tiene que ver con la presencia en el primer semestre del tronco común de la Facultad, para mejor ubicación (Ver cuestionario N° 4 para estudiantes en anexo); información general de la cual se encontraron 20 casos de alumnos de origen tzotzil los cuales fueron objeto del estudio de caso particular a través de la entrevista directa e individual con cada uno de ellos.

Antes de continuar es importante referir que dentro de los datos proporcionados por los estudiantes que se les aplicó el cuestionario, no todos aceptaron ser hablantes de alguna lengua indígena, por lo que la base de información que aquí se presenta está falseada por los informantes, y en relación a los estudiantes indígenas de origen tzotzil, la información arrojó como resultado a un grupo reducido de

estudiantes inscritos en el primer semestre, al respecto el siguiente cuadro expone la cantidad y carrera a que se inscribieron los 171 estudiantes que se le aplico el cuestionario:

Cuadro N° 6

ALUMNOS INSCRITOS DEL PRIMER SEMESTRE EN EL PERIODO AGOSTO – DICIEMBRE DEL 2007 EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNACH

Primer semestre	Licenciatura				Estudiantes no definidos	Total
	Antropología Social	Economía	Historia	Sociología		
Estudiantes Si definidos	39	59	17	39	17	**171**
Definidos	154					
%	22.81	34.50	9.94	22.81	9.94	**100**

Fuente: Datos extraídos del cuestionario para alumnos del primer semestre del tronco común la Facultad de Ciencias Sociales del periodo agosto – diciembre 2007.

Distribución de estudiantes que conforme a los resultados obtenidos, se encontró que inicialmente se inscribieron para la carrera de Antropología 39 estudiantes que representa el 22.81%, para Economía 59 estudiantes que representa el 34.50%, para la carrera de Historia 17 estudiantes que representa el 9.94%, para Sociología 39 estudiantes que representa el 22.81%, cantidad que representa 154 casos con definición en alguna de las carreras, mientras que 17 estudiantes no definieron la carrera representando el 9.94%.

El ingreso de nueva matrícula en cada semestre a la Facultad, la cual además de cumplir con los requisitos de ingreso establecido por la institución, mismos que no condiciona sobre la procedencia de origen de cada uno de los estudiantes, con relación al lugar de origen el siguiente cuadro fue dividido en columnas numeradas para mejor comprensión de su contenido

CUADRO Nº 7

LUGAR DE ORIGEN DE LOS ALUMNOS DEL TRONCO COMÚN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNACH AGOSTO – DICIEMBRE DEL 2007

Número	LUGAR DE ORIGEN	Licenciatura				No definió carrera	OTAL	%
		Antropología social	Economía	Historia	Sociología			
1	Tuxtla Gutiérrez	3	3	0	0	0	**6**	**3.51**
2	San Cristóbal de L.C.	5	11	2	4	3	**25**	**14.62**
3	Villacorzo	0	0	1	0	0	**1**	**0.58**
4	Oxchuc	1	0	0	0	2	**3**	**1.76**
5	Yajalón	0	1	0	1	0	**2**	**1.17**
6	La Concordia	1	4	0	0	0	**5**	**2.92**
7	Huixtán	1	0	1	1	1	**4**	**2.33**
1	Tenejapa	0	1	0	0	1	**2**	**1.17**
8	Chiapa de Corzo	1	0	0	0	0	**1**	**0.58**
9	San Andrés Larrainzar	0	1	1	0	1	**3**	**1.76**
10	Amatenango del Valle	0	3	0	1	0	**4**	**2.33**
11	Palenque	0	1	0	1	0	**2**	**1.17**
12	Tila	4	3	0	2	0	**9**	**5.26**
13	Chapultenango	0	1	0	0	0	**1**	**0.58**
14	Ocozocuautla	0	2	0	0	0	**2**	**1.17**
15	Cintalapa	0	1	0	0	0	**1**	**0.58**
16	Motozintla	0	2	0	2	2	**6**	**3.51**
17	Alltamirano	0	1	0	0	0	**1**	**0.58**
18	Tapachula	1	2	1	0	0	**4**	**2.33**
19	Villaflores	0	2	2	3	0	**7**	**4.09**
20	Frontera Comalapa	0	0	0	0	1	**1**	**0.58**
21	La Trinitaria	0	0	2	0	0	**2**	**1.17**
22	Pujiltic	1	0	0	1	0	**2**	**1.17**
23	Huixtla	0	0	0	2	0	**2**	**1.17**
24	Venustiano Carranza	0	0	0	3	0	**3**	**1.77**
25	Ocosingo	1	0	1	4	0	**6**	**3.51**
26	Teopisca	0	0	1	0	0	**1**	**0.58**
27	Chilón	2	2	0	0	1	**5**	**2.92**

28	Ixtacomitán	0	1	0	0	0	1	0.58
29	San Juan Cancuc	2	0	0	0	0	2	1.17
30	Chamula	0	0	0	1	0	1	0.58
31	Pijijiapan	0	2	1	0	0	3	1.76
32	Acala	1	0	0	1	0	2	1.17
33	Simojovel de Allende	0	1	0	0	0	1	0.58
34	Oventic	0	1	0	0	0	1	0.58
35	El bosque	0	1	0	0	0	1	0.58
36	Bochil	0	1	0	0	0	1	0.58
37	Comitan de Dominguez	0	2	1	3	1	7	4.09
38	Las Margaritas	2	0	0	1	0	3	1.76
39	Villa las Rosas	2	1	0	1	0	4	2.33
40	Huehuetán	0	0	0	1	0	1	0.58
41	Chanal	0	0	0	1	0	1	0.58
42	Chicomuselo	0	0	1	0	0	1	0.58
43	Copainala Ch.	1	0	0	0	0	1	0.58
44	Zinacantán	0	0	0	1	0	1	0.58
45	Mitontic	0	0	0	0	1	1	0.58
46	Tres puentes	0	0	0	0	1	1	0.58
47	Sabanilla	0	2	0	0	0	2	1.17
48	Petalcingo	2	2	1	1	0	6	3.51
49	Tonala	0	0	0	1	0	1	0.58
50	Jaltenango	1	1	0	0	0	2	1.17
51	Angel A. Corzo	0	0	0	1	0	1	0.58
52	Tuxtla Chico	1	0	0	0	0	1	0.58
53	Chintontik	0	0	0	0	1	1	0.58
54	Guanajuato	0	1	0	0	0	1	0.58
55	Villa hermosa, Tab.	0	1	0	0	0	1	0.58
56	México. D. F.	3	1	1	1	0	6	3.51
57	Oaxaca	2	0	0	0	0	2	1.17
58	Cuernavaca Morelos	0	0	0	0	1	1	0.58
59	San Bernardo, Calif, U. S. A.	1	0	0	0	0	1	0.58
TOTAL	**59 Lugares de origen**	**39**	**59**	**17**	**39**	**17**	**171**	**100 %**

Fuente: Datos extraídos del cuestionario para alumnos del primer semestre del tronco común la Facultad de Ciencias Sociales del periodo agosto – diciembre 2007

El cuadro de arriba nos indica los lugares de origen de los 171 estudiantes a los cuales se les aplicó el cuestionario. mismos que se distinguen según la licenciatura elegida, se encontró a un porcentaje de 14.61%, 25 estudiantes mestizos originarios de San Cristóbal de Las Casa que supera incluso al número de estudiantes que provienen de otros municipios del estado, de otros estados y del extranjero. Llama

también la atención que se encontró un estudiante de origen extranjero en el primer semestre.

Dada a la procedencia de cada uno de los estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad a quienes se les aplico el cuestionario, se encontró y se concentró en el siguiente cuadro la especialidad que estudiaron en el bachillerato, el nombre de la escuela y la generación de estudio:

CUADRO Nº 8

ESPECIALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER SEMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNACH. 2007

LICENCIATURA : ***ANTROPOLOGÍA SOCIAL***			
	Columna Nº 1	**Columna Nº 2**	**Columna Nº 3**
Nº	Especialidad	Nombre de la escuela de Educación Media Superior	Generación
1	Administración	Cobach. Nº 16	2004 – 2007
2	Administración	CECYT Nº 21	2004 – 2007
3	Ciencias Sociales	Preparatoria Ángel Robles R.	2004 – 2007
4	Ciencias Sociales	Preparatoria Agropecuaria	No definió
5	Ciencias Sociales	Cobach. Nº 10	2004 – 2007
6	Ciencias Sociales	Cobach. Nº 25	2004 – 2007
7	Ciencias Sociales	Esc. Florinda Lazos de León	2004 – 2007
8	Ciencias Sociales	Preparatoria del Estado Nº 2	2004 – 2007
9	Ciencias Sociales	Preparatoria del Estado. 2	2000 – 2003
10	Ciencias Sociales	Cobach Nº 13	2004 – 2007
11	Ciencias Sociales	Preparatoria del Edo. Nº 1	2004 – 2007
12	Ciencias Soc. y Hum.	Esc. Arnaldo Ruiz Armento.	2004 – 2007
13	Ciencias Soc. y Hum.	Prepa Fortunato Aguenta Robles	2004 – 2007
14	Ciencias Soc. y Hum	Prepa Fortunato Aguenta Robles	2004 – 2007
15	Ciencias Soc. y Hum.	Cobach Nº 16	2004 – 2007
16	Ciencias y Hum.	Col De Ciencias y Hum. del sur	2003 – 2006
17	Docencia Rural.	Cobach Nº 58	2004 – 2007
18	Docencia en área R.	Cobach Nº 66	2004 – 2007
19	Docencia	Cobach	2004 – 2007

20	Econ. Administrativo	CECYT . Nº 21	2004 – 2007
21	Econ. Administrativo.	Cobach. Nº 23	2004 – 2007
22	Especialidad en Arte	Telebachillerato. Nº 22	2004 – 2007
23	Físico – Matemático	Cobach Nº 14	2004 – 2007
24	General	Cobach. Nº 10	2002 – 2005
25	Higiene y salud sanit.	Brighton Adventis Academy.	2004 – 2006
26	Higiene y salud común	Cobach	2004 – 2007
27	Humanidades	Cord. De preparatoria abierta	2004 – 2007
28	Hum. Derecho y Psic.	Esc. José María Morelos y Pavón	2003 – 2006
29	Informática	Conalep.	2003 – 2006
30	Informática	Cobach. Nº 14	2004 – 2007
31	Nutrición	Cobach. Nº 15	2002 – 2005
32	No definió Espec.	Cobach. Nº 14	2004 – 2007
33	No definió Espec.	Prep. Fortunato Argueta Robles.	2004 – 2007
34	Técnico en Const.	CECYTECH. Nº 11	2004 – 2007
35	Químico Biólogo	Preparatoria del Estado. Nº 1	2004 – 2007
36	Químico Biólogo	Esc. CECYT. Nº 25	2004 – 2007
37	Químico Biólogo	Cobach. Nº 3	2001 – 2004
	LICENCIATURA :	***ECONOMIA***	
38	Administ. de Empresa	Esc. Arturo López Aguilar	2002 – 2005
39	Área Normal	Esc. Telebachillerato. Nº 22	2004 – 2007
40	Ciencias Sociales	Esc. Ignacio M. Altamirano	2004 – 2007
41	Ciencias Sociales	Preparatoria Mezcalapa	2004 – 2007
42	Ciencias Sociales	Colegio de Bachilleres	2002 – 2005
43	Ciencias Sociales	Cobach. Nº 13	2000 – 2003
44	Ciencias Sociales	Cobach. Nº 11	2003 – 2006
45	Ciencias Sociales	Preparatoria de Villaflores	2004 – 2007
46	Ciencias Soc. y Hum.	Preparatoria del Mariscal	2004 – 2007
47	Ciencias Soc. y Hum.	Preparatoria de Villaflores	2003 – 2006
48	Ciencias Soc. y Hum.	Cobach	2003 – 2006
49	Contabilidad	Col. De Estudio Cient. Y Tec.	2004 – 2007
50	Computación Fiscal C	Col. De Estudio Cient. Y Tec.	2001 – 2004
51	Docencia	Colegio de Bachilleres	2003 – 2006
52	Docencia	Colegio de Bachilleres. Nº 15	2003 – 2006
53	Derecho	Cobach. Nº 11	2003 – 2006
54	Econ. Administrativo	Preparatoria El Mariscal	2004 – 2007
55	Econ. Administrativo.	Preparatoria El Mariscal	2004 – 2007
56	Econ. Administrativo.	CECYT Nº 10	2004 – 2007
57	Econ. Administrativo.	Cobach. Nº 23	2004 – 2007
58	Econ. Administrativo.	Preparatoria de Tapachula	2004 – 2007
59	Econ. Administrativo.	Preparatoria de Tapachula	2004 – 2007
60	Econ. Administrativo.	Preparatoria Agrop. Emiliano Z.	2004 – 2007

61	Econ. Administrativo.	CBETIS. Nº 92	2004 – 2007
62	Econ. Administrativo.	Cobach. Nº 4	2004 – 2007
63	Econ. Administrativo.	Esc. De Comercio y Administrativo.	2004 – 2007
64	Econ. Administrativo.	Esc. De Comercio y Administrativo.	2004 – 2007
65	Físico – Matemático	No definió	2004 – 2007
66	Físico – Matemático.	Cobach.	2004 – 2007
67	General	No definió	2002 – 2005
68	General	Cobach. Nº 98	2004 – 2007
69	Higiene y salud com.	Cobach. Nº 10	2004 – 2007
70	Higiene y salud com.	Cobach. Nº 11	2004 – 2007
71	Informática.	Cobach	2004 – 2007
72	Informática.	Cobach. Nº 45	2004 – 2007
73	Informática.	Cobach. Nº 68	2004 – 2007
74	Laboratorista Clínico.	CBTIS 92	2004 – 2007
75	Químico Biólogo	Preparatoria del Estado. Nº 1	2002 – 2005
76	Químico Biólogo	Cobach. Nº 51	2004 – 2007
77	Químico Biólogo	Cobach. Nº 33	2004 – 2007
78	Químico Biólogo	Cobach. Nº 2	2004 – 2007
LICENCIATURA : *HISTORIA*			
79	Ciencias Sociales	Esc. Ángel Albino Corzo	2003 – 2007
80	Ciencias Sociales	Preparatoria de Comitán	2004 – 2007
81	Ciencias Soc. y Hum.	Preparatoria del Estado.	2004 – 2007
82	Ciencias Soc. y Hum.	Preparatoria de Villaflores	2004 – 2007
83	Ciencias Soc. y Hum.	Coordinación de Prep. Abierta	2004 – 2007
84	Ciencias Soc. y Hum.	UVG Preparatoria	2004 – 2007
85	Ciencias Soc. y Hum.	Preparatoria de Comitán	2004 – 2007
86	Ciencias Soc. y Hum.	Preparatoria de Villaflores	2004 – 2007
87	Ciencias Soc. y Hum.	Esc. Prepeparatoria del Estado.	2004 – 2007
88	Físico – Matemático	Cobach.	2004 – 2007
89	Físico – Matemático	CBTIS. Nº 92	2004 – 2007
90	Informática adminis.	Esc. de Comercio y Administrativo.	2002 – 2005
91	Tronco común	Cobach. Nº 11	2004 – 2007
92	Químico Biólogo	Centro de Bachillerato	No definió
93	Químico Biólogo	Centro Agropecuario. Nº 42	2004 – 2007
LICENCIATURA : *SOCIOLOGÍA*			
94	Arte y Humanidades	Telebachillerato	2003 – 2006
95	Ciencias Sociales	Prep. Ángel Robles Ramírez	2004 – 2007
96	Ciencias Sociales	Preparatoria del Estado. Nº 1	2004 – 2007
97	Ciencias Sociales	Cobach. Nº 19	2002 – 2005
98	Ciencias Sociales	Cobach. Nº 68	2001 – 2004
99	Ciencias Sociales	Cobach	2003 – 2006

100	Ciencias Soc. y Hum.	Preparatoria de Villaflores	2004 – 2007
101	Ciencias Soc. y Hum.	Prep. Fortunato Argueta Robles	2004 – 2007
102	Ciencias Soc. y Hum.	Prep. Fortunato A. C. Culebro	2004 – 2007
103	Ciencias Soc. y Hum.	Cobach. De Tabasco. N° 8	2001 – 2004
104	Ciencia de la Educ.	Cobach. N° 58	2003 – 2006
105	Docencia en Área R.	Cobach. N° 10	2004 – 2007
106	Docencia en Área R.	Cobach. N° 10	2004 – 2007
107	Docencia Rural	Cobach. N° 16	2004 – 2007
108	Docencia Rural	Cobach. N° 5	2004 – 2007
109	Econ. Administrativo.	No definió.	1999 – 2002
110	Econ. Administrativo.	Preparatoria Ángel Robles	No definió
111	Econ. Administrativo.	Preparatoria Alberto C. Culebro	2004 – 2007
112	Econ Administrativo.	Cobach. N° 23	2004 – 2007
113	Econ. Administrativo.	Preparatoria Fortunato Argueta R	2003 – 2006
114	Econ Administrativo.	Preparatoria Alberto C. Culebro	2004 – 2007
115	Enfermería General	CBETIS (Inst. Campo Ocosingo)	2004 – 2007
116	Enfermería General	CBETIS (Inst. Campo Ocosingo)	2004 – 2007
117	Físico – Matemático	CBTIS. N° 92	2004 – 2007
118	Físico – Matemático	Cobach. N° 11	No definió
119	Físico – Matemático	Cobach. N° 58	2003 – 2006
120	Informática Admin.	CONALEP. N° 170	2004 – 2007
121	Informática.	Cobach. N° 14	2004 – 2007
122	Químico Biólogo	Cobach. N° 23	2004 – 2007
123	Sociales	Cobach. N° 27	2003 – 2006
124	Tronco común	Cobach. N° 37	2003 – 2006
125	Téc En computación	No definió	2004 – 2007

SIN DEFINICIÓN DE LICENCIATURA

126	Ciencias Sociales	Preparatoria Mariscal	2004 – 2007
127	Ciencia Soc. y Hum.	Esc. Preparatoria del Estado N° 1	2004 – 2007
128	Ciencia de la Educ.	Cobach. N° 58	2003 – 2006
129	Docencia Rural	Cobach. N° 58	2004 – 2007
130	Econ. Administrativo	Preparatoria de Comalapa	2004 – 2007
131	Econ. Administrativo	Esc. Preparatoria Mariscal	2004 – 2007
132	Econ. Administrativo	Preparatoria del Estado. N° 2	2004 – 2007
133	Econ. Administrativo	Esc. de Comercio y Administración.	2004 – 2007
134	Físico – Matemático	Preparatoria del Estado. N° 2	2002 – 2005
135	Físico – Matemático	Cobach. N° 11	2003 – 2006
136	Higiene y Salud C.	Colegio Lindavista	2004 – 2007
137	Informática	No definió	No definió
138	Laboratorista	Cobach. N° 11	2002 – 2005
139	Químico Biólogo	Cobach. N° 16	2002 – 2005
140	Químico Biólogo	Cobach	2004 – 2007

141	Turismo	Esc. de C. Académica de Turismo	2004 – 2007

Fuente: Datos extraídos del cuestionario aplicado a los 171 alumnos del primer semestre del tronco común la Facultad de Ciencias Sociales del periodo agosto – diciembre 2007

GRÁFICA Nº 1

PORCENTAJE DE PERFIL ACADÉMICO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER SEMESTRE

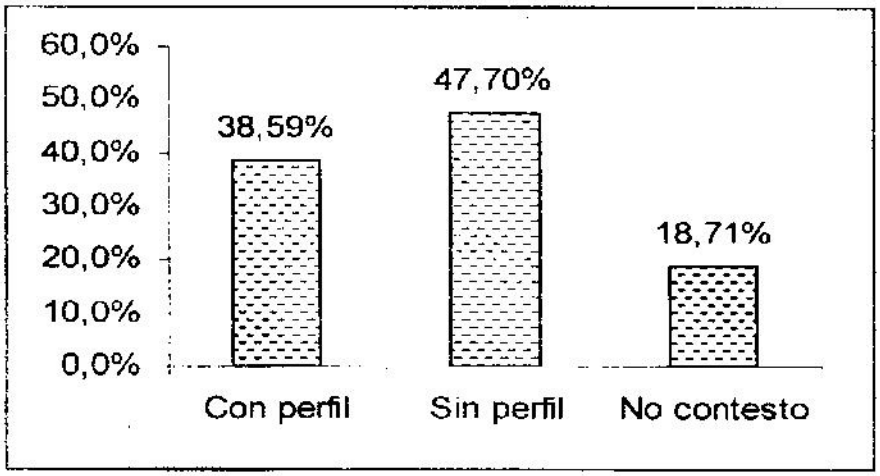

Fuente: Datos extraídos del cuestionario aplicado a los 171 alumnos del primer semestre del tronco común la Facultad de Ciencias Sociales del periodo agosto – diciembre 2007.

En cuanto a los datos organizados arriba se tomo la parte de los perfiles de la educación media como base para explicar la importancia que tiene en relación a los 171 estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad de Ciencias Sociales, del cual 38.59% (66 estudiantes) si cuentan con el perfil afín a alguna de las carreras de la Facultad, mientras que el 42.70% (73 estudiantes) no cuentan con el perfil, y 18.71% (32 estudiantes) no respondieron sobre la especialidad estudiada en la preparatoria.

Dentro del proceso de la transmisión y adquisición de los conocimientos que se le ha sido impuesto desde la educación formal, mismo que se desarrolla bajo un mismo código de comunicación oral a través del idioma español, proceso que ha seguido desde su fundación la Facultad de Ciencias Sociales en los conocimientos sintético-analítico de las diversas asignaturas, forma de comunicación verbal que se desarrolla entre docente- alumno. Dado el dominio y el uso de este idioma en las aulas de clases no se le puede considerar que todos los estudiantes

tengan el mismo nivel de dominio del español, ya que se ha sido adquirido en diferentes ámbitos. Con respecto a la adquisición y el uso del idioma español por parte de la población estudiantil del primer semestre tomada en cuenta en esta investigación el siguiente cuadro concentra los resultados de la pregunta número 1 del cuestionario:

CUADRO Nº 9

ADQUISICIÓN DEL ESPAÑOL

¿Como aprendiste el español?			No respondió	TOTAL
Casa	Escuela	Casa y Escuela		
120	**36**	**7**	**8**	**171**
70.18%	**21. 05%**	**4.09 %**	**4.68 %**	**100**

Fuente Datos extraidos del cuestionario para alumnos del primer semestre del tronco común la Facultad de Ciencias Sociales del periodo agosto -- diciembre 2007

GRÁFICA Nº 2

ADQUISICIÓN DEL ESPAÑOL

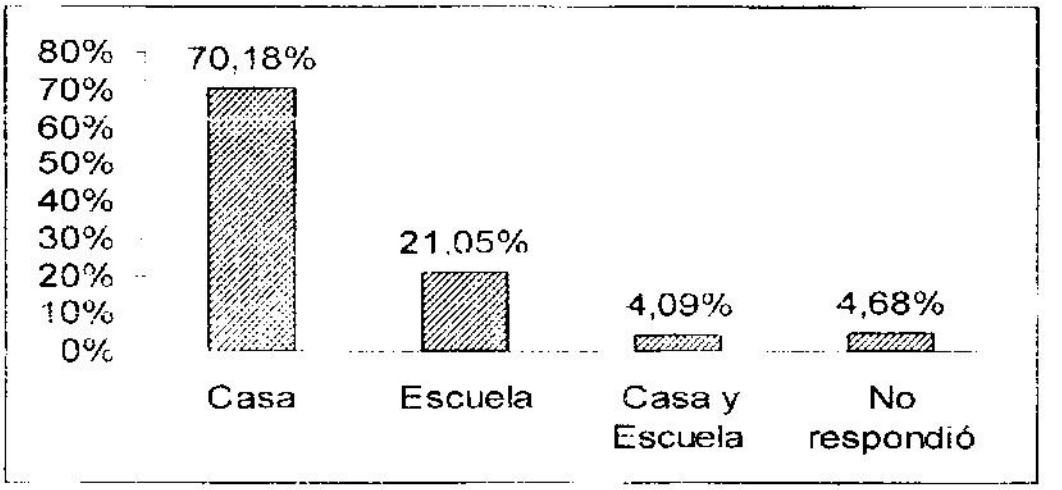

Fuente: Datos extraidos del cuestionario para alumnos del primer semestre del tronco común la Facultad de Ciencias Sociales del periodo agosto – diciembre 2007

De los diferentes ámbitos sociales donde se ha adquirido el idioma español por parte de los estudiantes del primer semestre, el 70.18% (120 estudiantes), lo

aprendieron en casa, el 21.05% (36 estudiantes), en la escuela, el 4.09% (7), tanto en casa como en la escuela y el 4.68% (8 estudiantes), no respondieron la pregunta del cuestionario.

3.3– MOTIVACIÓN DE INGRESO Y LA IDENTIDAD UNIVERSITARIA DE LOS ESTUDIANTES INDÍGENAS

Al primer semestre la Facultad ingresan cada semestre nuevos estudiantes que provienen de diferentes regiones del estado, del interior de la república e incluso del extranjero, los cuales después de cumplir con los requisitos previos establecido por la UNACH y la Facultad pasan a formar parte de la matricula de la institución, estudiantes motivados por diversas circunstancias buscan el ascenso educativo académico profesional, al respecto para el periodo semestral correspondiente a agosto–diciembre del 2007, según datos de la pregunta tres del cuestionario con cuatro opciones de respuesta para estudiantes el resultado obtenido fue el siguiente:

CUADRO 10

MOTIVO DE INGRESO DE LOS ESTUDIANTES DEL TRONCO COMÚN

PREGUNTA 3 DEL CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTE *¿Por qué ingresaste a la Facultad de Ciencias Sociales?*							
APARTADO Nº 1 **Casos con definición de carrera que respondieron una opción de respuesta**							
Opciones de respuestas	Licenciatura				No contesto	TOTAL	
	Antropología social	Economía	Historia	Sociología			
1. Por afinidad a alguna de las carreras	35	45	12	26	8	**126**	**136**

2 – No haber podido ingresar a otra institución	0	0	0	0	0	**0**	
3. – Por la cercanía a tu lugar de procedencia	0	1	0	1	0	**2**	
4. – Por la situación económica	1	1	2	4	0	**8**	
APARTADO Nº 2 **Casos con definición de carrera que respondieron dos o más opciones de respuesta**							
1.– Por afinidad a alguna de las carreras 4. – Por la situación económica	5	2	3	1	0	**11**	**18**
1.– Por afinidad a alguna de las carreras 3. – Por la cercanía a tu lugar de procedencia	3	0	1	2	0	**6**	
1. – Por afinidad a alguna de las carreras 3. – Por la cercanía a tu lugar de procedencia 4. – Por la situación económica	0	0	0	1	0	**1**	
APARTADO Nº 3 **Casos sin definición de carrera que respondieron de una a más opciones de respuesta**							
1. – Por afinidad a alguna de las carreras	1	0	0	0	0	**1**	**17**
1.– Por afinidad a alguna de las carreras 4. – Por la situación económica	1	1	3	2	0	**7**	

1. – Por afinidad a alguna de las carreras 3. – Por la cercania a tu lugar de procedencia 4. – Por la situación económica	0	1	1	1	0	**3**
1. – Por afinidad a alguna de las carreras 2 – No haber podido ingresar a otra institución 3. – Por la cercanía a tu lugar de procedencia 4. – Por la situación económica	2	1	1	2	0	**6**
TOTAL	45	56	20	41	9	**171**
%	26.31	32.75	11.70	23.98	5.26	**100**

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado en agosto – diciembre 2007 en los primeros semestres de la Facultad de Ciencias Sociales.

De acuerdo a los resultados obtenidos y concentrados en el cuadro n° 10, se encontró que de los 136 estudiantes con definición de carrera que respondieron una opción de respuesta, 126 estudiantes entraron a la Facultad por afinidad a alguna de las carreras, 2 por la cercanía a su lugar de origen y 8 por la situación económica.

En relación a los estudiantes con definición de carrera que respondieron dos o más opciones encontramos que 11 ingresaron por afinidad a alguna carrera y por la situación económica, 6 por la afinidad y por la cercanía al lugar de origen, y 1 por la situación económica.

Con respecto al tercer apartado de los casos sin definición de carrera que respondieron de una a más opciones de respuesta se encontró que 17 estudiantes decidieron por afinidad a alguna de las carreras, de los mismos casos 3 por la situación económica y dos por la cercanía a su lugar de origen.

Independientemente de los resultados obtenidos y expuestos arriba, también se recurrió a la aplicación de entrevistas a los 20 casos de estudiantes de origen tzotzil encontrados en el primer semestre, obteniéndose el siguiente resultado:

16 estudiantes contestaron que ingresaron a la Facultad por afinidad en alguna de las carreras, de los mismos casos 12 manifestaron junto con 3 casos más estar en la Facultad por la cercanía a su lugar de origen y por la situación económica, un solo caso manifestó haber ingresado a la Facultad por no haber podido ingresar a otra institución de educación superior de la UNACH (Medicina).

La presencia e importancia de la Facultad con carreras profesionales en el área de Ciencias Sociales en San Cristóbal ha atraído cada vez más a población estudiantil sobre todo del estado que vienen en busca del proceso de profesionalización, mismos que han ido aumentado la matricula de la institución, así lo demuestra la concentración de datos semestral del siguiente cuadro sobre la cantidad de estudiantes que han ingresado en los últimos cinco años a la Facultad:

CUADRO Nº 11

INGRESO DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS DE ESTUDIANTES DEL PRIMER SEMESTRE

DATOS DE INGRESO DE ALUMNOS DE PRIMER SEMESTRE DE LA FACULTAD EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS 2003 - 2007		
PRIMER SEMESTRE		
PERIODO	AÑOS	N. DE ALUMNOS
Enero – Junio	2003	134
Agosto – Diciembre	2003	208
Enero – Junio	2004	138
Agosto – Diciembre	2004	234
Enero – Junio	2005	135
Agosto – Diciembre	2005	225
Enero – Junio	2006	135
Agosto – Diciembre	2006	219
Enero – Junio	2007	146
Agosto – Diciembre	2007	140
Total de Alumnos inscrito en el primer semestre del tronco común		1814

Fuentes: Datos proporcionado por el departamento de la secretaria académica de la Facultad de Ciencias Sociales.(2007), datos que no contemplan la deserción de algunos alumnos durante los semestres cursados.

GRÁFICA Nº 3

Número de alumnos inscritos en los semestres correspondientes a los años del 2003 al 2007. Facultad de Ciencias Sociales UNACH

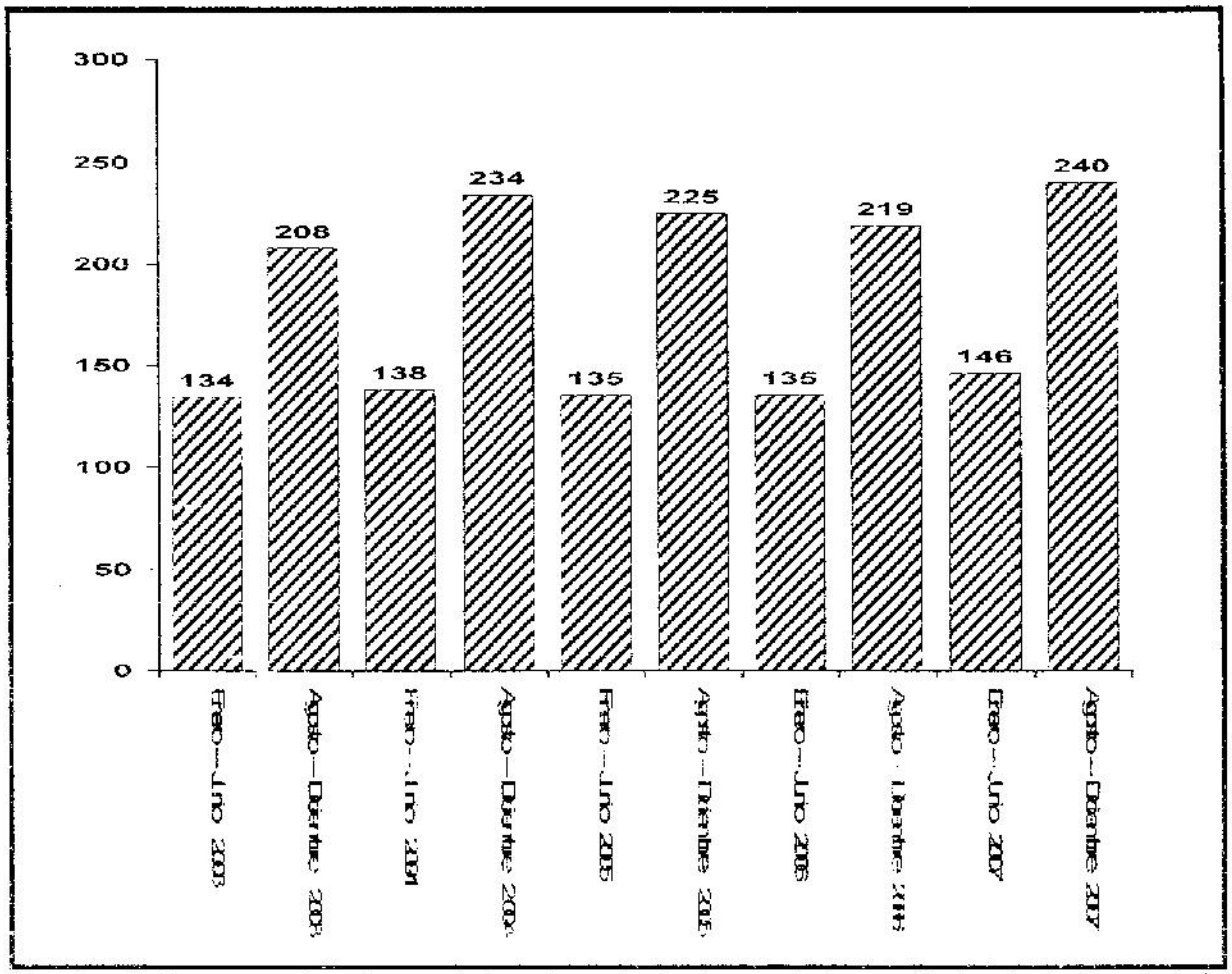

Fuentes. Datos proporcionado por el departamento de la secretaria académica de la Facultad de Ciencias Sociales (2007), datos que no contemplan la deserción de algunos alumnos durante los semestres cursados

La concentración de datos expuestos en el cuadro de arriba sólo muestra la cantidad de ingreso en los ultimos cinco años de estudiantes al primer semestre, cantidad de estudiantes que ingreso a la Facultad, datos que también se puede apreciar en la gráfica la diferencia numérica del semestre de agosto – diciembre del 2007 el cual sobre pasó con 240 estudiantes a las cifras de los semestres considerados dentro de los cinco años.

3.4. – LAS RELACIONES INTERÉTNICAS E INTRAÉTNICA DE LOS ALUMNOS INDÍGENAS DEL TRONCO COMÚN

El tipo de convivencia estudiantil que se desarrolla dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje, forma parte de la relación social que se va estableciendo en el ambiente interétnico e intraétnico de forma temporal o definitiva en la universidad, para ello juega un papel importante la edad, el sexo, las condiciones económicas y culturales de los estudiantes insertos en los diferentes grupos del primer semestre del turno matutino y vespertino.

Existe dentro del ambiente universitario de la Facultad dos tipos de población estudiantil, la primera que está compuesta por estudiantes de diferentes semestres avanzados; la segunda por la población estudiantil de reciente ingreso, para estos últimos la situación en la institución es desventajosa ya que como estudiantes de reciente ingreso deben adaptarse al ambiente universitario de la Facultad, situación que propicia al inicio desconfianza, estos estudiantes sólo comparten de forma grupal con sus similares un salón de clases donde reciben cátedras de contenidos de las diferentes asignaturas del primer semestre que después de la acreditación ingresan al segundo semestre y posteriormente a ingresar a alguna de las carreras profesionales, como docente del primer semestre de la Facultad durante seis años y medio, he observado que a medida que avanza las sesiones de clases la relación hostil interpersonal entre algunos estudiantes va desapareciendo, pero más allá de la condición que presentan la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso en las clases del primer semestre, existen otros aspectos que hacen que se presente la inseguridad, y uno de esos aspectos es la diferencia de edades con que ingresan los estudiantes, así lo de muestra el cuadro siguiente:

CUADRO 12

EDAD DE LOS ALUMNOS DEL TRONCO COMÚN (AGOSTO – DICIEMBRE DEL 2007)

Edad de los Estudiantes del Primer Semestre	Antropología social	Economía	Historia	Sociología	No definió Carrera	**Total**	**%**
17	2	4	2	3	2	**13**	**7.60**
18	24	26	4	14	4	**72**	**42.10**
19	8	9	6	9	3	**35**	**20.50**
20	4	5	1	7	2	**19**	**11.11**
21	4	4	1	4	4	**17**	**9.94**
22	2	1	2	1	1	**7**	**4.09**
24	0	0	1	0	0	**1**	**0.58**
25	1	0	1	1	0	**3**	**1.75**
26	0	0	0	0	1	**1**	**0.58**
31	1	0	0	0	0	**1**	**0.58**
No contestó	0	2	0	0	0	**2**	**1.17**
Total	46	51	18	39	17	**171**	**100**

Fuentes: obtenida del cuestionario aplicado en agosto – diciembre 2007 en los primeros semestres de la Facultad de Ciencias Sociales.

GRÁFICA Nº 4
DISTRIBUCIÓN DE LA EDAD DE LOS ALUMNOS DEL TRONCO COMÚN (AGOSTO – DICIEMBRE DEL 2007)

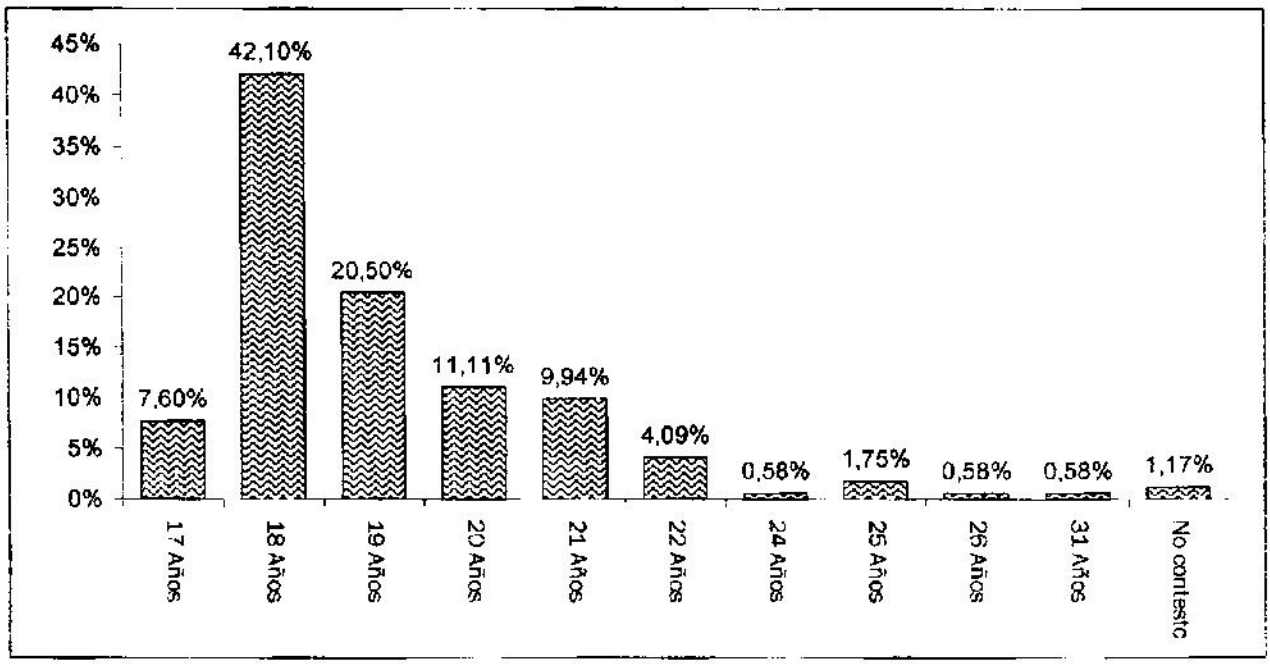

Fuentes: obtenida del cuestionario aplicado en agosto – diciembre 2007 en los primeros semestres de la Facultad de Ciencias Sociales.

Resultados que se muestran tanto en el cuadro n° 12 como en la grafica n° 5 que de los 171 entrevistados, destaca el 7.60% (13 estudiante) que tienen 17 años de edad; mientras que el 42.10% (72 estudiantes) tienen 18 años; seguido por el 20.46% (35 estudiantes) que tienen 19 años; en tanto que solo hay un estudiante de 31 años de edad, así mismo se encontró el 1.16% (2 estudiantes) no reaportaron su edad.

Cabe mencionar que de los resultados anotados arriba el 70.18% (120 estudiantes) de entre 17, 18 y 19 años, cuentan con la edad promedio adecuada para ingresar a la universidad.

En la didáctica formal aplicada en el proceso de enseñanza – aprendizaje se ponen en función estrategias que permiten que fluya y se trasmita y se adquiera los conocimientos con éxito, una de esa estrategia que se desarrolla en la proceso de enseñanza – aprendizaje en la Facultad la comunicación oral establecida entre docente y estudiantes en las constantes sesiones de clases, comunicación oral que

inicia desde los primeros semestres entre los docentes en el idioma español, código lingüístico donde se vierten las diferentes opiniones en relación al conocimiento, práctica educativa que incluso se convierte en una situación desventajosa y complicada para los estudiantes que provienen de lugares indígenas quienes además de hablar y dominar alguna lengua materna hablan con un bajo nivel de dominio el idioma español, con relación a esta situación, los estudiantes manifestaron en relación al idioma que hablan la siguiente respuesta:

CUADRO 13

LENGUA QUE HABLAN LOS ALUMNOS DEL TRONCO COMÚN

Lengua que hablan los estudiantes	Licenciatura				No definió carrera	Total	%
	Antropología social	Economía	Historia	Sociología			
Español	18	30	15	20	5	88	51.50
Tzeltal	8	5	1	5	7	26	15.20
Tzotzil	3	8	1	5	3	20	11.70
Chol	5	4	0	3	0	12	7.01
Zoque	0	2	0	0	0	2	1.16
Tojolabal	1	0	0	0	0	1	0.58
Zapoteco (Oaxaca)	2	0	0	0	0	2	1.16
No respondió	2	9	1	6	2	20	11.70
Total	39	58	18	39	17	171	100

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado en agosto – diciembre 2007 en los primeros semestres de la Facultad de Ciencias Sociales

GRÁFICA Nº 5

DISTRIBUCIÓN DE LA LENGUA QUE HABLAN LOS ALUMNOS DEL TRONCO COMÚN (AGOSTO – DICIEMBRE DEL 2007)

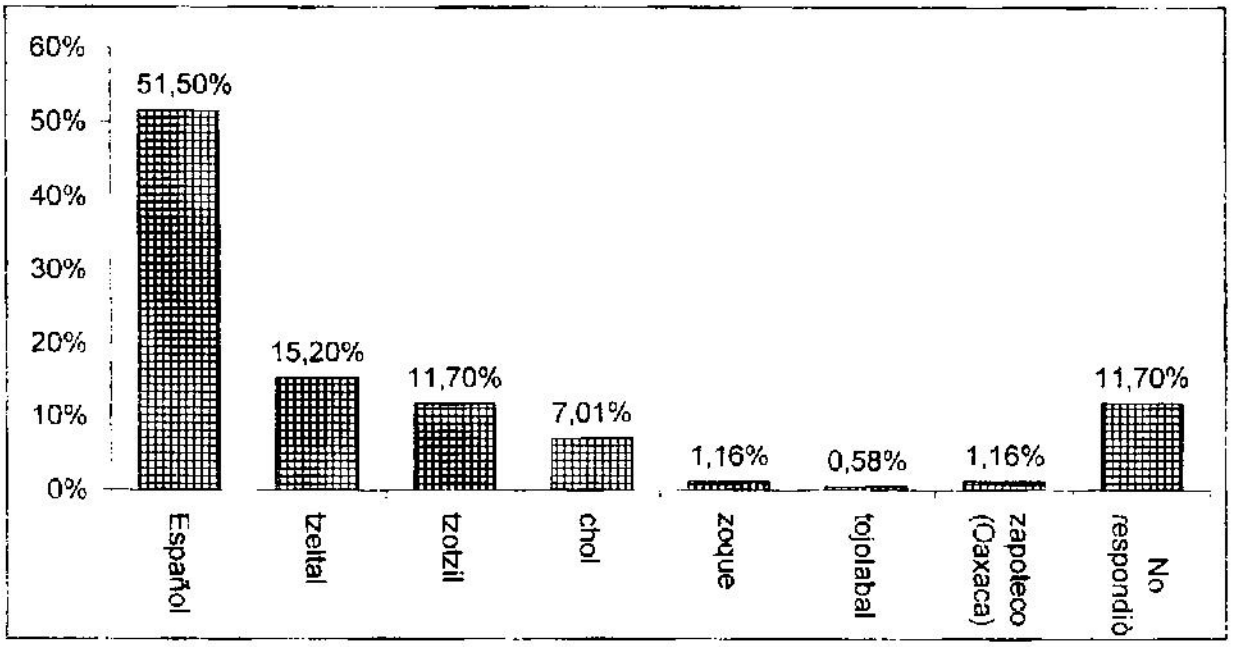

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado en agosto – diciembre 2007 en los primeros semestres de la Facultad de Ciencias Sociales

El porcentaje de la gráfica de arriba sobre la lengua que hablan los estudiantes del primer semestre, el 51.50% solo hablan el español; mientras que el 15.20% hablan el tzeltal y español el 11.70% hablan el tzotzil y español; el 7.01% hablan chol y español; el 1.16% hablan el zoque y español; el 0.58% habla el tojolabal y español; el 1.16% hablan el zapoteco de Oaxaca y español y 20 que representan el 11.70% no emitieron respuesta al respecto.

La Facultad como institución de educación superior de la UNACH, que imparte carreras correspondientes al área de Sociales atiende a una matrícula de estudiantes distribuidos por los diferentes semestres tanto del turno matutino y vespertino. Distribución a la cual también están organizados y distribuidos los estudiantes del primer semestre, en el caso del periodo semestral tomado en cuenta dentro de este estudio, se encontró que la cantidad de estudiantes que se les aplico el cuestionario, fueron distribuidos en el turno matutino y vespertino, así lo demuestra el cuadro siguiente:

CUADRO 14

DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS DE ESTUDIANTES Y TURNOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL TRONCO COMÚN DE AGOSTO – DICIEMBRE DEL 2007, SEGÚN LENGUA QUE HABLAN

Lengua Indígena	Grupos Del Primer Semestre Agosto-Diciembre 2007							TOTAL
	Turno Matutino			Turno Vespertino				
	A	B	C	D	E	F	G	
Español	9	16	12	13	12	12	14	88
Tzeltal	7	3	3	2	1	5	5	26
Tzotzil	2	6	0	5	5	2	0	20
Chol	0	3	1	3	2	2	1	12
Zoque	1	0	0	0	1	0	0	2
Tojolabal	0	0	0	0	0	1	0	1
Zapoteco (Oaxaca)	0	1	0	0	0	1	0	2
No Definió	8	1	3	2	1	0	5	20
TOTAL	**27**	**30**	**19**	**25**	**22**	**23**	**25**	**171**
%	**15.79**	**17.54**	**11.11**	**14.62**	**12.87**	**13.45**	**14.62**	**100**

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado en agosto – diciembre 2007 en los primeros semestres de la Facultad de Ciencias Sociales

GRÁFICA Nº 6

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES DEL PRIMER SEMESTRE POR GRUPOS Y TURNO

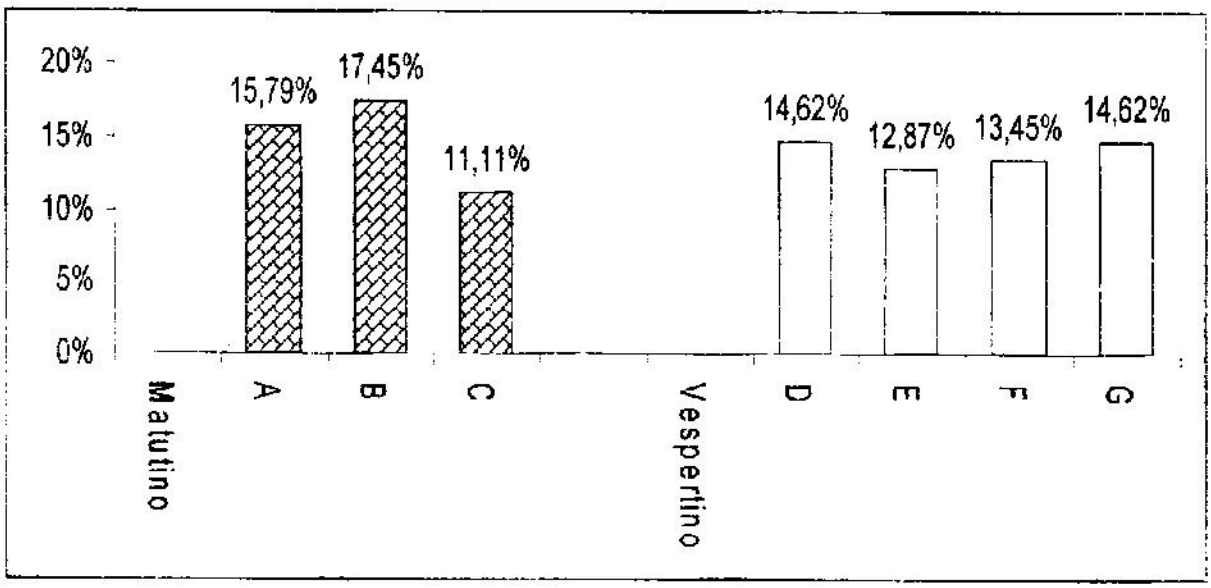

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado en agosto – diciembre 2007 en los primeros semestres de la Facultad de Ciencias Sociales

De los 171 estudiantes distribuidos en los grupos del primer semestre, se encontró que el turno matutino el 15.79% (estudiantes) pertenecen al grupo A, el 17.45% (30 estudiantes) al B, el 11.11% (19 estudiantes) al C; mientras que en el turno y vespertino el 14.62% (estudiantes) pertenecen al grupo D, el 12,87% (25 estudiantes) al E, el 13.45% (23 estudiantes) al F y el 14.62 (estudiantes) al grupo G.

Concentración y organización de estudiantes dentro de la Facultad que ha permitido que se desarrolle el ambiente universitario, mismo que funciona bajo una relación interpersonal que favorece o no a la convivencia entre los estudiantes dentro y fuera de las aulas de clases, relación que incluso se ve influenciada por aspectos personales externos, como el lugar de procedencia cultural, la lengua, la condición social y económica.

Si bien el aula de clases en la Facultad es un espacio de concentración de estudiantes de diferentes estratos sociales y culturales, es también el espacio donde se ponen en práctica algunos métodos educativos formales, así como criterios

académicos que son implementados por parte de quienes fungen como docentes titulares de las asignaturas de la institución para la evaluación de la acción educativa y el desempeño académico de los estudiantes, acción que motiva e impulsa a los estudiantes a la superación, la competencia y la acreditación de cada una de las asignaturas de los diferentes semestres a través de las exposiciones individuales o en equipos, así como algunos ensayos, exámenes; actividades que conlleva e involucra a compartir entre algunos estudiantes los espacios físicos fuera del aula. como la cafetería y la biblioteca, incluso fuera de la institución para organizar sus tareas y exposiciones.

Relación de convivencia estudiantil que permite el compañerismo que se desarrolla desde el primer hasta los últimos semestre de la carrera por parte algunos estudiantes quienes comparten de forma conjunta los diferentes espacios físicos dentro y fuera de la Facultad, tiempo que les permite formar una buena relación de compañerismo y amistad; en esta relación interétnica es frecuente ver a estudiantes del primer semestre ser acompañados fuera del aula de clases por compañeros de otros semestres más avanzados. En lo personal me ha tocado observar fuera de las aulas de los primeros semestres a estudiantes varones de semestres avanzados en busca de alumnas de reciente ingreso con fines de formar noviazgo.

En relación a la convivencia que experimentan los estudiantes de reciente ingreso dentro del salón de clases, esta condicionada por sus situaciones sociales, culturales, económicas, así como por sus emociones de desconfianza al ambiente universitario; situación que se va descubriendo conforme va avanzando en las clases a lo largo del semestre, la relación de convivencia entre los compañeros del mismo sexo se hace a veces más estrecha, no así para del sexo contrario, por ejemplo en el primer caso la relación que se desarrolla entre los estudiantes varones es de competencia continua en las clases donde demuestran sus capacidades para sobresalir como estudiante inteligente, en relación con la convivencia que se presenta entre las estudiante, hay alumnas que demuestran sus habilidades en el dominio del conocimiento de las diferentes asignaturas, pero más allá de esto hay alumnas que utilizar para hacerse notar en el grupo las atribuciones físicas personales que incluso llega a provocar envidias por parte de sus compañeras de

clases, otra situación que se presenta entre los estudiantes sobre todo entre varones y mujeres es utilizar las habilidades personales para convencer al compañero del sexo contrario y formar parejas de noviazgos desde el salón, aptitud que a veces provoca molestia o enojo entre estudiantes sobre todo entre varones quienes han dirigido su atención en alguna alumna en especial, situación que incluso permite que se den las competencias interpersonales, otra estrategia muy común utilizada por los estudiantes varones para propiciar una relación de noviazgo con alguna estudiante, es el utilizar intencionalmente la formación de equipos de trabajo para la elaboración de algunas tarea de exposición, relación que se desarrolla el tiempo en que transcurre el semestre, caso contrario a esta situación hay estudiantes tanto varones como mujeres que por su posición personal muy sería hacia sus demás compañeros prefieren e incluso solicitar de forma personal a los docentes hacer sus exposiciones y tareas individualmente.

Otra situación que también he observado como docente dentro del ambiente universitario del salón de clases dado el tiempo de convivencia de algunos estudiantes de diferentes lugares de orígenes se llega a establecer una relación de amistad muy estrecha, incluso comparten opiniones sobre el contenido de algunas asignaturas que se les imparten.

El tipo de convivencia que se desarrolla en las aulas de clases del primer semestre por parte de los estudiantes en particular por los indígenas de origen tzotzil encontrados, mismos que independientemente del cuestionario se les aplicó dos preguntas, la primera pregunta fue *¿cuál es tu relación con tus compañeros provenientes de tu comunidad?*, la respuesta emitida por algunos estudiantes por el compañerismo, mismo que se manifiesta fuera de la institución dada a sus condiciones económicas que les impone la necesidad de compartir espacios de alojamiento (cuarto) donde se divide en partes iguales el pago de la renta de dicho espacio; otros estudiantes manifestaron, por tener algún parentesco familiar, hermanos o parientes muy cercanos, quienes por estar establecido y adaptado a

la vida de San Cristóbal, les sirve en un principio de compañerismo para poder ir adquiriendo confianza y el conocimiento sobre cómo funciona la vida fuera y dentro de la Facultad, camaradería que funciona dentro de la estructura de convivencia estudiantil.

Caso contrario hay estudiantes que gozan de buena condición económica la cual les permite que puedan rentar una casa de cuatro a cinco cuartos, la cual equivale a pagar la renta de entre 1000 a 1500 pesos por mes. Dentro de este tipo de asociación estudiantil fuera de la Facultad es muy poco probable que funcione bien hasta el final del estudio de alguna carrera, ya que los estudiantes que rentan alguna casa grande de varios cuartos espacio donde comienzan a experimentar después de un largo tiempo de convivencia ciertas diferencias personales que conlleva al rompimiento de la asociación, situación que dada la experiencia personal también se presenta de quienes viven en un cuarto pequeño donde las diferencias personales se da por el retraso de la aportación económica para la renta o también de la no aportación en los gastos para la alimentación o no hacer algunas de las obligaciones asignada en el interior de la misma, permitiendo que en muy poco tiempo tenga que disolverse esta sociedad temporal

En relación al compañerismo y la convivencia que se desarrolla dentro de la institución, de acuerdo con mi experiencia como docente durante seis años y medio de la misma, he observado que la diferencia o la buena convivencia que se desarrolla entre estudiantes provenientes del mismo lugar de origen, situación económica, también se da los estudiantes del primer semestre donde la desigualdad estudiantil ya que los grupos están formados de 29 a 35 estudiantes que están bajo la dirección pedagógica de los docentes.

La segunda pregunta planteada a los estudiantes fue *¿Cual es tu relación con los compañeros mestizos?*, la respuesta por parte de todos los entrevistados fue

que la relación con sus compañeros mestizos es de constante diferencia y conflicto, situación que como docente de esta institución me ha tocado presenciar en diferentes grupos de primero, situación que es más evidente en las estudiantes, y uno de esos casos fue encontrar en un grupo del primer semestre de periodo semestral de agosto-diciembre del 2007 a una estudiante de origen indígena utilizar ropas de precios muy costoso para poder presumirle a su amiga y compañera de origen mestizo que su solvencia económica era más alta; otro caso de estudiantes es también verlas dentro de las clases hacer competencias en las constantes participación individual frente al docente y sus demás compañeros, situación que a veces por su egoismo las lleva incluso a emitir algunas respuestas que están fuera del contexto del tema que se está tratando en la clases, provocando incluso la burla de sus demás compañeros y el enojo de estas estudiantes que si bien explicábamos antes la mayoría de estos estudiantes son muy tímidos para participar dentro del salón de clases.

Con relación a la convivencia que se desarrolla entre los estudiantes varones, quienes tienen más paciencia para soportar a otros estudiantes, aunque existe la envidia entre ellos, es claro que sólo se limitan a lidiar con uno y otro compañeros que no sea de su misma condición social, cultural y económica, ya que su objetivo es de superación, pero muy independiente a esa pasibilidad de los estudiantes varones establecen una relación más estrecha con alguna estudiante dentro y fuera del salón de clases, es decir, tener una convivencia de noviazgo este es muy común entre la comunidad estudiantil, ya que la mayoría de estos estudiantes están en la edad adolescente y adulta para tener esa convivencia. Al respecto, hace tres años me tocó en un grupo de primer semestre tener a dos estudiantes que se hicieran novios desde las primeras semanas de clases; verlos sentarse juntos, hacer equipo juntos en exposiciones, así como participar continuamente uno y otro en cada sesión de clases, en el caso de esta última notaba que cuando había conflicto de desacuerdo en la pareja era muy notorio que en las clases la participación individual de cada uno era como una forma de agresión de uno contra otro, demostrándose así quién tenía la mejor opinión del tema involucrando incluso a todo el grupo que a veces defendían a uno y a otro.

Muy independiente del último caso del cual se acaba de detallar en el párrafo anterior, me ha tocado ver fuera de la Facultad este tipo de relación entre estudiantes de un semestre más avanzado con estudiantes del primer semestre, sobre todo de estudiantes varones con estudiantes mujeres que incluso algunas versiones manifestadas por algunos de sus compañeros éstos ya tienen incluso una relación de pareja más allá del noviazgo en los espacios donde viven y rentan.

Como conclusión de este apartado se puede decir con respecto a la relación interétnica, que es importante señalar que en los salones de clase de la institución se da la coincidencia de encontrar a estudiantes provenientes de diferentes espacios geográfico del estado a lo que conlleva a que exista entre ellos una compatibilidad no muy estrecha, solo se da ésta por conveniencia; pero más allá de esta buena convivencia también hay entre algunos estudiantes que por su egocentrismo mantienen una relación hostil con sus demás compañeros y en este caso es interesante encontrar dentro de este conflicto a hombres y mujeres que tengan que soportar en el salón de clases la presencia de uno y de otro.

Otro de los aspectos que se desarrolla entre los estudiantes es el uso de sobrenombres entre los estudiantes ya que es muy común oír en el salón y entre los pasillos de la institución, llamarse con apodos, por ejemplo: el "caiteco" por provenir de una comunidad; el Huixteco, por ser de Huixtan; el Chamula, por ser de Chamula; el Fresco vestir muy formal y elegante; el chuquiji por ser de La Concordia donde se dedican a la pesca; el Refresco, por ser un individuo que constantemente consume bebidas embriagantes; el Cuervo, por pertenecer a la zona de la costa; el Chapín, por pertenecer a Guatemala; el Tuzanteco, por pertenecer a tuzantán. El Presumido, por ser sobresaliente en las clases; el Ñoño, por ser hijo de papa; estos son algunos de los sobrenombres puestos entre los estudiantes varones, pero también entre las mujeres aunque muy mínimo, pero se escucha sobre todo en expresión de los estudiantes varones oír mencionar algunos sobrenombres de las estudiantes, por ejemplo: la Carreta, porque con cualquier buey; la Jala, la panzuda por estar gorda; la Barbi, por tener el cuerpo delgado; la Sexy por ser extravagante en su forma de vestir; la Coleta por ser de San Cristóbal; la Muda, por no tener comunicación con sus demás compañeros, etc. Situación que dibuja las relaciones sociales

establecidas entre compañeros estudiantes.

3.5. – EXPERIENCIA DOCENTE CON ALUMNOS INDÍGENAS TZOTZILES EN EL TRONCO COMÚN

La presencia de estudiantes de diferentes lugares de orígenes y mayoritariamente del estado en la Facultad, producto de los diferentes grupos étnicos que se encuentran distribuido por todo el territorio chiapaneco como el Centro, Altos, Costa, Soconusco, Fronteriza, Frailesca, Sierra, Selva y Norte. Uno de esos grupos de origen mayense son los indígenas tzotziles que ocupan principalmente algunos municipios de la región Altos, mismos que comparten relaciones sociales con municipios de población tzeltal y también con la población mestiza de San Cristóbal de Las Casas, esta última representa para los tzotziles la ciudad más cercana donde pueden trasladarse por cuestiones de comercio, servicios médicos, trabajos y educación.

Con lo que respecta a la educación, siendo San Cristóbal una de las ciudades importante del estado, misma donde se concentran algunos servicios públicos entre ello la educación superior pública, concentrado en el Campus III, formado por la Escuela de Lenguas, la Facultad de Derecho, La Facultad de Ciencias Sociales y el Instituto de Estudios Indígenas, mismas que son administradas por la UNACH, instituciones de educación superior a la que ingresan estudiantes provenientes de la ciudad y de algunos municipios de la zona altos. En el caso del sistema educativo superior que imparte la Facultad está sujeta a las normas de la educación formal, mismo que se ve reflejado en los programas que fueron elaborados para ser impartidos y adquiridos en el idioma español, estrategia educativa universitaria que es utilizada en la práctica por los catedráticos de la misma, así lo demuestran los resultados del cuadro siguiente del cuestionario que fue elaborado y aplicado a los 14 de los 18 docentes asignados para impartir algunas asignaturas del primer semestre en ambos turnos del periodo semestral agosto – diciembre del 2007. (*ver cuestionario N° 5, para docente en el anexo*):

CUADRO Nº 15

RELACIÓN DE DOCENTES DEL PRIMER SEMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES – UNACH 2007

EDAD	LUGAR DE ORIGEN	LICENCIATURA	MAESTRÍA	DOCTORADO	AÑOS DE SERVICIO EN LA INSTITUCIÓN	PERIODO
DOCENTES MUJERES						
27	México D. F.	Historia	Ciencias S. y H.		2	2005 - 2007
33	México D. F.	Historia	Educación Superior		5	2003 - 2007
40	Tuxtla G.	Economía	Adm. Pública		3	2004 - 2007
40	Comitán	Economía	Educ. Superior		14	1993 - 2007
45	Comitán	Antropología S.	Ciencias Sociales		4	2003 - 2007
47	Tapachula	Sociología	Estudios Rurales		12	1995 - 2007
52	Lima Perú	Antropología S.	Ciencias Sociales		12	1995 - 2007
DOCENTES HOMBRES						
33	S. C. L. C.	Antropología S.	Ciencias Sociales		4	2003 - 2007
35	V. de Acalá	Economía	Educación		9	1998 - 2007
40	S. C. L. C.	Ing. Industrial	Hig. y Seg. Ocup.		6	2001 - 2007
41	Concordia	Economía	Econ. y Negocios		1	2006 - 2007
42	Cintalapa	Economía	Educ. Administrativa		4	2003 - 2007
45	S. C. L. C.	Ing. Industrial	Economía y Negocios		4	2003 - 2007
49	Yajalón	Economía	Economía	Econ. Aplicada	20	1987 - 2007

Fuente. Datos obtenidos de cuestionarios aplicados a los docentes del primer semestre del tronco común agosto – diciembre 2007

Datos que permiten ubicar a 7 de los docentes mujeres que oscilan de entre 27 y 52 años, con diferentes lugares de origen 5 del territorio chiapaneco, 2 del estado de México y 1 del extranjero. Con relación a los docentes hombres, se encontró a 7 con una edad de entre 33 y 49 años de edad, en relación al tipo de profesión de los docentes, 5 si cumplen con alguna profesión correspondiente con alguna de las carreras de la Facultad y dos con perfil profesional diferente, seis con alguna maestría con perfil de alguna carrera de la Facultad y uno con maestría diferente a alguna especialidad de la Facultad, sólo hay un caso con el grado de doctor, así también se detectó que estos docentes oscilan entre diferentes años de servicio en

la institución, donde han implementado algunas estrategias didácticas frente a grupos. El siguiente cuadro expone algunos datos referentes a las experiencias obtenida por parte de estos docentes en el primer semestre del periodo agosto – diciembre del 2007:

CUADRO Nº 16

EXTRATEGÍAS APLICADAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE POR ALGUNOS DOCENTES DEL PRIMER SEMESTRE DEL TRONCO COMÚN

NÚMERO	Idioma que usan los docente para impartir clases	Asignaturas que imparte en el primer semestre	Grupos del primer semestre que le imparte	Estrategias didáctica en el proceso de la enseñanza	Situación observada durante las clases
DOCENTES MUJERES					
1	Español	- Introducción a la Historia.	1	- lecturas con un lenguaje preciso y sencillo. - Escritos en resumen o en forma de cuestionario. - comentarios en clases.	Difícil la comprensión de lectura por parte de los estudiantes
2	Español	Introducción a la Historia.	2	- Manejo de contenidos	Falta de comprensión de la lectura y problemas de comunicación

3	Español	- Economía. - Taller de Lectura y Redacción.	2	- Se proporciona Lecturas para que lean y se preparen los estudiantes	No captan con facilidad y fluidez el conocimiento de las asignaturas por lo que les impide expresarse verbalmente con Facilidad, les hace falta un vocabulario más técnico.
4	Español	- Matemáticas	1	- Pizarrón para explicar los problemas. - Ejercicios de tares	No hay ningún problema con la comunicación en clases.
5	Español	- Taller de Lectura y Redacción.	3	- Explicación verbal de las lecturas en el grupo	Probiemas por parte de los estudiantes para comprender las lecturas.
6	Español	- Introducción a la Historia.	1	- exposiciones y Proyección en acetatos. - Resúmenes solicitados a los estudiantes - Relación de los temas en clases con el presente inmediato.	Falta de comprensión hacía la lecturas por parte de los estudiantes

7	Español	-Taller de Lectura y Redacción. - Introducción a la Antropología.	2	- Lecturas y diccionario. - Anotaciones de ejercicios en clases.	Se expresan bien, pero escriben pésimo y con errores ortográficos.
DOCENTES HOMBRES					
8	Español	- Introducción a la Antropología.	2	- Dinámica de grupo. - Proyección de película. - Proyección de acetatos. - Proyección con el cañón.	Falta de entendimiento de los textos.
9	Español	-Economía.	1	- Lecturas. - Dinámica de grupo en clases	Conflicto del lenguaje con los términos técnicos de la economía.
10	Español	- Matemáticas	1	- Trabajos en equipos. - Exposiciones participativas individuales en el pizarrón.	Falta de comprensión de algunos conceptos científicos
11	Español	- Economía.	1	- Preguntas y respuesta en el grupo. - Lluvia de ideas en conjunto. - Debate en el grupo. - Análisis de textos. - Exposición de temas.	En la explicación verbal no se dan a entender con facilidad.

12	Español	- Economía.	1	- Exposición. - Participación individual. - Lluvia de Ideas	Ningún problema con el grupo.
13	Español	- Matemáticas.	2	- hacer una retroalimentación de las matemáticas vista en preparatoria. - Explicar con todo detenimiento cada uno de los procedimientos matemáticos. - Solicitar tareas a los estudiantes.	Timidez de los estudiantes para preguntar en clases, optan por preguntar fuera de las clases.
14	Español	- Economía.	2	- Exposición de temas por parte de los estudiantes. - El uso del Power point en computo. - Elaboración de esquemas en el grupo.	La existencia de las barreras idiomáticas para el aprendizaje dentro del salón de clases.

Fuente: Datos obtenidos de cuestionarios aplicados a los docentes del primer semestre del tronco común agosto – diciembre 2007.

Información que demuestra que los docentes coinciden que más allá de los contenidos teóricos utilizados en las asignaturas que se imparten en el primer semestre, están elaborados en el idioma español, mismos que llevan al uso verbal del idioma Español en el proceso de enseñanza–aprendizaje dentro de las aulas de clases, así mismo 8 de los casos que imparten asignaturas en el primer semestre si cuentan con el perfil profesional en el área de la Ciencia Sociales, en tanto que 5 no tienen el perfil en algunas de las carreras de la Facultad. Respecto a las estratégicas de impartir clases por los diferentes docentes, ésta difiere uno del otro, dado que

algunos imparten clases de uno a tres grupos del primer semestre la misma asignatura, aunque en el caso 7 imparte dos asignatura de diferente contenido, cada una a un grupo diferente, volviendo a las formas didácticas utilizadas la mayoría de los docentes manifestó, proporciona material de apoyo de lecturas correspondiente a la asignatura que imparte a sus alumnos para que las comprendan y analicen antes de cada sesión de clases, formado además la exposición la participación, el debate y como resultado final de la clase dar una explicación amplia de forma personal con el apoyo en algunas ocasiones del pizarrón, el proyector de acetatos, el cañón y de películas, pero caso contrario a estas formas didácticas usadas por los docentes 12 docentes coinciden que la comprensión y el análisis de algunas lecturas, algunos términos conceptuales técnicos, representa un problema para los estudiantes. En cambio dos de los casos argumentaron no tener ningún problema con sus grupos donde imparten las asignaturas que les fueron asignadas por parte de la institución.

La pedagogía utilizada por parte de los docentes en las diferentes asignaturas impartidas en el tronco común no tiene un seguimiento secuencial, ya que cada asignatura está sujeta a un programa institucional del cual se desprenden los programas parciales correspondiente a las carreras y que funcionan independientemente en el primer semestre, en este caso Antropología, Economía e Historia, mientras que las dos restantes corresponden a asignaturas básicas que deben de llevar los estudiantes como es el caso de Taller de Lectura y Redacción y la de Matemáticas, actualmente en el proceso enseñanza – aprendizaje: el docente de la Facultad emplea y pone en práctica una serie de métodos y recursos didácticos, así como diferentes dinámicas que le permiten que la asimilación de los diferentes contenidos fluya con más eficaz para la construcción de nuevos conocimientos por parte del estudiante durante el proceso educativo.

El deslizamiento de los conocimientos en la pedagogía educativa superior de la Facultad tiene dos objetivos "capacitar" a través del docente y "formar" a especialistas bajo un código ético profesional, que es evaluado constantemente dentro de la práctica educativa institucional por exámenes, trabajos de ensayos escritos, exposiciones durante su estancia temporal de cada semestre en la institución, mecanismos evaluativos que propician a la competencia durante el

proceso de enseñanza – aprendizaje entre los propios estudiantes; una actividad que orilla en el caso de los estudiantes a desarrollar de forma individual aun más las habilidades que servirán después en un terreno profesional fuera de la universidad, mismo que es cada vez más competitivo, en el caso de los estudiantes del tronco común, dada su condición de recién ingresados a la institución y distribuido en un espacio áulico de la Facultad.

Más allá de la experiencia de los docentes del primer semestre, mi experiencia como docente del área de historia en primer semestre donde he impartido por seis años y medio la asignatura de "Introducción a la Historia", tiempo que me ha permitido observar el desempeño académico de los estudiantes de reciente ingreso, encontrando que la comprensión y el análisis de os textos que se les proporciona como apoyo de la enseñanza en idioma castellano, lo que representa un obstáculo para los estudiantes de origen tzotzil, que no dominan este idioma, dificultándoles la comprensión y el análisis de algunos textos.

Otra situación que me ha tocado observar constantemente en las clases, es la timidez que manifiestan estos estudiantes, mismo que les impide hablar y participar en el salón de clases, incluso llegan a ubicarse en la parte del fondo del salón y a ocultarse detrás de sus demás compañeros, a tal grado que al pedirles que participen en equipo de exposición o de forma individual en algunos temas frente a grupo su nerviosismo es evidente al explicar con voz quebradiza e incluso confundirse y a desviarse del contenido del tema que ha tocado desarrollar.

Haciendo una comparación entre el conocimiento del docente y el estudiante del primer semestre del tronco común no puede ser comparado en el mismo rango de capacidad ya que el primero dada su larga experiencia profesional y continua en la práctica frente a grupo tiene toda la confianza, seguridad y dominio de los temas, en tanto el segundo sólo cuenta con su entusiasmo y el poco conocimiento que ha adquirido en nieles educativos inferiores a la Universidad, que a decir verdad se contraponen dentro de la práctica de enseñanza – aprendizaje de la siguiente forma.

Dada la formación educativa que se les ha proporcionado en los niveles educativos anteriores a la universidad de forma dogmática por parte de los estudiantes, sistema de aprendizaje que se contrapone al de la universidad el cual plantea otras formas de enseñanza-aprendizaje a través del análisis y la comprensión de las lecturas de las diferentes asignaturas. Para la mayoría de los estudiantes de los primeros semestres no están habituados a las lecturas que se desproporciona por parte de algunas asignaturas, por lo consiguiente no tienen la menor idea sobre la comprensión de las lecturas y por lo consiguiente no saben hacer un análisis, situación que propicia en las clases poco interés por parte de algunos estudiantes; al respecto los estudiantes de origen tzotzil que están insertos en el primer semestre tienen dificultades por el manejo y la comprensión de algunos conceptos como por ejemplo la palabra "tiempo" que es una palabra utilizada constantemente en la asignatura de Introducción a la Historia para referirse al pasado del hombre, los estudiantes lo traducen y entienden como el tiempo de la producción agrícola o también confunden la palabra "acción" que es una palabra usada dentro de esta asignatura como complemento de acción del hombre en el tiempo pasado con la acción de hacer algo práctico en la actualidad en su comunidad, o también cuando se usa la palabra "hombre" dentro de la historia para estos estudiantes creen que se refiere a la hombría establecida como parte de la costumbre, de sus comunidades o también suelen confundir el concepto de la palabra "convicción" por convencer.

La explicación que se acaba de exponer en el párrafo anterior demuestra que estos estudiantes no están acostumbrados en sus comunidades a oir y relacionar algunas de estas palabras con términos más técnicos, así mismo no están acostumbrados durante la lectura de un texto el uso de diccionarios de significados y de sinónimos y antónimos para poder resolver sus dudas, dejando esta resolución para la explicación dada por el docente en clases donde llegan incluso a preguntar algunos significados y en mi caso muy personal a veces para poder resolver dichas dudas he optado por solicitarles a los estudiantes que lleven diccionarios en las clases para que ellos puedan encontrar el significado de algunas palabras técnicas. De acuerdo con la perspectiva de la reestructuración, la principal tarea de la enseñanza superior, es la adquisición de conceptos por parte de los estudiantes, y obviamente la respectiva construcción de significados, como docente ante esta situación he

implementado como estrategia pedagógica el de explicar con ejemplos claros y palabras coloquiales algunos significados de conceptos.

Si bien el objetivo del primer semestre del tronco común es proporcionar de forma general la información necesaria que oriente a los estudiantes del primer semestre, puedo afirmar que dicho semestre si es efectivo para la toma de decisión firme de aquellos estudiantes que vienen definidos en alguna de las especialidades que se que se imparten en la Facultad; situación contraría para aquellos estudiantes que no tienen el perfil en algunas de estas especialidades, pero aun se presenta más difícil para aquellos estudiantes provenientes de algunas comunidades indígenas que aun trayendo alguna especialidad que coincida linealmente con alguna de las carreras de la Facultad tienen algunos problemas para poder cursar algunas asignaturas.

El salto de un nivel educativo a otro en la educación formal propicia en algunos estudiantes el seguimiento, la continuidad de conocimientos. En el caso de los contenidos que se imparten en el primer semestre de la Facultad, han llegado hacer muy complicados para los estudiantes de nuevo ingreso, situación que lleva incluso a que en el proceso de enseñanza se tengan que utilizar algunas estrategias pedagógicas por parte de los docentes como parte del apoyó complementario del aprendizaje como por ejemplo: la participación abierta del grupo en las clases, la exposición por equipos o individual que involucra tanto a hombre y mujeres estudiantes. En el caso de los primeros semestres los cuadros siguientes exponen la distribución y la cantidad de hombres y mujeres que se encuentran en los grupos del periodo agosto – diciembre del 2007:

CUADRO Nº 17

DISTRIBUCIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PRIMER SEMESTRE DEL TRONCO COMÚN

TURNO	GRUPOS	LICENCIATURA								No definieron carrera		TOTAL	
		Antropología Social		Economía		Historia		Sociología					
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	**H**	**M**
Matutino	1 - A	3	4	2	7	5	0	4	1	0	1	**14**	**13**
	1 - B	7	2	7	3	3	1	2	1	1	3	**20**	**10**
	1 - C	2	3	5	1	0	1	3	2	0	2	**10**	**9**
Vespertino	1 - D	3	1	7	3	1	2	5	2	1	0	**17**	**8**
	1 - E	2	2	4	3	0	1	1	5	0	4	**7**	**15**
	1 - F	2	7	4	1	3	0	2	2	2	0	**13**	**10**
	1 - G	0	1	4	7	1	0	5	1	4	2	**14**	**11**
Total		19	20	33	25	13	5	22	14	8	12	**95**	**76**
		29		**58**		**18**		**36**		**20**		**171**	
%												**55.56**	**44.44**

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado en agosto – diciembre 2007 en los primeros semestres de la Facultad de Ciencias Sociales

GRÁFICA Nº 7

DISTRUBUCIÓN POR SEXO EN LOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL TRONCO COMÚN

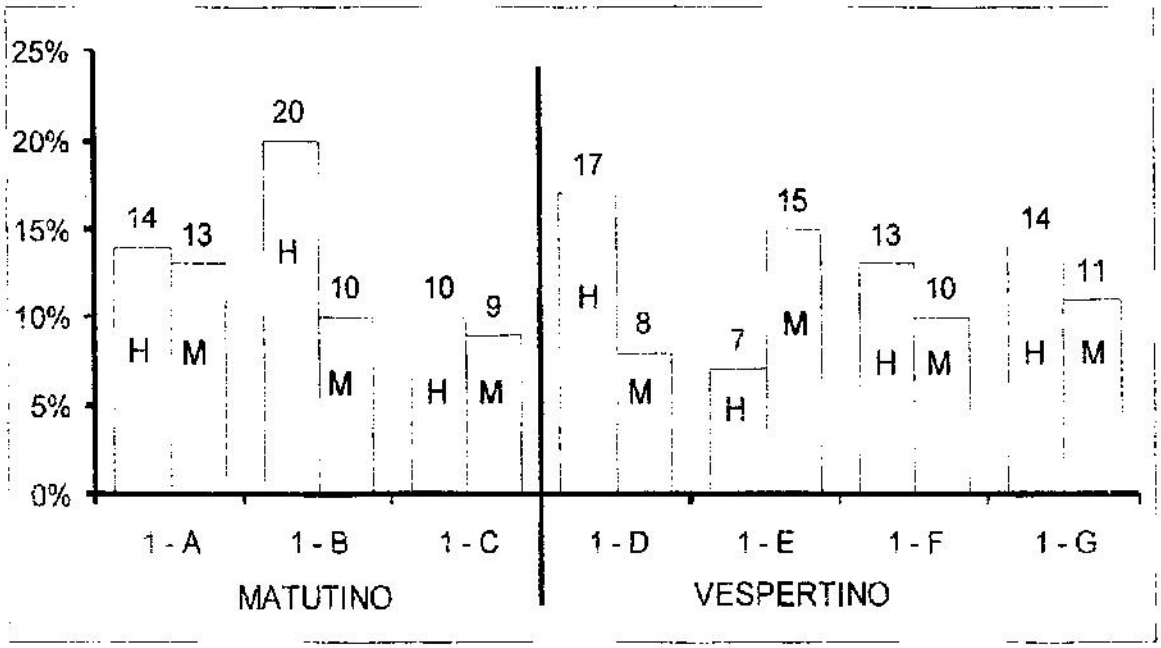

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario a aplicado en agosto – diciembre 2007 en los primeros semestres de la Facultad de Ciencias Sociales

Información obtenida de los cuestionarios aplicados demuestra que grupos que corresponden al turno matutino concentran por ejemplo: en el grupo "A" hay 14 hombres y 13 mujeres, en el grupo "B" 20 hombres y 10 mujeres, en el grupo "C" 10 hombres y 9 mujeres, mientras que los grupos que están en el turno vespertino se encontró que el grupo "D" tiene 17 hombres y 8 mujeres, en el grupo "E" hay 7 hombres y 15 mujeres, en el grupo "F" tiene 13 hombres y 10 mujeres y el grupo "G" tiene 14 hombres y 11 mujeres, mismos que están representado en por ciento en la grafica siguiente.

GRAFÍCA Nº 8

PORCENTAJES DE ALUMNOS Y ALUMNAS DEL PRIMER SEMESTRE DEL TRONCO COMÚN

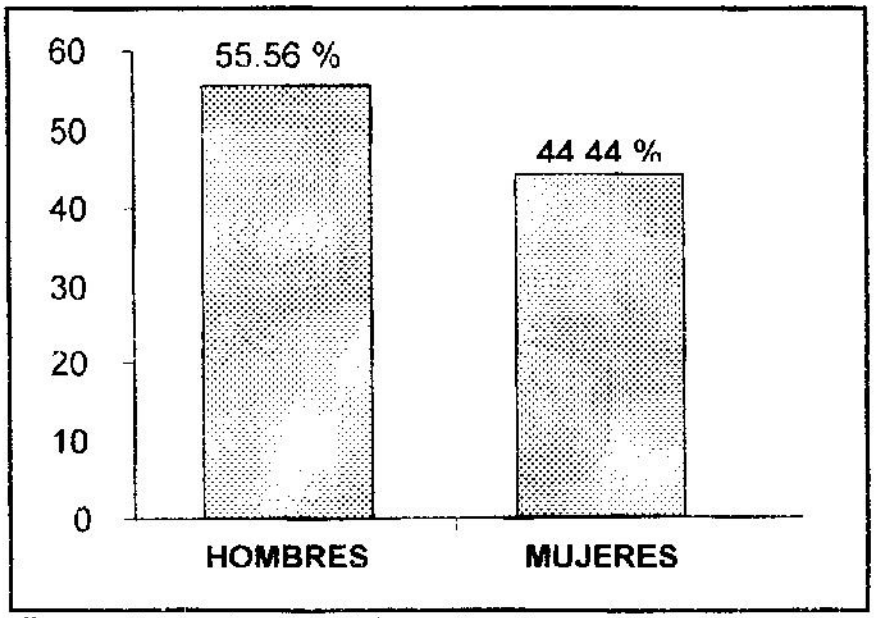

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario a aplicado en agosto – diciembre 2007 en los primeros semestres de la Facultad de Ciencias Sociales

De estos resultados arrojó que el 55.5% (95 estudiante) corresponden al sexo masculino, y el 44.4% (76 mujeres) que conforma parte de la matrícula de estudiantes del primer semestre, se observa que la participación en los grupos del primer semestre, es mayor el porcentaje de hombre que de mujeres, poniendo en evidencia la desigual en la equidad de genero. sin embargo se observa que la participación de la mujer para ingresar a la educación superior se da más que en años anteriores.

Con respecto a la edad de los estudiantes de origen tzotzil la información que a continuación se presenta fue extraída de la concentración de datos generales del cuadro expuesto arriba, información que fue organizada y concentrada por la edad y el sexo en el siguiente cuadro

CUADRO 18

EDAD DE ESTUDIANTES TZOTZILES DEL PRIMER SEMESTRE DEL TRONCO COMÚN

Edad de los estudiantes tzotziles	SEXO		Total	%
	Hombres	Mujeres		
17	0	1	1	5
18	1	2	3	15
19	3	4	7	35
20	2	1	3	15
21	1	4	5	25
31	1	0	1	5
Total	8	12	20	100

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado en agosto – diciembre 2007 en los primeros semestres de la Facultad de Ciencias Sociales.

GRAFICA Nº 9

EDAD DE ESTUDIANTES TZOTZILES

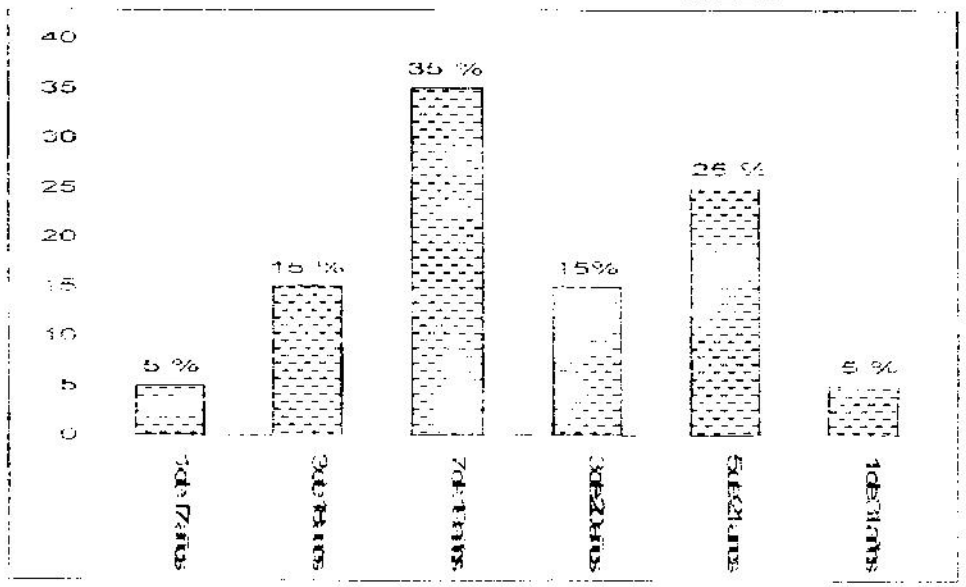

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado en agosto – diciembre 2007 en los primeros semestres de la Facultad de Ciencias Sociales

Datos que ubican el 5% una sola estudiante con 17 años y que representa; un hombre y dos mujeres con 18 anos representando el 15%; mientras que hay tres

hombres y cuatro mujeres con19 años que representa el 35%; en tanto quienes tienen 20 años que representan el 15%, son dos hombre y una mujer, mientras que un hombre y cuatro mujeres con 21 años que representa el 25%, con respecto al único caso de 31 años de edad corresponde al sexo masculino y representa el 5%, mismo que dado al no estar reglamentada una edad especifica para el ingreso a la Facultad.

Ahora en cuanto al aprovechamiento adquirido de los estudiantes tzotziles del primer semestre; éste se puede reconocer a través de calificaciones finales de las 171 estudiantes, mismas que están organizadas en el cuadro siguiente:

CUADRO Nº 19

PROMEDIO FINAL DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER SEMESTRE

Promedio final de estudiantes del tronco común	GRUPOS ÉTNICOS							Total
	Mestizo	tzeltal	tzotzil	chol	zoque	tojolabal	zapoteco	
9. 8	2	0	0	0	0	0	0	2
9. 6	3	0	0	0	0	0	0	3
9. 4	2	1	1	0	0	0	0	4
9. 2	3	0	1	2	0	0	1	7
9. 0	3	0	1	1	2	0	1	8
8. 8	3	0	0	0	0	0	0	3
8. 6	7	0	1	0	0	0	0	8
8. 4	9	0	0	0	0	0	0	9
8. 2	3	2	0	0	0	0	0	5
8. 0	3	1	1	2	0	1	0	8
7. 8	5	1	2	0	0	0	0	8
7. 6	7	5	1	0	0	0	0	13
7. 4	8	2	1	0	0	0	0	11
7. 2	3	2	0	2	0	0	0	7
7. 0	4	2	1	3	0	0	0	10
6. 8	4	3	0	2	0	0	0	9
6. 6	4	2	2	0	0	0	0	8

6. 4	6	1	1	0	0	0	0	8
6. 2	5	1	2	0	0	0	0	8
6. 0	3	1	2	1	0	0	0	7
REPROBADOS								
5. 8	2	0	0	0	0	0	0	2
5. 4	2	2	0	0	0	0	0	4
5. 2	1	0	1	0	0	0	0	2
4. 6	1	1	0	0	0	0	0	2
4. 0	0	0	1	0	0	0	0	1
3. 8	0	2	0	0	0	0	0	2
3. 0	0	0	1	0	0	0	0	1
1. 0	1	0	0	0	0	0	0	1
0	0	1	0	0	0	0	0	1
Baja definitiva	8	1	0	0	0	0	0	9
Total	102	31	20	13	2	1	2	171
%	59.64	18.13	11.70	7.61	1.17	0.58	1.17	100

Fuente: Datos obtenidos de actas de calificaciones finales del periodo semestral agosto – diciembre del 2007 del departamento de control escolar de la Facultad de Ciencias Sociales

GRÁFICA Nº 10

DISTRIBUCIÓN DE PROMEDIO FINALES DEL PRIMER SEMESTRE

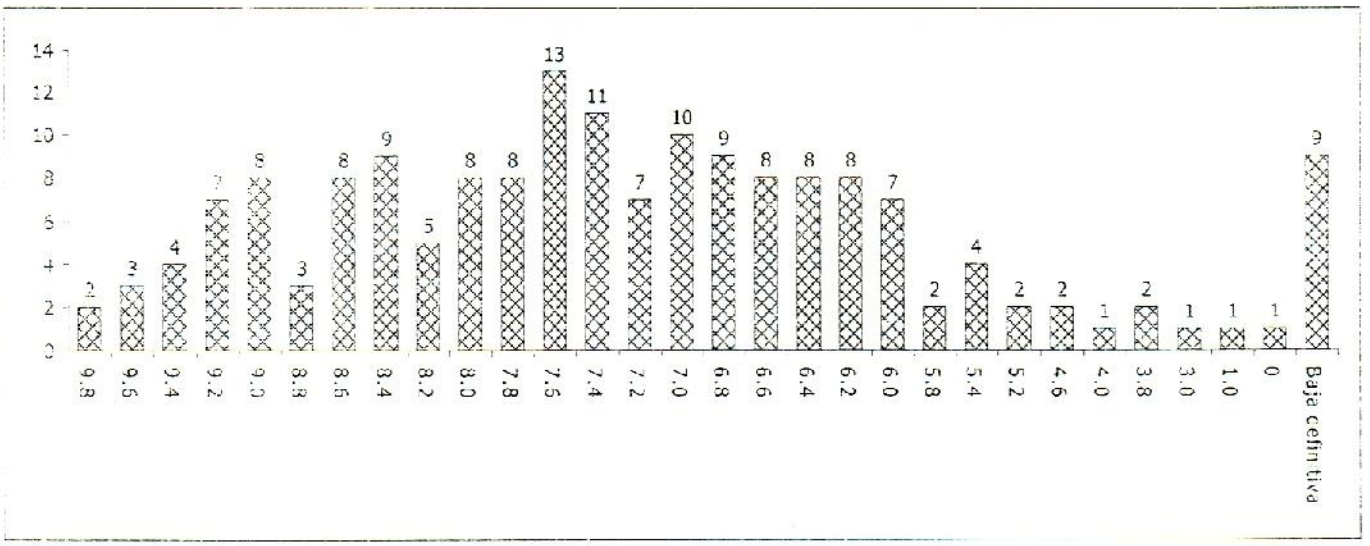

Fuente: Datos obtenidos de actas de calificaciones finales del periodo semestral agosto -- diciembre del 2007 del departamento de control escolar de la Facultad de Ciencias Sociales

Los resultados obtenidos sobre los promedios finales de los estudiantes y concentrados en el cuadro nº 19 como la gráfica nº 10, muestran que el nivel de aprovechamiento de los estudiantes es evaluado de entre 6.0 a 9.8, promedio aceptable que está dentro de los rangos establecidos por la institución como aprobatorio, encontrándose que los estudiantes mestizo que tienen un alto nivel de aprovechamiento con promedios de 6.0 a 9.8, mientras que los estudiantes indígenas son pocos los que han obtenido el promedio de 9.4, en el caso de los tzeltales el promedio es de, uno tiene el promedio de 9.4, dos el 8.2 y la mayoría de estos estudiantes tiene promedio a bajo del 8.0; lo mismo sucede con los estudiantes de origen tzotziles y choles.

En cuanto a los casos de zoques, tojolabales y zapotecos no se puede hacer la comparación con los grupos étnicos anteriores dado a que la cantidad de estos estudiantes no supera arriba de tres; ahora con lo que respecta al promedio considerado como reprobatorio se encontró que 7 estudiantes de origen mestizos obtuvieron el promedios de entre 5.2, a 1.0; también se encontró que 6 estudiantes de origen tzeltal obtuvieron un promedio de entre 5.4, a 0; y como último resultado se encontraron a 3 estudiantes de origen tzotzil que obtuvieron el promedio de uno 5.2, uno 4.0 y uno con 3.0.

Cabe mencionar que en el caso de estudiantes que aparecen con calificaciones reprobatorias arriba, solo fue dado de baja uno por obtener el promedio de 0, mientras que el resto no habían sido dados de baja definitiva, dado a que en el departamento de control escolar donde se solicito la información no habían solicitado su baja por que faltaba que llegará el periodo de exámenes extraordinarios o también el periodo de reinscripción donde algunos estudiantes se inscriben al semestre que les corresponde llevando incluso asignaturas del semestre anterior.

Haciéndole el mismo seguimiento de los datos generales de los grupos del primer semestre, se extrajo de forma particular los casos de hombres y mujeres de origen tzotzil del primer semestre, los cuales quedaron distribuidos de la siguiente manera:

Los datos con relación al sexo en el resultado general hubo más hombres que

mujeres, caso contrario en los estudiantes de origen tzotzil, donde encontró que de los grupos del primer semestre hubo 8 casos que son hombres mismos que representan el 40% y 12 son mujeres que representan el 60%.

CUADRO 20

SEXO DE LOS ESTUDIANTES TZOTZILES DEL TRONCO COMÚN

Estudiantes de origen tzotzil del tronco común	Grupos del primer semestre														TOTAL	
	Matutino						Vespertino									
	A		B		C		D		E		F		G			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	0	2	0	6	0	0	4	1	3	2	1	1	0	0	8	12
TOTAL	2		6		0		5		5		2		0		20	
%															40	60

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado en agosto – diciembre 2007 en los primeros semestres de la Facultad de Ciencias Sociales.

GRAFÍCA N° 11

POCENTAJE DE ESTUDIANTES TZOTZILES

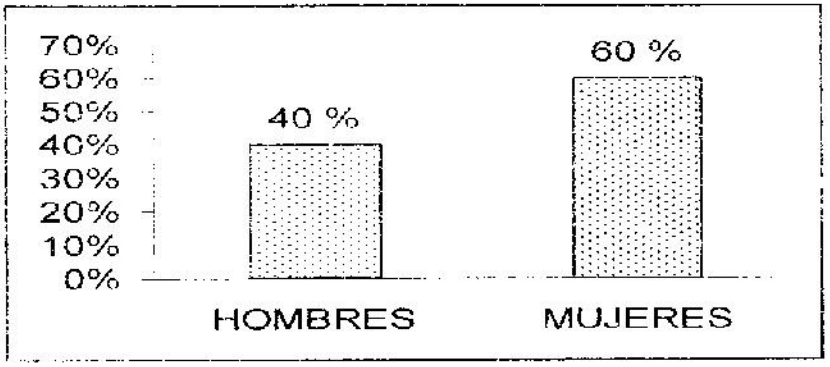

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado en agosto – diciembre 2007 en los primeros semestres de la Facultad de Ciencias Sociales.

Distribución que permite demostrar que en el turno matutino se encontró a dos estudiantes en el grupo A, seis en el grupo B haciendo un total de 8; mientras que en el turno vespertino se encontró a 5 estudiantes en el grupo D, 5 en el grupo E y 2 en el grupo F sumando un total de 12, cifras que en su totalidad suman 20 estudiantes que representando en su totalidad el 11.69%.

La cantidad de estudiantes tzotziles que se detectaron en el primer semestre, el 40% (8 estudiantes hombres), uno va a Antropología Social, cinco en Economía, uno en Sociología y uno no definió carrera; mientras que en el caso del 60% (12 estudiantes mujeres), dos van a Antropología Social, tres en Economía, una en Historia, cuatro en Sociología y dos no definieron carrera a estudiar. Casos de estudiantes que pertenecen aún mismo grupo étnico tzotzil, pero no al mismo lugar de origen, así lo muestran los resultados del cuadro siguiente:

CUADRO 21

LUGAR DE ORIGEN Y CARRERAS DE LOS ESTUDIANTES TZOTZILES

Nº DE CASOS	SEXO	LUGAR DE ORIGEN	CARRERA
1	HOMBRES	S. C. L.	Antropología Social
2		Bochil	Economía
3		S. C. L.	Economía
4		Oventic	Economia
5		S. C. L.	Economia
6		El bosque	Economía
7		Huixtán	Sociología
8		Tres Puente	No definió carrera

9	MUJERES	Huixtán	Antropología Social
10		Huixtán	Antropología Social
11		S. C. L.	Economía
12		La palmas	Economía
13		Larrainzar	Economía
14		Larrainzar	Historia
15		S. Chamula	Sociología
16		Zinacantán	Sociología
17		S. C. L.	Sociologia
18		V. Carranza	Sociología
19		Larrainzar	No def. Carrera
20		Mitontic	No def. Carrera

Fuente: Obtenidas del cuestionario aplicado en agosto – diciembre 2007 en los primeros semestres de la Facultad de Ciencias Sociales

GRAFÍCA Nº 12

LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES TZOTZILES

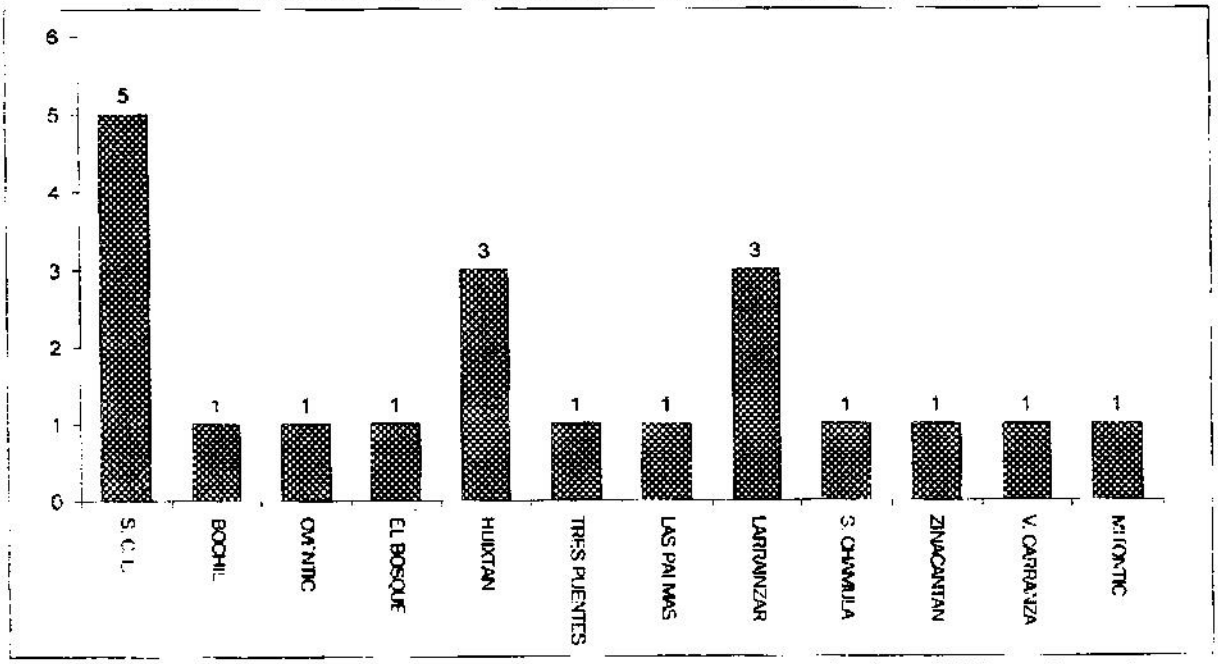

Fuente: Obtenidas del cuestionario aplicado en agosto – diciembre 2007 en los primeros semestres de la Facultad de Ciencias Sociales

Número de estudiantes de origen tzotzil que fueron tomados en cuenta para la entrevista, y quienes manifestaron lo siguiente:

A). – Los 5 casos que manifestaron ser originarios de San Cristóbal expresaron en relación en el caso de la enseñanza recibida no tener problema con el uso del español, pero sí se les hace complicado la comprensión de algunos textos que son utilizados en algunas asignaturas teóricas.

B). – Los 3 casos procedentes de Huixtan comentaron no tener ningún problema con el dominio del español, pero si tener dificultades para entender algunas lecturas, así como la comprensión de conceptos técnicos-científicos utilizados en la explicación en clases por algunos docentes, solicitando a través de esta entrevista "*que los profesores expliquen más y que no dejen demasiadas lectura*".

C). – Los 3 tres casos originarios de Larrainzar comentaron tener dificultades en la comprensión de algunas lecturas, mismo que le ocasiona la pena de hacer preguntas para resolver sus dudas, en términos más generales manifestaron que los

docentes utilicen un lenguaje más común fuera del contexto científico, se permita la participación sin restricción por parte de los profesores en clases y que los profesores tengan más control sobre algunos alumnos que interrumpen en clases con sus platicas y no dejan escuchar dentro del salón.

D). – 6 casos de estudiantes provenientes de los municipios de bochil, oventic, el bosque, mitontic, tres puente y chamula quienes manifestaron no tener problema con el uso y desarrollo del idioma español, en clases, pero sí para entender algunos conceptos que son usados en algunas asignaturas, situación que les provoca el desinterés a la explicación por parte de los docentes de algunas clases del tronco común.

E). – 3 estudiantes provenientes de los municipios de las palmas, zinacantán y V. Carranza explicaron no tener alguna dificultad en el uso y entendimiento del español, pero dentro de la enseñanza de algunas asignaturas del primer semestre si tener algunos problemas para poder entender la explicación de algunos docentes.

Del cúmulo de datos generales expuesto arriba fue necesario extraer las calificaciones de los estudiantes de origen tzotziles, mismos que fueron concentrados por asignatura y sexo en el cuadro siguiente:

CUADRO Nº 22

CALIFICACIONES Y PROMEDIO FINAL DE LOS ESTUDIANTES TZOTZILES DEL TRONCO COMÚN (PERIODO AGOSTO – DICIEMBRE 2007)

Calificaciones finales por sexo de estudiantes de origen tzotzil del tronco común

Nº Casos	Grupo del primer semestre	Antropología Social	Taller de lectura y redacción	Economía	Int. a la Historia	Matemáticas	Suma Total	Promedio final
HOMBRES								
1	D	7	6	7	0	0	**20**	**4. 0**
2	D	7	6	6	6	5	**30**	**6. 0**
3	D	7	7	6	6	7	**33**	**6. 6**
4	D	7	6	7	6	5	**31**	**6. 2**
5	E	9	8	9	9	8	**43**	**8. 6**
6	E	9	8	9	10	10	**46**	**9. 2**
7	E	8	10	9	10	10	**47**	**9. 4**
8	F	8	8	9	6	9	**40**	**8. 0**
Suma general		**62**	**59**	**62**	**53**	**54**	**290**	**Suma general del promedio final 58**
MUJERES								
9	A	0	9	0	0	6	**15**	**3. 0**
10	A	6	6	8	6	0	**26**	**5. 2**
11	B	7	8	7	7	5	**35**	**7. 0**
12	B	9	9	10	8	9	**45**	**9. 0**
13	B	6	7	7	6	6	**32**	**6. 4**
14	B	6	7	6	6	5	**30**	**6. 0**
15	B	6	8	8	6	9	**37**	**7. 4**

16	B	7	8	8	7	9	**39**	**7. 8**
17	D	7	8	6	6	6	**33**	**6. 6**
18	E	8	6	9	8	8	**39**	**7. 8**
19	E	6	6	7	7	5	**31**	**6. 2**
20	F	8	6	7	9	8	**38**	**7. 6**
Suma general		**77**	**85**	**83**	**76**	**76**	**397**	**Suma general del promedio final 80**

Fuente: Datos obtenidos de las actas de calificaciones finales del periodo semestral agosto – diciembre del 2007 del departamento de control escolar de la Facultad de Ciencias Sociales

GRAFÍCA Nº 13

PROMEDIOS FINALES DE LOS ESTUDIANTES HOMBRES TZOTZILES

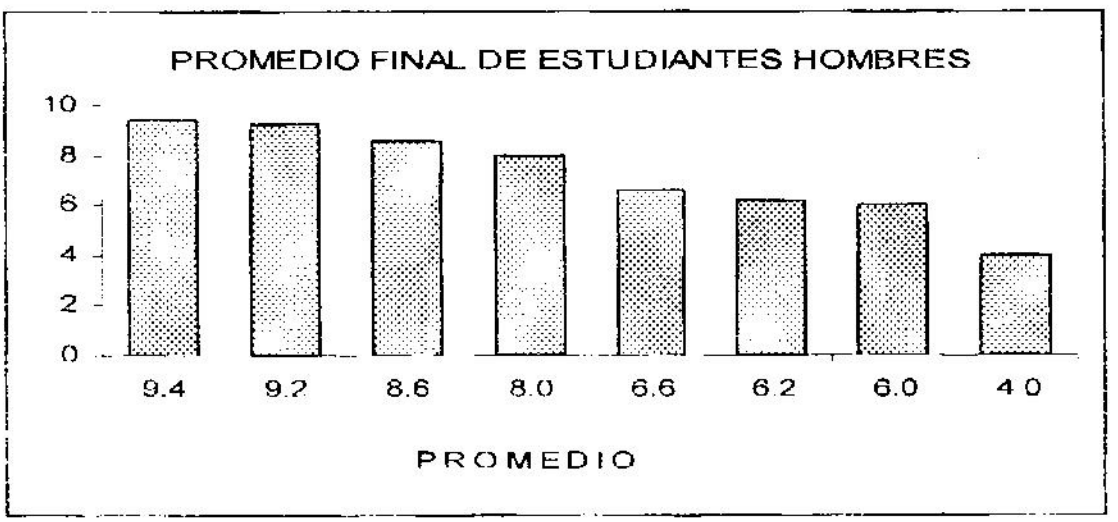

Fuente: Datos obtenidos de las actas de calificaciones finales del periodo semestral agosto – diciembre del 2007 del departamento de control escolar de la Facultad de Ciencias Sociales

GRAFÍCA Nº 14

PROMEDIOS FINALES DE LAS ESTUDIANTES MUJERES TZOTZILES

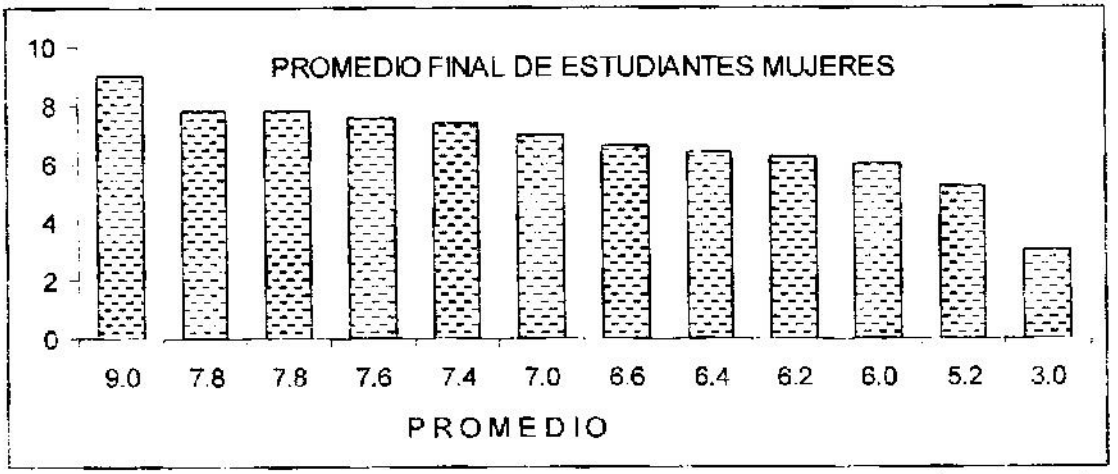

Fuente: Datos obtenidos de las actas de calificaciones finales del periodo semestral agosto – diciembre del 2007 del departamento de control escolar de la Facultad de Ciencias Sociales

Dentro del proceso de aprendizaje el nivel de aprovechamiento adquirido por los estudiantes no se puede establecer un mismo nivel de aprovechamiento en las asignaturas del primer semestre, así lo demuestra los resultados finales que fueron proporcionados de forma numérica por departamento de control escolar, el promedio obtenido por los estudiantes de origen tzotzil, en el caso de los estudiantes hombres, dos obtuvieron un promedio, uno con 9.4 y uno con 9.2, en tanto que uno obtuvo 8.6 y uno con 8.0, uno con 6.6, otro 6.2, uno con promedio de 6.0 y uno con promedio reprobatorio; en el caso de las estudiantes se encontró que el promedio final obtenido fue, una estudiante obtuvo el promedio final de 9.0, dos obtuvieron 7.8 como promedio final, una 7.6 una 7.4, una 7.0, una 6.6, una 6.4, una 6.2, una 6.0, mientras que dos obtuvieron promedio final reprobatorio, una con 5.2 y una con 3.0.

La evaluación como forma de medición que es utilizado por el docente y la institución el grado de aprendizaje de los estudiantes del primer semestre de la Facultad esta intimamente ligada como ya se manifestó antes en algunos aspectos implementados por los docentes en el proceso del aprendizaje. Al respecto los resultados generales de la evaluación final de los 171 estudiantes del primer semestre que se les aplico el cuestionario se concentra en el cuadro siguiente:

CUADRO 23

Estudiantes aprobados, reprobados y dados de baja del periodo semestral de agosto – diciembre del 2007

	Aprobados		%	Reprobados	%	Baja definitiva	%	Total	%
Sexo	Hombres	80	46.79	12	7.01	3	1.75	**95**	**55.56**
	Mujeres	66	38.60	4	2.34	6	3.50	**76**	**44.44**
Total		**146**	**85.39**	**16**	**9.35**	**9**	**5.26**	**171**	**100**

Fuente: Datos obtenidos de actas de calificaciones finales del periodo semestral agosto – diciembre del 2007 del departamento de control escolar de la Facultad de Ciencias Sociales

GRAFÍCA Nº 15

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DEL PRIMER SEMESTRE APROBADOS Y DADOS DE BAJA

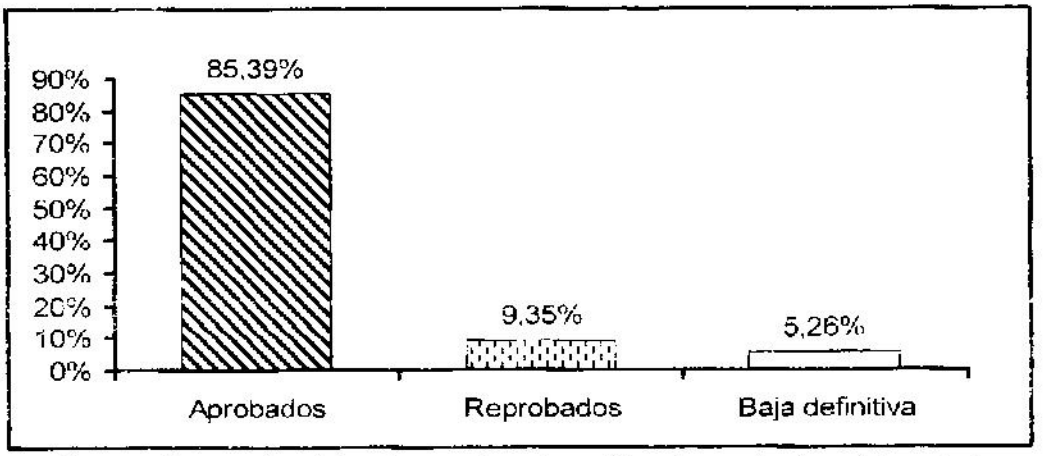

Fuente: Datos obtenidos de actas de calificaciones finales del periodo semestral agosto – diciembre del 2007 del departamento de control escolar de la Facultad de Ciencias Sociales

GRAFÍCA Nº 16

ESTUDIANTES HOMBRES Y MUJERES DEL PRIMER SEMESTRE DADOS DE BAJA DEFINITIVA

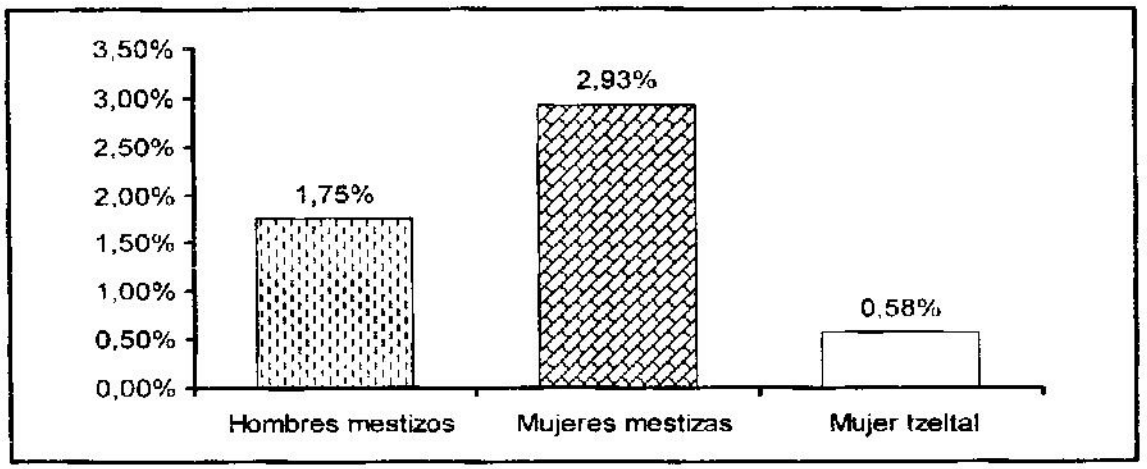

Fuente: Datos obtenidos de actas de calificaciones finales del periodo semestral agosto – diciembre del 2007 del departamento de control escolar de la Facultad de Ciencias Sociales

Con respecto a los resultados de la evaluación final de los 171 estudiantes del primer semestre, el 85.39% (146 estudiantes) aprobaron el semestre con promedios finales de entre 6 y 9.8, mientras que el 9.35% (16 estudiantes) reprobaron con un promedio de entre 5.8 a 0 y el 5.26% (9 estudiantes) causaron baja definitiva, 3 hombres mestizos, 5 mujeres mestizas y 1 tzeltal por no haberse presentado a clases durante el semestre.

En relación al ámbito profesional-académico interdisciplinario, que se da en la Facultad ha permitido que se desarrolle entre la planta variada de docentes una relación académica, dado a que hay docentes que imparten asignaturas en las diferentes carreras de la institución, ambiente académico que también se desarrolla en la práctica educativa del primer semestre, experiencia pedagógica que ha permitido a los catedráticos enfrentar directamente las carencias y dificultades educativas que traen los estudiantes de nuevo ingreso, situación que los ha orillado a implementar en el campo de la enseñanza algunas dinámicas pedagógicas personales para que la adquisición y comprensión de los conocimientos tenga éxito en los estudiantes. Y de acuerdo ha esta situación presentada en los grupos del primer semestre los docentes entrevistados manifestaron en relación a su

experiencia en práctica docente *¿Para qué se de un buen desempeño en la enseñanza – aprendizaje en los grupos del primer semestre de la Facultad?*, se deben tomar en cuenta las siguientes propuestas:

CUADRO Nº 24

PROPUESTA DE LOS DOCENTES PARA EL BUEN DESEMPEÑO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

NÚMERO	PROPUESTA DE LOS DOCENTES PARA EL BUEN DESEMPEÑO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE
	DOCENTES MUJERES
1	Que se imparta un curso propedéutico de lectura y redacción.
2	Qué se evalué el trabajo de los docente, se planee las clases.
3	Que se capacite con cursos a los docentes que ayuden a mejorar las clases.
4	Se seleccione a los estudiantes de nuevo ingreso de acuerdo al perfil de las carreras, reunir a todos los docentes que imparten las mismas asignaturas en el primer semestre para que desarrollen un mismo programa, así como una estrategia de evaluación.
5	Como modelo predominante de la universidad coordinar contenido, métodos y materiales para propiciar la participación activa evitando la dinámica pasiva de los estudiantes.
6	Armar una estrategia común entre los maestros del tronco común que comprenda no sólo las formas didácticas, también la relación teórica entre las materias que se imparten.
7	Establecer reglas desde el inicio del semestre a nivel institucional. Por ejemplo: un curso propedéutico intensivo sobre el nuevo modelo educativo centrado en el alumno. los riesgos de cometer plagio propiciar el uso académico de Internet y el compromiso que adquiere el alumno en su aprendizaje.
	DOCENTES HOMBRES
8	Capacitar a los profesores para planear otros métodos en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
9	Que los docentes formen cursos sobre el uso de nuevas tecnologías en informática aplicada a la docencia. Sobre plataforma molde (para realizar hipertextos, sesiones de consulta, foro de discusión). Que se preparen reales clases. Que no se falte y se cumplan horarios frente a grupo Realizar el máximo de estrategias didácticas para llevar a los alumnos la comprensión de los temas.
10	Que existan cursos para que mejoren las clases los docentes.

11	Que se motive a los alumnos para participar más en los contenidos de las materias, en debates, mesas redondas, proyección de videos.
12	Que los docentes tengan herramientas didácticas disponibles. Que exista un examen más riguroso de selección.
13	Hacer un curso propedéutico en serio Formar grupos de 30 alumnos como máximo. Lenguaje apropiado. Paciencia en las clases. Métodos apropiados a ese nivel. No presionar demasiado con excesivas lecturas ni tareas. Mejorar la asistencia del maestro en clase. (formalidad)
14	Los estudiantes deben pasar primero un propedéutico de formación básica en la lectura y redacción, expresión oral y lógica matemática, ya que las deficiencias son muy frecuentes.

Fuente: Datos obtenidos de los cuestionarios aplicados a los docentes del primer semestre del periodo Agosto – diciembre del 2007.

Propuestas que surgen de la misma experiencia con estudiantes del primer semestre de los entrevistados, dado a que han sido parte del proceso de formación de estudiantes de diferentes generaciones, donde han impartido asignaturas que competen a la carrera de su adscripción, dado a los usos y costumbres establecidos para la selección de estudiantes a ingresar a la Facultad que el futuro se seleccione a los estudiantes con perfil, se cree un curso propedéutico, se capacite con cursos más actualizados a los docentes, que se coordinen métodos y técnicas para los contenidos de las asignaturas.

CONCLUSIÓN

La educación en su fase formal representa para la sociedad en general una actividad donde el individuo promueve, modifica e impulsa sus habilidades. La Universidad como máxima institución de formación profesional, surgió en Europa como una necesidad de mantener y difundir el conocimiento en manos exclusiva de un número reducido de sabios, posteriormente pasó a formar parte del patrimonio universal de la humanidad.

En México, la Universidad ha pasado por diversas etapas, primero como una institución religiosa colonial que intentó mantener durante el Siglo XIX, donde se refunda como una institución autónoma, en los años 40. Como institución de educación universitaria comenzó a crecer en los años setenta con el milagro mexicano, el aumento de instituciones de educación superior permite la afluencia de población estudiantil universitaria.

Después de un largo proceso histórico donde tiene muy poca importancia la Universidad en el estado, renace está a mediados de los setenta como una institución que concentro a todas aquellas instituciones con carreras profesionales dispersas, concentradas, hoy en UNACH.

Actualmente la presencia de la UNACH como institución de educación superior popular que concentra y oferta una serie de áreas profesionales en nueve campus ubicados estratégicamente por todo el Estado, permite la afluencia de una selectividad estudiantil que se forman profesionalmente en algunas de sus facultades. La Facultad de Ciencias Sociales que pertenece al campus III en los Altos de Chiapas percibe semestral mente a nuevos estudiantes para que se profesionalicen en alguna de las carreras que esta oferta.

Sin embargo con todos los cambios y modificaciones que la Universidad a puesto en marcha no ha podido implementar estrategias que permitan el buen desempeño académico de estudiantes con diferentes condiciones culturales y

lingüística, Chiapas como una identidad donde abundan grupos sociales de diferentes filiaciones étnicas, misma que impacta seriamente en el ámbito educativo; como resultados de está incógnita esta investigación es producto de esa inquietud que de una u otra manera, un análisis desde aspectos que han incidido en el rendimiento escolar en los estudiantes de origen tzotzil del primer semestre de la Facultad de Ciencias Sociales, grupo de estudiantes indígena del periodo semestral de agosto – diciembre del 2007,que fue objeto de observación y estudio desde la propia experiencia docente en su desempeño educativo en el cual se encontraron las siguientes respuestas:

– Al momento de dar por concluida esta investigación la Facultad de Ciencias Sociales sigue utilizando como único forma de selección de nuevos estudiantes el examen del CENEVAL. mismo que es elaborado con validez oficial por la UNACH.

– No existe un curso propedéutico en la Facultad que permita saber el grado preparación educativa previa a la Universidad de los estudiantes de nuevo ingreso.

- Los estudiantes que ingresan al primer semestre de la Facultad de Ciencias Sociales son de diferentes orígenes étnicos, condición que minimiza la convivencia estudiantil.

– El uso de una lengua diferente al castellano limita la comprensión y el análisis de contenidos de algunas asignaturas que se les imparte a los estudiantes indígenas tzotziles del primer semestre.

- La práctica pedagógica institucional aplicada en el proceso de enseñanza-aprendizaje por los docentes del primer semestre, representa para los estudiantes de origen indígena insuficiente para la adquisición del conocimiento, propiciando en ellos un bajo rendimiento académico.

A manera de respuesta a estas situaciones se debe contemplar y tomar en cuenta a futuro que se apliquen en el caso de la Facultad de Ciencias Sociales exámenes de selección que concentren más contenidos del área de Sociales; que se

implementen dentro de la institución cursos propedéuticos que ayuden a la ubicación en el ambiente académico universitario de los nuevos estudiantes, en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los primeros semestres donde además de la aportación de los conocimientos científicos se debe incluir la experiencia cultural de los estudiantes; que se implemente como acuerdo interno entre la autoridad institucional y los docentes involucrados en el proceso de la enseñanza-aprendizaje del primer semestre la actualización y coordinación de los programas de las diferentes asignaturas en una misma directriz educativa para el buen desempeño académico de los estudiantes.

Finalmente quiero hacer explicito mi satisfacción por haber resuelto parcialmente algunas interrogantes que surgieron en torno al desempeño académico de los estudiantes de origen tzotzil del primer semestre del tronco común, investigación que resultará de importancia como punto de partida para la continuación y ampliación de otras investigaciones que tengan que ver con el desempeño académico de los estudiantes indígenas en la Facultad de Ciencias Sociales.

BIBLIOGRAFÍA

Acevedo Conde, María Luisa. "*Educación Interétnica*". Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, 1996.

Benjamín, Tomas. "*El Camino a Leviatán*". Edit. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1990.

Borques, Djed. "*Crónica del Constituyente*". México, Ediciones Botas, 1938.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, D.F, 1994.

Cue Canovas, Agustín. "*Historia Social y Económica de México*". México. Edit. Trillas, 1963.

Deval, Juan. "*Los Fines de la Educación*". Edit. S. XXI, 1999.

De Vos, Jan. "*El Sentimiento Chiapaneco*". Boletín de ICACH 3ª. época nº 31, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1988.

De Vos, Jan. "*Panorama de Cuatro Rebeliones Indígenas de Chiapas*". Mecanoscrito, Chilón, Mayo de 1974.

Fábregas Puig, Andrés. "*Indigenismo*". Cambio Estructural en Chiapas. Avances y Perspectivas. UNACH, 1988.

Folleto de los procesos de Acreditación. "*Programa de Calidad Educativa Institucional 2006 – 2010*". Editado por La Secretaria Académica UNACH, junio del 2007.

Gaceta Universitaria, UNACH, Nueva Época, nº 1, Junio -Julio, 1989.

García de Leon, Antonio. "*Resistencia y Utopía*". Edit. Era, México, D. F., 1986. Tomo 2.

Guevara Niebla, Gilberto. (Compilador). "*La crisis de la Educación Superior en México*", Edit. Nueva Imagen, México, 1981.

Gómez Farias, Valentín "*Forjador de la Reforma Liberal*". México: La Liga de Economistas Revoluciona de La Republica Mexicana, 1980.

Indigenismo y Lingüística: Documento del Foro la Política del Lenguaje en México. UNAM, 1980

Kobayashi, José María. "*La Educación como Conquista*". Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1985.

Konski, A. "*Historia de Grecia*". Edit. Grijalva, 1966.

Latapí Sarre, Pablo. "*Un Siglo de Educación en México*". Tomo II. Edit. F. C. E, 1988.

Ley de Educación para el Estado de Chiapas. Educación para Chiapas, 2007.

Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, Cuaderno de Legislación Indígena, 2003

Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas, 28 de septiembre de 1974

Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas, 2007

Manguen, Juan Jaime y Montesino Irma. *"Historia de la Educación en Chiapas"*. Edit. Fray Bartolomé de las Casas, S C L C, 1981.

Modiano, Nancy. *"La Educación Indígena en los Altos de Chiapas"*. INI/ SEP, 1990.

Mungía Espitia, Jorge: *"El Camino sin Sentido. Universidad Pedagógica Nacional"*. México, 1995. Vol. 4.

Padilla López, Raúl. *"El Sistema de la Educación Estatal en el Constitucionalismo Mexicano"*. Revista Jaliciense. Instituto de Investigaciones Jurídicas. México, 1992.

Pozas, Ricardo. *"Los Indios en las Clases Sociales de México"*. Edit, S. XXI, 1971.

Ribeiro Darcy. *"La Universidad"*. Edit. Galerna Argentina, 1967.

Romano Delgado, Agustín. *"Historia Evaluativo del Centro Coordinador Indigenista. Tzeltal – tzotzi"l*. Vol. 2. México: CDI, 2003.

Sabines Gutiérrez, Juan. Cuarto informe de Gobierno, 1978.

Solana, Fernando. *"Tan Lejos como llegue la Educación"*. F. C. E., México, 1984.
Solana, Fernando. Coordinador, *"Historia de la Educación Pública en México"*, Edit. F. C. E. México, 1982.

Steger Hanns-Albert. *"Las Universidades en el Desarrollo Social de la América Latina"*. Edit. F. C. E., México, 1975.
Turnnemann Bernheim, Carlos. *"De la Universidad y sus Problemáticas"*, UNAM, México, 1980.

Valadés, Diego. *"Historia de la Educación Pública en México"*. UNAM. México, 1997.

Velasco Suárez, Manuel. Sexto informe de Gobierno. Chiapas, 1976.

Wolf, E. *"Europa y la Gente sin Historia"*. Edit. F. C. E., 1987.

Zedillo Ponce de León, Ernesto. Programas de Modernización, 1994 – 2000.

CONSULTA EN LINEA

www. edu.gob. com. mx.

WWW. población y vivienda. INEGI. 2000.

WWW. población y vivienda INEGI. 2005.

www. secretaria de educación superior 2006.

www. unesco. com. mx. 1998.

www. unach. mx.

ANEXO

Nº 1

Artículo 3. La educación que imparte el Estado - Federación, Estados, Municipios -, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia:

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:

a) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

b) Será nacional en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; y

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de los derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, sectas, de grupos, de sexos o

de individuos;

II. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero, por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal y a la de cualquier tipo o grado, destinada a obreros y a campesinos, deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno;

III. Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior, deberán ajustarse, sin excepción, a lo dispuesto en los párrafos iniciales I y II del presente artículo y, además, deberán cumplir los planes y los programas oficiales;

IV. Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que, exclusiva o predominantemente, realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal, y la destinada a obreros o a campesinos;

V. El Estado podrá retirar, discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares;

VI. La educación primaria será obligatoria;

VII. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

VIII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal

académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerde con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere;

IX. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público, y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan. (Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. México D.F. 1994. pag. 13 a 15.)

Nº 2

"CAPITULO I.

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1º. Las disposiciones de esta Ley son de orden público, interés social y observancia general en toda la Entidad Federativa, y obligan:

I.- Al Gobierno del Estado, a los Municipios y a las instituciones o establecimientos descentralizados, desconcentrados o que en cualquier otra forma dependan de los mismos y realicen el servicio público de la educación, dentro de sus respectivas competencias.

II.- A los particulares que desarrollen públicamente actividades de educación en las formas previstas por esta Ley.

III.- A las personas que esta Ley impongan, en cualquier forma deberes relacionados con la educación.

ARTICULO 2º.- Corresponde la aplicación, interpretación y cumplimiento de esta Ley, al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, al Secretario de Educación Pública del Estado y a los Municipios, en los términos previstos por la misma.

ARTICULO 3º.- La educación es un servicio público en cualesquiera de los tipos, niveles, grados o modalidades que imparta el Gobierno del Estado, los Municipios, los organismos descentralizados, desconcentrados y las instituciones particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, otorgada por el Gobierno de la Entidad.

ARTICULO 4º.- Son de interés social las actividades e inversiones de cualquier tipo en materia educativa realicen el Estado y los Municipios, los organismos descentralizados,

desconcentrados y los particulares.

ARTICULO 5°.- La educación que se imparta en la Entidad, se sujetará a los principios establecidos en el Artículo 3°. de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y tendrá las siguientes finalidades.

I.- Promover el desarrollo armónico e integral de los educandos dentro de la convivencia social en los aspectos físicos, intelectuales, morales, estéticos, cívicos, económicos, sociales, cultural y de capacitación para el trabajo.

II.- Formar y afirmar en los educandos, conceptos y sentimientos de solidaridad dando preferencia a las necesidades colectivas respecto de las privadas e individuales, contribuyendo al logro de una sociedad más justa.

III.- Alcanzar, mediante la enseñanza de la lengua nacional, un idioma común sin menoscabo del uso de las lenguas autóctonas.

IV.- Crear conciencia en torno a la necesidad de un mejor aprovechamiento social del trabajo y de los recursos naturales. Todo ello, con fundamento en un sentido equitativo de la superación humana.

V.- Propiciar las condiciones indispensables para el impulso de la investigación, la creación artística y la difusión de la cultura.

VI.- Proporcionar a los educandos, conocimientos científicos necesarios y suficientes, para desarrollar en ellos aptitudes y actitudes favorables para el trabajo en beneficio de la colectividad.

VII.- Excluir toda enseñanza o propaganda de cualquier credo o doctrina religiosa.

VIII.- Combatir la ignorancia, el fanatismo y los perjuicios, ajustando las enseñanzas a la verdad científica. sin

restringir las garantías individuales consignadas en la constitución Política de la República.

IX.- Crear y fortalecer la conciencia nacional, la colaboración para sus instituciones y el sentido de cooperación en todos los órdenes, a través de enseñanzas y prácticas escolares que contribuyan a desarrollar la unidad nacional, fomentando en los educandos el amor patrio; el respeto a la soberanía e independencia, la convicción democrática, la confraternidad humana y su participación decidida para alcanzar la paz social.

X.- Dedicar especial atención al estudio del medio físico, económico, social y cultural del Estado, promoviendo la introducción de las técnicas y avances científicos en las actividades que requiera, de manera que responda al desarrollo nacional independiente.

XI.- Acrecentar los bienes y valores que constituyen el acervo cultural del Estado y fomentar el interés hacia ellos, haciéndolos accesibles a la colectividad.

ARTICULO 6°.- La educación que imparta el Estado será gratuita; las donaciones destinadas a la educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo.

ARTICULO 7°.- Las autoridades educativas Estatales deberán evaluar, mejorar, adecuar y ampliar los servicios.

ARTICULO 8°.- Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que, exclusiva y predominantemente, realicen actividades educativas y las asociaciones o sociedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria o normal y la de cualquier tipo o grado destinado a obreros o a campesinos. " (LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

www. Educación para Chiapas.)

Nº 3

La Universidad Autónoma de Chiapas, es un organismo autónomo descentralizado, de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, al servicio de la Nación y del Estado.

Universidad Autónoma de Chiapas tiene la finalidad de:

- Impartir enseñanza superior
- Organizar, desarrollar y fomentar la investigación científica y humanística
- Extender, los beneficios de la cultura en todos los medios sociales de la comunidad
- Garantizar el ejercicio pleno de libertad de cátedra y de investigación
- La Universidad puede Organizarse, de acuerdo con su situación económica
- Expedir certificados de estudios y otorgar títulos, diplomas y grados académico
- Revalidar y establecer equivalencia de estudio del mismo tiempo de conocimientos, realizados en otras instituciones
- Establecer los planes, programas y convenios para la extensión y difusión de la cultura

El patrimonio e la Universidad estará constituido por:

- ✓ Los ingresos y recuperaciones que obtengan por los servicios que preste y por las actividades que realice en cumplimiento de su función académica, o en otras actividades que fortalezcan su condición patrimonial
- ✓ Los bienes muebles e inmuebles, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier titulo legal o por disposición de la

ley

- ✓ Los recursos económicos federales, estatales y municipales que le aporten
- ✓ Las donaciones, herencias, legados y demás aportaciones de particulares o instituciones públicas

Estructura de la Universidad

- ➢ La Universidad se integra por sus autoridades, investigadores, profesores, alumnos y personal administrativo
- ➢ La Junta de Gobierno
- ➢ El Consejo Universitario
- ➢ El Comité Permanente de Finanzas
- ➢ La Rectoría; y
- ➢ Las direcciones de escuela o instituto

Son atribuciones de la Junta de Gobierno

- ➢ Designar al Rector, en un proceso de selección en que se oiga la comunidad universitaria, conforme a lo establecido en sus reglamentos; resolver acerca de su renuncia y removerlo por causa justificada, dándole oportunidad para exponer su defensa
- ➢ Designar a los miembros del Comité Permanente de Finanzas de la Universidad
- ➢ Designar a los directores de las escuelas o institutos de la Universidad, de acuerdo con la terna que le envíe el Rector, y remover los por causa justificada, previa opinión del mismo
- ➢ Conocer y resolver en definitiva los conflictos que se presenten entre las autoridades de la Universidad

Del Consejo Universitario esta integrado por:

- ➢ El Rector
- ➢ Los directores de escuelas o institutos
- ➢ Dos profesores y un alumno representante de cada escuela o carrera, de los que un profesor será de carrera y uno de asignatura; en tanto que el alumno cursará

- Velar por el cumplimiento de esta ley, y en general de toda la Legislación Universitaria
- Crear o modificar la estructura académica de la Universidad, a través de la comisión correspondiente
- Expedir en los términos de esta ley, las disposiciones reglamentarias, relativas a su aplicación, así como la organización y funcionamiento de la Universidad
- Designar cada dos años a dos miembros de la Junta de Gobierno que reemplazarán a los dos de mas antigüedad y a quienes cubrirán las vacantes
- Aprobar a través de la comisión correspondiente en los planes, proyectos y programas que requiera el desarrollo de la universidad, así como los planes, programas y métodos de enseñanza
- Aprobar el establecimiento de subsedes de la universidad en las distintas regiones de l Estado
- Aprobar su propio reglamento

  Comité Permanente de Finanzas, estará conformado por cinco miembros
- Ser mexicano por nacimiento
- Ser mayor de 35 y menor de 70 años
- Tener experiencia de asuntos financieros
- Personal Académico estará formado por
- Profesores de carrera o por asignatura
- Investigadores tinulares o asociados
- Profesor de carrera de tiempo completo, es el que presta sus servicios en forma exclusiva a la universidad
- Profesor de asignatura es el que presta sus servicios por hora para la impartición de materias especificas
- Investigador titular es el que presta sus servicios en forma exclusiva a la universidad
- Investigador asociado es el auxiliar del investigador titular

- Será definitivo el personal académico que sea declarado apto para la docencia o investigación mediante un concurso abierto o cerrado de oposición, en una plaza académica que tenga el carácter de definitiva
- El personal académico, que en dos oportunidades no se presente o no sea declarado apto en el concurso abierto o cerrado de oposición, será dado de baja de la universidad

Para ser profesor o investigador de la universidad se requiere:

- Tener titulo universitario a nivel licenciatura afín a la materia que va a impartir o relacionado con el campo de la investigación que se realice
- Tener una experiencia mínima de dos años en la docencia o en la investigación, o ser egresado de la propia universidad

De la planeación Universitaria

- Coordinar la oferta de estudios profesionales y de posgrado con otras instituciones de educación superior a nivel estatal y nacional
- Determinar los campos de conocimiento de la investigación en los que se justifique crear, modificar o suprimir los estudios de licenciatura o posgrado
- Proponer los programas que estimulen la superación académica y profesional del personal académico, propiciando el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje
- Proyectar los planes de estudios de las carreras que se imparten en la Universidad y definir su contenido
- Evaluar las acciones tendientes a mejorar el nivel de conocimientos de los alumnos
- Proponer las medidas orientadas a equilibrar y ordenar la matrícula escolar, tomando en cuenta las necesidades del desarrollo económico, social y cultural del Estado y la disponibilidad presupuestaria de la Universidad, a través de mecanismos que aseguren la selección de los aspirantes más aptos y mejor preparados

- Instrumentar las acciones de seguimiento y aprovechamiento de egresados, orientadas al desarrollo del Estado
- Planear y evaluar los programas de extensión y difusión de la cultura. (Ley orgánica de la UNACH 2007)

N° 4

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CAMPUS III

San Cristóbal de las Casas Chiapas a _____ de _____ ____ 200 _ ____.

CUESTIONARIO PARA ALUMNO

Semestre _____ ____ . Grupo _____ . Turno ___ _____.

1 – DATOS PERSONALES

Nombre y apellido __ _____ _____ _____ _____.

Sexo __ _____ _.

Edad _____. Lugar de Nacimiento ____ _____ _____.

Grupo Étnico a que pertenece: _____ _____.

Lengua que habla: _ _____ _____ _.

Entidad Federativa: _____ _____.

2 – DATOS DE LA PREPARATORIA

Preparatoria _____ _. **Especialidad**

_____.

Generación_____ _____.

3 -- PREGUNTAS

1. – ¿ Como aprendiste el español ?

Casa ( ) Escuela ( ) Otro : ____ _____ _____ _____.

2. ¿ Con relación al uso y expresión de la lengua dentro del contexto de la educación superior cuáles han sido las dificultades que has tenido ?

• De la lengua materna al Español

• Del Español a la lengua materna

3. – ¿ Por qué ingresaste a la Facultad de Ciencias Sociales ?

Poner la carrera

( ) – Por afinidad a alguna de las Carreras que se imparte en la institución. (_____)

( ) – No haber podido ingresar a otra institución educativa de educación Superior en el Estado.

( ) – Por la cercanía a tu lugar de procedencia.

( ) – Por la situación Económica.

Otros:_____

4. – Como alumno del Primer semestre de la Facultad cuáles son las dificultades que tienes en la adquisición y comprensión de los contenidos de las asignaturas que se te imparten.

1.– Antropología. 2.– Taller de Lectura y Redacción. 5.– Matemáticas.

3.– Economía. 4. Introducción a la Historia.

5. – En relación a los métodos de enseñanza utilizados y aplicado dentro del salón de clases por los profesores de las diferentes asignaturas que te imparten. ¿ Cual es tu opinión y las sugerencias que aportarías para el mejoramiento de las mismas o de alguna asignatura en especial ?

6. – ¿ Qué opinión tienes sobre la Facultad de Ciencias Sociales ?

Favorable

Desfavorable

Nº 5

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CAMPUS III

San Cristóbal de Las Casas Chiapas a _____ de _____ 200 7.

CUESTIONARIO PARA DOCENTE DEL PRIMER SEMESTRE

Edad _____. Sexo _____

Lugar de Origen _____.

Licenciatura en _____.

Maestría en _____.

Doctorado en _____.

Años de servicio en la Facultad de Ciencias Sociales _____.

1. – ¿Asignaturas que a impartido en la Facultad en los dos últimos años?

_____

_____

_____

_____

2¿Aparte del español habla o domina otra lengua? (En caso de ser si contestar la siguiente pregunta)

( ) Si Cual es_____. ( ) No

3. – ¿ La ha utilizado en algún momento como Apoyo en la práctica docente en de la Facultad ?

_____

_____

_____

_____

4. – Asignatura que imparte actualmente y a cuantos grupo en el primer semestre.

_____

_____

_____

_____

5. – ¿En su labor académica frente a grupo cuáles son los problemas comunicativos que usted encuentra

con los alumnos hablantes de lengua indígena? (Si imparte la misma asignatura u otra, a más grupos de primer semestre explicar por separado)

Grupo: ( )

Grupo: ( )

Grupo: ( )

6. – ¿Cuál es la estrategia didáctica que utilizas para hacer que tus alumnos adquieran y comprendan mejor el contenido de la materia que imparte?

7. ¿De acuerdo con tu experiencia académica frente a grupo cuál es tu opinión sobre las formas didácticas que se utilizan actualmente en el primer semestre del tronco común?

8. – ¿Cuales son tus propuestas para el mejoramiento en el proceso de enseñanza – aprendizaje del primer semestre del tronco común?